

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ESTRUCTURAS, POLÍTICAS Y PRONUNCIAMIENTOS DEL MANUAL DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CONTENIDO

Introducción

I. Finalidad

II. Marco Jurídico

1.1. Leyes Federales Institucionales

1.2. Postura del Consejo Nacional de Armonización Contable en torno al Manual de Contabilidad

1.3. Publicación oficial del Manual Operativo del Crédito Educativo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

III. Lineamientos Técnicos

1.1. Ámbitos de Aplicación del Marco Conceptual

- ✚ Ámbito Legal

- ✚ Ámbito de Transparencia

1.1. Postulados Básicos

1.2. Elementos Técnicos:

- ✚ Clasificador por Rubro de Ingresos.

- ✚ Clasificador Administrativo del Gasto.

- ✚ Clasificador Funcional del Gasto.

- ✚ Clasificador por Fuentes de Financiamiento:

- 1. Aportaciones Gubernamentales

- 2. Recursos Propios.

- 3. Recursos por Convenio.

1.1. Políticas de Registro aplicables al Crédito Educativo:

- ✚ Otorgamiento

- ✚ Recuperación

- ✚ CONDONACIONES

- ✚ Registro de Intereses

- ✚ Reclassificaciones de cuentas de corto y largo plazo y viceversa

1.2. Cuentas Incobrables, creación de Reserva para cuentas incobrables y la cancelación de éstas:

1.2.1. A Corto plazo.

1.2.2. A Largo Plazo:

1.2.2.1. Crédito Educativo

1.2.2.2. Gestión Jurídica (en demanda)

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1.2.2.3. No viables para Gestión Jurídica. (saldos menores)

1.3. Medios de Pago:

1.3.1. Transferencia a terceros para pago de becas, transferencia para fondeo de pagos y realización de los mismos.

1.4. Fondos en administración de origen público y privado, para el pago de crédito educativo becas.

1.5. Inversiones en Fideicomiso.

1.6. Definiciones del Plan de Cuentas,

IV. Catálogo de Cuentas

- a. Lista de Cuentas
- b. Instructivos del Manejo Cuentas
- c. Guías Contabilizadoras

V. Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados financieros básicos y características de sus notas.

VI. Integración Trimestral de la Cuenta Pública y sus informes.

VII. De la Transparencia y Rendición de Cuentas.

VIII. Matrices De Conversión

IX. Anexos:

- a. Modelo de Formatos para atender la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas.
- b. Modelo de Formatos de Estados Financieros difundidos por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
- c. Modelo de Formatos para atender la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas.
- d. Oficio del CONAC donde se pronuncia en el uso del Módulo de presupuesto.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ANTECEDENTES

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de diciembre de 2008, en la cual se establecieron los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización, facilitando con ello, el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general, para medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, es de observancia obligatoria para las Entidades Paraestatales.

CONSIDERACIONES

Que la rectoría de la armonización de la contabilidad gubernamental está a cargo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), quién se constituye como el órgano de coordinación entre los entes públicos de los tres órdenes de gobierno y tiene por objeto, la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán dichos entes.

Que el artículo 7, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece: *los entes públicos, deberán adoptar e implementar con carácter de obligatorio, las decisiones que emita el CONAC, vía adecuación de sus marcos jurídicos, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.* Y el **artículo 20** precisa textualmente: ***“Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como otros instrumentos contables que defina el consejo”***

En este contexto, el CONAC ha emitido documentos en cumplimiento a lo que dispone el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, entre ellos, el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de noviembre de 2010, el cual tiene por objeto establecer las bases para que los gobiernos federal, de las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que les impone la ley en comento.

Que la presentación del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, señala que dicho manual, es la referencia para que cada ente público elabore los manuales correspondientes, y constituye la base normativa mínima del nuevo modelo de Contabilidad Gubernamental y tiene como propósitos mostrar los conceptos básicos, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse para su funcionamiento operativo, que le permita generar en forma automática y en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria, contables y

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

económicos, encuadrados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el marco conceptual, los postulados básicos y las características técnicas del sistema ya aprobadas.

En la ruta de armonización establecida por el CONAC, se han realizado las publicaciones correspondientes al Manual de Contabilidad Gubernamental hasta el ejercicio fiscal 2015, mismas que se incluyen en el presente documento y constituyen una pieza fundamental para cumplir con lo establecido.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en observancia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en congruencia con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, en las distintas publicaciones que ha realizado en el Diario Oficial de la Federación, a partir del 22 de noviembre de 2010, se expide el presente ***Manual de Contabilidad Gubernamental para el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.***

Para efectos de este Manual de Contabilidad Gubernamental del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato se entenderá:

Ley: Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable.

Manual de contabilidad: El documento conceptual, metodológico y operativo que contiene ***su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema;***

Catálogo de cuentas: el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras;

- **La Lista de Cuentas:** Es la Relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante las cuales se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos y cuentas de orden o memoranda.
- **Los Instructivos de manejo de las cuentas:** indican la ***clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo***, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.
- **Las Guías Contabilizadoras:** muestran los ***momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato*** y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno, el documento soporte de los mismos y permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de nuevas cuentas contables.

Cuentas contables: las cuentas necesarias para el registro contable de las operaciones presupuestarias y contables, clasificadas en activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, y de resultados de los entes públicos;

Disciplina Financiera: la observancia de los principios y las disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, la aplicación de reglas y criterios en el manejo de recursos

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

y contratación de Obligaciones por los Entes Públicos, que aseguren una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo y la estabilidad del sistema financiero;

INTRODUCCIÓN

El artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como de otros instrumentos que defina el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y bajo este esquema dicho Consejo, emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de noviembre de 2010 y cuya normatividad se ha venido actualizado hasta el mes de septiembre de 2015

Asimismo, el artículo 4 de la citada Ley precisa el manual: como el documento conceptual, metodológico y operativo, que contiene como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema, así como las matrices de conversión con características técnicas que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares, permitan su interrelación medular, generando el registro automático y por única vez, de las transacciones financieras de los momentos contables correspondientes.

I. FINALIDAD

El ***Manual de Contabilidad Gubernamental para el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato***, tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran, así como generar la Cuenta Pública y la información financiera dentro de la plataforma informática SAP denominada el Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero o de operaciones presupuestarias que provengan de cualquier fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realiza el Poder Legislativo en su carácter de administración pública y requiere para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

II. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 115, frac. II y IV. Inciso C. último párrafo.

Constitución Política del Estado de Guanajuato.

Artículo 66, 117 penúltimo párrafo, Artículo 118

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

Artículo 61

Publicaciones oficiales del Consejo Nacional de Armonización Contable en torno al Manual de Contabilidad Gubernamental,

Diarios Oficiales de la Federación publicados el 22 de noviembre de 2010, el 30 de diciembre de 2013, 6 de febrero de 2014, el 6 de octubre de 2014, el 22 de diciembre de 2014, 30 de septiembre de 2015, 20 de diciembre de 2016 27 de diciembre de 2017 y 11 de junio de 2018.

Publicaciones oficiales del Manual Operativo del Crédito Educativo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato,

Periódico Oficial publicados el 31 de diciembre de 2017 y vigente a partir del 1° de enero de 2018 y señala textualmente:

“CRÉDITO EDUCATIVO: OTORGAMIENTO

RECUPERACIÓN DEL CRÉDITO

DEFINICIÓN DEL ESTATUS Y FORMA DE PAGO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ESTATUS	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTACIÓN	PAGO MENSUAL
Activo	Acreditados que estudian con CRÉDITO EDUCAFIN y que realizan su trámite de renovación de manera ordenada cada período escolar	Comprobante de Inscripción	Pago del 10% del capital otorgado más el interés generado en el mes, a partir del mes siguiente de la entrega del crédito distribuido en pagos mensuales durante los meses que resten para finalizar el período financiado. Esta obligación se extiende un período académico más, terminando el periodo financiado, en los que tendrá la obligación de renovar, en caso de no renovar de manera continua su crédito pasará al estatus de pagos de capital. Los acreditados que dentro del período financiado no cubran en tiempo y en forma sus pagos deberán pagar el 20% del capital en lugar del 10%. Se establece una tolerancia de 10 pesos por mes para que los pagos se consideren realizados en forma. EDUCAFIN tiene la facultad de disminuir el porcentaje de capital en el siguiente período de renovación siempre y cuando el acreditado lo solicite por escrito. Si por un período escolar no renuevan el crédito o no reportan su situación académica, pasarán al estatus de pagos de capital.
Guardar apoyo	1. Acreditados que continúen estudiando el nivel financiado sin disponer del crédito de EDUCAFIN. 2. Acreditados que abandonen temporalmente sus estudios.	Constancia de estudios cada período escolar. Baja temporal: Constancia de baja temporal	Pago del 10% del capital otorgado en la última disposición dividido entre el número de meses del último período financiado más interés. Los acreditados podrán permanecer en este estatus hasta por un año en toda la vida del crédito.
Período de gracia	1 Acreditados egresados del nivel financiado por EDUCAFIN	Constancia de egreso o carta de término firmada. (Emitida por EDUCAFIN)	Pago de interés mensual. Una vez concluido el período de gracia pasará al estatus de Egresado.
Egresado	Acreditados que egresaron del nivel financiado por EDUCAFIN y terminaron su período de gracia. Una vez en este estatus, el acreditado no podrá disponer nuevamente del crédito, ni actualizar su estatus académico, excepto acreditado de nivel medio superior, quienes podrán renovar en máximo de un año a partir de la fecha de egreso.	Egreso: constancia de fecha de término de estudios del nivel financiado emitida por la escuela o carta de fecha de término firmada por el acreditado.	Pago de interés y capital en el mismo plazo financiado. Los acreditados en este estatus serán reportados a las Sociedades de Información Crediticia.
Pagos a capital	1 Acreditados que se den de baja definitivamente del nivel financiado. 2 Acreditados que de manera voluntaria renuncian el crédito 3 Acreditados que no renueven en un período escolar	Baja: Documento que acredite la baja definitiva de estudios. Renuncia: Carta de consentimiento de la renuncia del	Pago de Interés y Capital Los acreditados en este estatus serán reportados a las Sociedades de Información Crediticia.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	4Acreditados que falseen información Una vez en este estatus, el crédito no podrá disponer nuevamente del crédito, ni actualizar su estatus	crédito. Por no renovar: N/A Causa I apartado 2.9.2: Documentos alterados. Tecnoimpulso: N/A.	

PLAZO PARA EL PAGO DEL CAPITAL

En las modalidades TSU, Licenciatura y Posgrado, así como Talentos, el acreditado podrá elegir entre un plazo igual al tiempo financiado o ajustarse a un máximo de 8 años para la liquidación del crédito.

El plazo de pago para las modalidades de idiomas en el extranjero y actualización profesional será de 36 meses como máximo.

BENEFICIOS PARA LA NEGOCIACIÓN DE LOS CRÉDITOS.

Con el fin de estimular y favorecer la recuperación de los créditos, el Consejo Directivo autoriza a todas las modalidades de crédito acceder a un descuento de hasta 100% de interés (ordinarios y moratorios) al momento de la liquidación del crédito. Así como un descuento de hasta 60% de capital (excepto la modalidad de Tecnoimpulso) de acuerdo con los criterios que EDUCAFIN establezca.

REESTRUCTURAS

Todos los créditos serán susceptibles de reestructuración por una sola ocasión, podrán pactarse a meses sin intereses y con descuento de interés y/o capital por un plazo de hasta 96 meses a partir de la firma, excepto para Tecno impulso cuyo plazo será de 24 meses y con la generación de interés ordinario a razón del 7% anual fijo sobre saldos insolutos y moratorio a razón de 1.5% mensual sobre saldos vencidos.

Para las cuentas que presentan saldo vencido será obligatorio realizar un pago parcial por el mismo monto propuesto para la reestructura en el mes en que se pacte ésta.

Los requisitos para reestructurar un crédito son:

1. Copia de identificación oficial del acreditado, tutor en caso de minoría de edad, apoderado legal y aval (es) y/o deudor solidario;
2. Copia de comprobante de domicilio del acreditado, tutor en caso de minoría de edad, apoderado legal y aval (es) y/o deudor solidario, con vigencia no mayor a 2 meses;
3. Copia del comprobante de ingresos con vigencia no mayor a 2 meses del acreditado en caso de que labore, tutor en caso de minoría de edad, apoderado legal y aval (es) y/o deudor solidario que comprueben 3 a 1 el importe de la mensualidad a pagar. Tratándose de reestructuras mayores a \$165,375.00 y de los créditos otorgados para estudios en el extranjero cuando el acreditado aún se encuentre fuera del país se requerirá de 2 avales y/o deudor solidario que comprueben ingresos de 5 a 1 cada aval y/o deudor solidario respecto a la mensualidad pactada y que vivan en diferente domicilio.
4. CURP en caso de cambio de aval y/o deudor solidario.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5. Dos referencias personales del acreditado, tutor en caso de minoría de edad, apoderado legal y aval (es) y/o deudor solidario que incluyan nombre completo, domicilio y teléfono de contacto (domicilio y teléfonos diferentes a los de titular y aval y/o deudor solidario)

Todos los créditos excepto Tecno impulso podrá negociar un plan de pagos hasta 24 meses con las condiciones vigentes.

Asimismo, los créditos de cualquier modalidad tendrán la opción de formar por única ocasión un convenio de conformidad a los siguientes aspectos:

1. Un convenio en justicia Alternativa:
 - Los plazos serán los siguientes:
 - a) Hasta 25,000.00 por 36 meses
 - b) Hasta 50,000.00 por 60 meses
 - c) Hasta 100,000.00 por 96 meses
 - Se podrá firmar directamente con el deudor principal y/o el aval y/o deudor solidario;
2. Realizar un convenio judicial con procedimiento de demanda:
 - Este se ofrece en cualquier etapa del juicio;
 - Los plazos serán los siguientes:
 - a) Hasta 25,000.00 por 36 meses
 - b) Hasta 50,000.00 por 60 meses
 - c) Hasta 100,000.00 por 96 meses
 - Se podrá firmar directamente con el deudor principal y/o el aval y/o deudor solidario.

CUENTAS CON SALDO IRRELEVANTE Y CON SALDO NEGATIVO

Se consideran saldos irrelevantes aquellos que tengan saldo total de hasta 2 Unidades de Medida y actualización (UMA) considerando el costo financiero de la recuperación con relación al monto a recuperar del crédito.

La aplicación de los saldos se hará en el momento en que se detecten, pudiendo dictaminar la cuenta como CRÉDITO LIQUIDADO S.I.

En caso de créditos liquidados que generen saldo negativo, éste será analizado y si se determina que es derivado de un pago en exceso por parte del acreditado se procederá con el reembolso correspondiente, en caso de no ser por un pago de más, se aplicará contra la cuenta OTROS INGRESOS.

CUENTAS CON SALDO INCOBRABLE

- a) Una cuenta será considerada incobrable cuando:
 - a. Derivado de la cobranza judicial se ha dictaminado la cuenta como insolvente, anexando el "Dictamen Jurídico Imposibilidad de cobro" que se realiza en diligencia y localizable o sentencia en contra previa constancia judicial.
 - b. Cuando se trate en cuentas con saldo de capital menor a \$10,000.00, pagaré o contrato prescrito hasta el 26 de octubre de 2012, que presente estatus de no pago, excepto en la cartera Credicompu o Tecnoimpulso.

CONDONACIÓN A ACREDITADOS

DE LAS CONDONACIONES POR VULNERABILIDAD

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

EDUCAFIN condonará el adeudo en cualquiera de sus programas en situaciones por las cuales el acreditado, tutor en caso de que el acreditado sea menor de edad o aval y/o deudor solidario en caso de ser padre o madre del acreditado, u otras situaciones que imposibiliten la obtención de recursos económicos para cumplir con la obligación contraída con EDUCAFIN, tales como:

1 Incapacidad total

2 Muerte

3 Invalidez total

4 Enfermedades avanzadas o en fase terminal

5 Otras situaciones vulnerables que ameriten previo análisis y dictamen de incobrabilidad por parte de EDUCAFIN autorizado a través de su comité operativo interno (COI).

El derecho a solicitar la condonación no prescribirá.

REQUISITOS DE LAS CONDONACIONES POR VULNERABILIDAD

Los requisitos para las CONDONACIONES son:

- a) Copia de identificación oficial del sujeto a condonar.
- b) Copia del Acta de Nacimiento cuando el sujeto a condonar sea el tutor.

Original de acta de defunción o para la incapacidad total, invalidez total y enfermedades avanzadas o en fase terminal: Dictamen médico expedido por institución médica privada o pública o dictamen médico expedido por un especialista en la materia, con el que se justifique la incapacidad, invalidez o enfermedad. Además, deberá tener el visto bueno del médico responsable de la red médica de EDUCAFIN.

CONDONACIONES POR INCENTIVOS

El acreditado podrá solicitar por escrito las siguientes CONDONACIONES, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos para cada una.

- **Por puntualidad en pagos:** En todas las modalidades de crédito, por cada 11 mensualidades generadas y pagadas en tiempo y forma, se condonará el importe de la mensualidad correspondiente al mes 11. Para la modalidad de Tecnoimpulso se condonará el importe correspondiente a 1 mensualidad por cada 9 pagos puntuales y consecutivos. El acreditado no debe suspender sus pagos en ambos casos.
- **Por Promedio:** En las modalidades de crédito para TSU, Licenciatura y Posgrado, se condonará un porcentaje de capital por excelencia académica, de acuerdo con la siguiente tabla:

PROMEDIO	% de condonación de capital
9.0 a 9.4	10%
9.5 a 9.7	25%
9.8 a 10	50%

El incentivo se aplicará para una carga mínima de 3 materias curriculares con el requisito del cumplimiento de los pagos en tiempo y forma del período a condonar, en los casos en los que no exista una obligación de pago en el período a condonar no se aplicará dicha condonación.

Para la modalidad de preparatoria aplicará lo establecido en la normativa del ejercicio 2016.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Requisitos:

- a) Copia de calificaciones o constancia de calificaciones emitida por la institución educativa con la cual EDUCAFIN calculará el promedio correspondiente.
 - b) Carta de equivalencias para los casos de estudios en el extranjero. Tratándose de intercambios la calificación se tomará de acuerdo con lo reportado por la escuela en México.
- **Por excelencia Talentos:** En la modalidad de crédito para talentos, se condonará el 50 % del capital financiado por período al acreditado siempre y cuando obtenga promedio mínimo de 9.5, cumplimiento de los pagos en tiempo y forma del periodo a condonar. En los casos en los que exista una obligación de pago en el periodo a condonar no se aplicará dicha condonación. El incentivo se aplicará para una carga mínima de 3 materias.

Requisitos:

- a) Copia de calificaciones o constancias con promedio validada por la Institución en la que estudia. Dichas calificaciones deberán ser presentadas en período ordinario.
 - b) Carta de equivalencias para los casos de estudios en el extranjero. Tratándose de intercambios la calificación se tomará de acuerdo con lo reportado por la escuela en México.
- **Por excelencia Tecnoimpulso:** A los acreditados que obtengan un promedio mínimo de 9.8 en algún periodo a partir de la fecha de autorización del crédito, que estén al corriente en sus pagos, podrán condonar el 50% del capital otorgado por única ocasión. El incentivo se aplicará para una carga mínima de 3 materias.

Requisitos:

- a) Copia de calificaciones o constancia con promedio validada por la Institución en la que estudia. Dichas calificaciones deberán ser presentadas en período ordinario.
- **Por Titulación:** En las modalidades de TSU, Licenciatura y Posgrado y Beca crédito talentos, se condonará el pago mensual correspondiente al mes en que el acreditado compruebe su titulación, siempre y cuando se encuentre al corriente en sus pagos y sin que suspenda sus pagos mensuales.

Requisitos:

- a) Copia de título misma que se cotejará con el original.

CONDONACIONES en procedimiento judicial

En los casos de procedimiento judicial EDUCAFIN evaluará las CONDONACIONES, así como los montos determinados mediante sentencia y/o resolución dictada por un juez.

ASIGNACIÓN DE CARTERA Y ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

EDUCAFIN presentará anualmente a la Dirección General en el mes de diciembre, un documento en el que se establezca la asignación de la cartera a Gestionar de manera extrajudicial y judicial, así como las estrategias que se llevarán a cabo para la recuperación. Este documento entrará en vigor en enero del siguiente año.

RECONSIDERACIONES

El COI (Comité Operativo Interno) es un equipo de trabajo, el cual tendrá como objeto resolver todas las excepciones y reconsideraciones que ameriten un análisis individual y que no se encuentren en el Manual de Otorgamiento y Recuperación de Crédito Educativo.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Las presentes disposiciones son de carácter general, por lo tanto, en caso de incumplimiento de los servidores públicos pertenecientes a la Administración Pública Estatal, estarán sujetos a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus municipios.

GLOSARIO

- I. **ACREDITADO:** Persona física que obtiene un beneficio económico y se obliga de forma voluntaria a reintegrar el monto establecido de acuerdo con la Normatividad de EDUCAFIN, en caso de que el beneficiario sea menor de edad, se considerará para todos los efectos legales como Acreditado a quien ejerza la patria potestad sobre este.
- II. **AVAL O DEUDOR SOLIDARIO:** Se entenderá por tal, aquella persona que no siendo titular de la cuenta se obliga a pagar el adeudo, adquiriendo todas y cada una de las responsabilidades que conlleva el crédito.
- III. **COI:** Comité Operativo Interno encargado de resolver todas las excepciones y reconsideraciones que ameriten un análisis individual y que no se encuentren en el Manual Operativo de Crédito Educativo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. y en las Reglas de Operación para el otorgamiento de créditos educativos de EDUCAFIN para el ejercicio fiscal 2017.
- IV. **CRÉDITO EDUCATIVO:** Es un apoyo financiero que cubre los gastos relacionados con el proceso educativo y cuenta con ciertas características. Es reembolsable y revolvable porque los y/o las acreditados (as) lo pagan con la finalidad de que otros tengan acceso al mismo, además es flexible, ya que se otorga por un período escolar, con la facilidad de ser renovado de acuerdo con la modalidad y suspendido cuando no se requiera.
- V. **JuventudEsGto:** Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.
- VI. **ENFERMEDAD AVANZADA O EN FASE TERMINAL:** Es aquella que se manifiesta como un padecimiento avanzado, progresivo e incurable, sin respuesta a un tratamiento, que trae consigo un gasto excesivo aplicado a dicho padecimiento.
- VII. **INCAPACIDAD TOTAL:** Es la pérdida de facultades o aptitudes de una persona, que le imposibilita para desempeñar cualquier trabajo o función por el resto de su vida.
- VIII. **INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** Escuelas públicas o privadas en México que incluyan planes de estudio y programas que tengan RVOE de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), o de Universidades Autónomas, Escuelas en el extranjero, Instituciones públicas o privadas, reconocidas como capacitadores registrados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, o miembros de alguna cámara o gremio empresarial o profesional y formadores de idioma.
- IX. **INVALIDEZ TOTAL:** Se entenderá por tal, la inhabilitación total del acreditado, por accidente, para el desempeño de un trabajo habitual o cualquier otro compatible con sus conocimientos y aptitudes.
- X. **REESTRUCTURA:** Es la modificación a las condiciones originales del contrato de apertura de crédito.
- XI. **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:** Es un sistema cuya estructura permite Gestionar y dirigir los procesos relacionados con la calidad, con el fin de satisfacer los requisitos de sus clientes y lograr los objetivos de la organización.
- XII. **SOLICITANTE:** Aspirante a cualquiera de las modalidades del crédito, tutor en caso de minoría de edad o apoderado legal en caso de estudios en el extranjero.
- XIII. **UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA):** La Unidad de Medida y Actualización (UMA) es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen en todas las anteriores."

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

III. LINEAMIENTOS TÉCNICOS

El Consejo Nacional de Armonización Contable ha sido el Órgano facultado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental para emitir la normatividad concerniente a los entes públicos de los Estado Unidos Mexicanos, entre los que se encuentra del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

Inmersos en dicha normatividad se encuentran algunos pronunciamientos con aplicación inmediata para el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, entre los que destacan los siguientes:

MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Dentro de las características del Marco Conceptual establecen:

Ámbito Legal:

El MCCG es aplicable para todos los entes públicos que se desarrollan en un entorno jurídico que regula su naturaleza, objetivos y operación, desde su creación hasta su extinción. Este entorno les otorga facultades y establece límites para el desarrollo de sus funciones, por estar sujeto al principio de legalidad.

El principio de legalidad precisa que todos los entes públicos serán sujetos de todas las leyes que les sean aplicables.

La contabilidad gubernamental en su valoración, registros e información resultante, y en cualquier aspecto relacionado con el sistema, debe ser congruente y mostrar que se han observado las disposiciones legales que le sean aplicables en toda transacción realizada por el ente público, exponiendo plenamente el efecto de dichas transacciones o modificaciones internas en su posición financiera y en los resultados. El SCG deberá permitir la presentación de la posición financiera y los resultados de operación en forma razonable.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Ámbito de transparencia:

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes fundamentales para un gobierno, quien debe realizar las tareas necesarias para dar cuenta de sus acciones, mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

En la administración pública del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, será la unidad administrativa o instancia competente en materia de contabilidad gubernamental quien dará cumplimiento a la aplicación de la Ley de Contabilidad, de acuerdo con los ordenamientos legales correspondientes, adoptando e implementando las decisiones que tome el CONAC.

**Unidad competente en Materia de Contabilidad Gubernamental en del
Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato:**

- ***La Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Estado de Guanajuato.***

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG). 4

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los Ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales. 6

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario. 8

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público. 10

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente. 12

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos 14 términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la 15 contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación 17 financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso 19 devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Periodo Contable

- a) La vida del ente público se divide en periodos uniformes de un año calendario, para efectos de 21 conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente
- e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por periodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos 22 monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro 24 evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo 26 tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

económica de las operaciones.

**LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL MANUAL DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

Catálogo de Cuentas

Es el documento técnico que se integra por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de Cuentas y las guías contabilizadoras.

Lista de Cuentas

Es la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante las cuales se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos y cuentas de orden o memoranda.

La lista de cuentas tiene alineación con el plan de cuentas nacional emitido por el CONAC y este a su vez atiende a las matrices de conversión para todas aquellas operaciones que tienen afectación contable y presupuestal.

La lista de cuentas es el vínculo entre los clasificadores presupuestarios del gasto y del ingreso.

Objetivo de la Lista de cuentas

El objetivo de la lista de cuentas es proporcionar los elementos necesarios para contabilizar las operaciones que realicen la Contabilidad del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato que permitirá obtener información útil, garantizar el control del patrimonio y medir la gestión pública financiera y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.

Estructura de Lista de Cuentas

El Plan de Cuentas es el documento en el que se definen los dos primeros agregados a los que deben alinearse las listas de cuentas que formulan los entes públicos.

La lista de cuentas para el Instituto, consta de diez dígitos, a partir del quinto dígito la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental autorizó la desagregación de acuerdo a sus necesidades de información. En las cuentas de ingreso, el quinto y el sexto dígito son el vínculo con el Clasificador por Rubro de Ingresos. En el caso de las cuentas de gasto, el quinto, sexto y séptimo dígito son el vínculo con el Clasificador por Objeto del Gasto ambos propuestos por el CONAC.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Clasificadores Presupuestarios Armonizados

CLASIFICADOR POR RUBROS DE INGRESOS

A. ASPECTOS GENERALES

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) que cada ente público utilizará como instrumento de la administración financiera gubernamental, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos.

Cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por la LGCG, las normas y lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

[Párrafo reformado DOF 11-06-2018](#)

D. RELACIÓN DE RUBROS Y TIPOS

[Punto reformado DOF 11-06-2018](#)

5	Productos Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.
51	Productos Son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.
6	Aprovechamientos Son los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.
61	Aprovechamientos Son los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas e indemnizaciones no fiscales, reintegros, juegos y sorteos, donativos, entre otros.
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Son los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.
7	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

distintos de aportaciones.

83 Convenios

Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

91 Transferencias y Asignaciones

Son los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

92 Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)

93 Subsidios y Subvenciones

Son los ingresos destinados para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

96 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)

Clasificador por Objeto de Gasto

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Para la Ejecución de la Ley de Egresos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato se tiene prevista una vinculación automática en los registros contables y presupuestales, conforme a las Matrices de Conversión del CONAC.

La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos e incluye los activos financieros y pasivos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El Clasificador por Objeto del Gasto ha sido diseñado con un nivel de desagregación que permite el registro único de las transacciones con incidencia económico-financiera que realiza un ente público, en el marco del presupuesto.

La estructura del Clasificador por Objeto del Gasto se diseñó con un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica-financiera es por ello que la armonización se realiza a tercer dígito que corresponde a la partida genérica.

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de partida genérica, que se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno; y la partida específica, que corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá que las unidades administrativas instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas.

Clasificación Administrativa del Gasto:

La denominación de los desagregados de la Clasificación Administrativa correspondientes a las Entidades Paraestatales, será de conformidad a la ley orgánica respectiva, siendo deseable la armonización en estructura y denominación, respetando lo señalado en el art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

ESTRUCTURA Y CODIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO

2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL

2.1.1.1.0 Gobierno Estatal o del Distrito Federal

2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo

*Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

2.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Clasificación Funcional del Gasto:

C. Estructura de la Clasificación

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito.

Párrafo sustituido DOF 27-12-2010

Nivel 1 :	1	Finalidad
Nivel 2:	1.1	Función
Nivel 3:	1.1.1	Subfunción

2. DESARROLLO SOCIAL

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.

2.5. EDUCACIÓN

Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.

2.5.3 Educación Superior

Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

Clasificador por Fuentes de Financiamiento:

1. Recursos Fiscales

Son los ingresos que se obtienen por impuestos, contribuciones de mejora, derechos, contribuciones distintas de las anteriores causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, productos y aprovechamientos; cuotas y aportaciones de seguridad social, asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales federales, estatales y municipales.

4. Ingresos propios

Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos y municipios, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, en el entendido de que para el caso de entidades de la Administración Pública Federal se estará a lo dispuesto por el artículo 2, fracción XXXI, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

5. Recursos Federales

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se destinan a los Gobiernos Estatales o Municipales.

6. Recursos Estatales

Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.

7. Otros recursos

Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

POLÍTICAS DE REGISTRO

Bases de Preparación de Estados Financieros

Los estados financieros se prepararan tomando en cuenta los postulados de contabilidad gubernamental, la normatividad que para tal efecto emita o señale la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y las disposiciones que las leyes locales determinen.

1 ACTIVO CIRCULANTE

112. Políticas de Tesorería

1. Para la administración de los recursos Educafin opera con cuentas bancarias de cheques, cuenta de cheques productiva e inversión patrimonial.
2. Además de las cuentas bancarias que se ocupan para la administración de las ministraciones y recursos propios, para el manejo de los Fondos recibidos en Administración, se aperturará cuenta bancaria específica cuando:
 - El saldo mínimo promedio sea mayor a \$10,000.00, a fin de evitar mermado el capital con la generación de comisiones bancarias por no cubrir saldos mínimos.
 - Cuando los fondos recibidos en administración permanezcan más de 3 meses en las cuentas bancarias de Educafin.
3. Las cuentas de recuperación de crédito educativo se reciben en cuentas bancarias concentradoras, en las que los acreditados depositan el pago del apoyo recibido, mediante depósitos y transferencias electrónicas referenciadas. Los depósitos referenciados, se aplican a cada una de las cuentas de los acreditados.
4. Los recursos recibidos en la cuenta concentradora son traspasados a contrato de inversión patrimonial, en la última semana de cada mes.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5. Para el manejo de los recursos propios de Educafin, se tiene un contrato de inversión específica y una cuenta bancaria de cheques productiva a donde se lleva el recurso para cubrir las necesidades de recurso propio, ya sea de gasto de inversión o gasto operativo. Se procura que la cuenta bancaria de cheques productiva tenga en promedio un saldo de \$300,000.00.
6. Se tienen cuentas de inversión patrimonial específicas para recurso estatal y para el propio. Las inversiones se realizan en papel 100% gubernamental, mediante fondos de inversión y papel gubernamental.

1123106005 BECAS ISSEG.

Becas ISSEG: En esta cuenta se registran las transferencias realizadas al ISSEG para pago de becas SUBE y una vez que estas son pagadas en farmacias de ISSEG se disminuye su saldo.

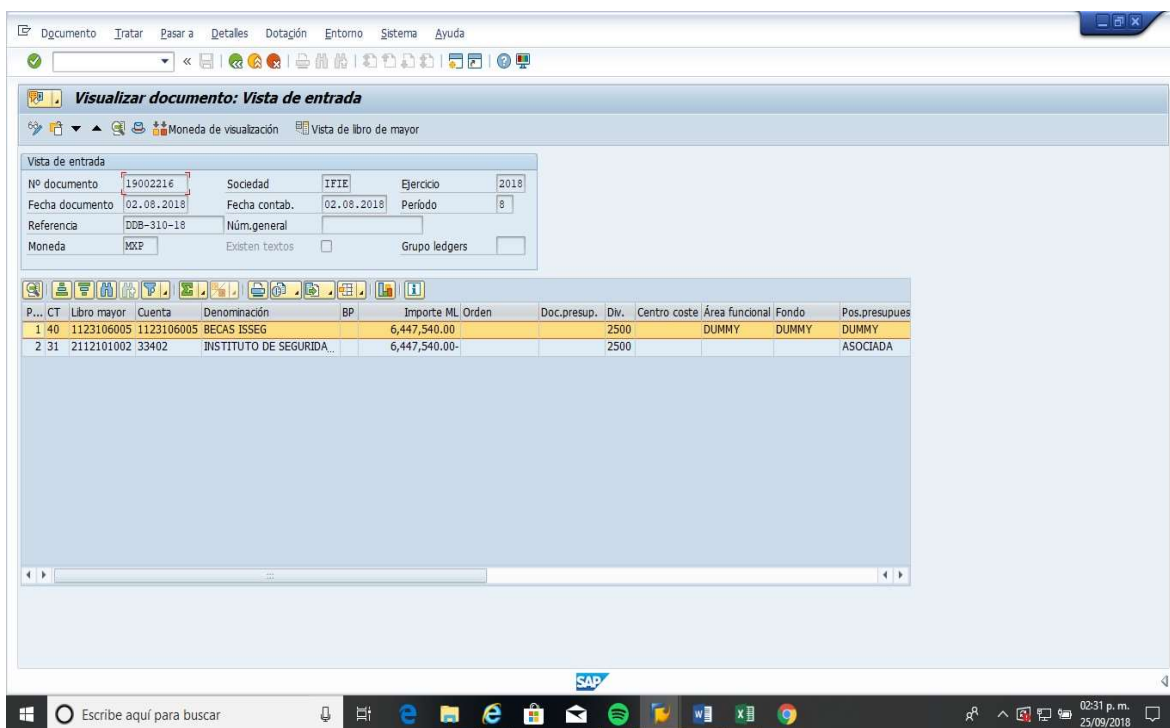
1. BECAS POR PAGAR: SE TRANSFIERE EL RECURSO A ISSEG

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 <u>1123106005 BECAS ISSEG.</u>	1.00	
31 2112101002 33402 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 19000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



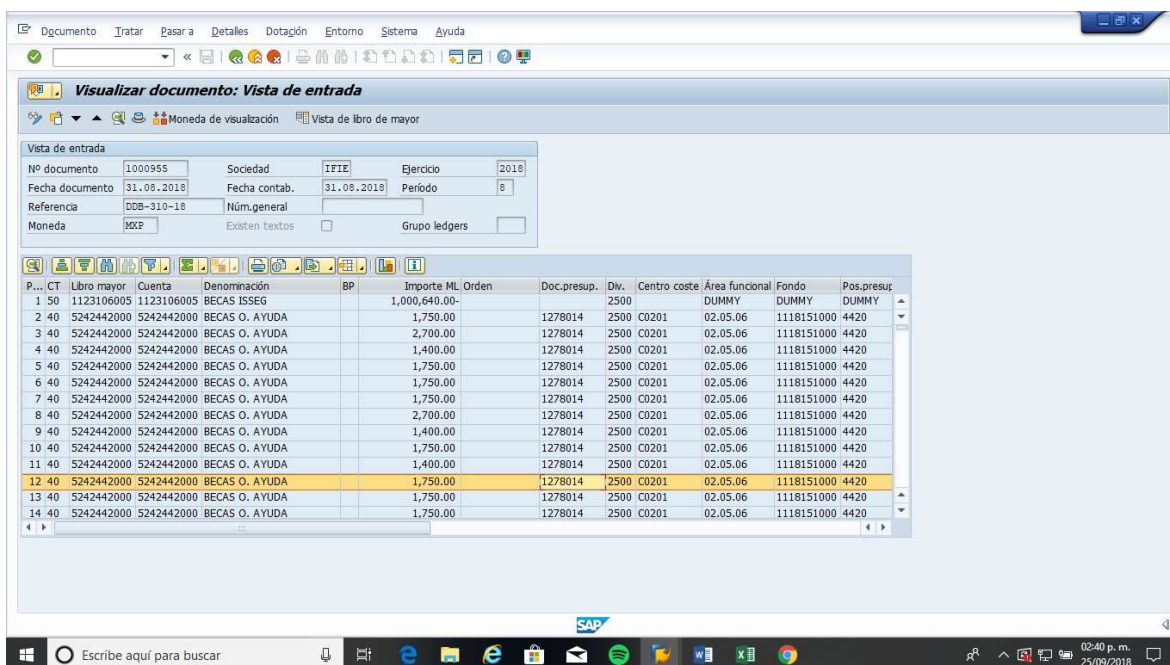
2. BECAS PAGADAS: SE REGISTRAN LAS BECAS EFECTIVAMENTE COBRADAS EN ISSEG POR LOS BENEFICIARIOS EN LOS PERIODOS ESTABLECIDOS.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 5242442000 BECAS Y OT. AYUDAS PARA PROG. DE CAPACITA.	1.00	
50 1123106005 BECAS ISSEG.		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 10000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

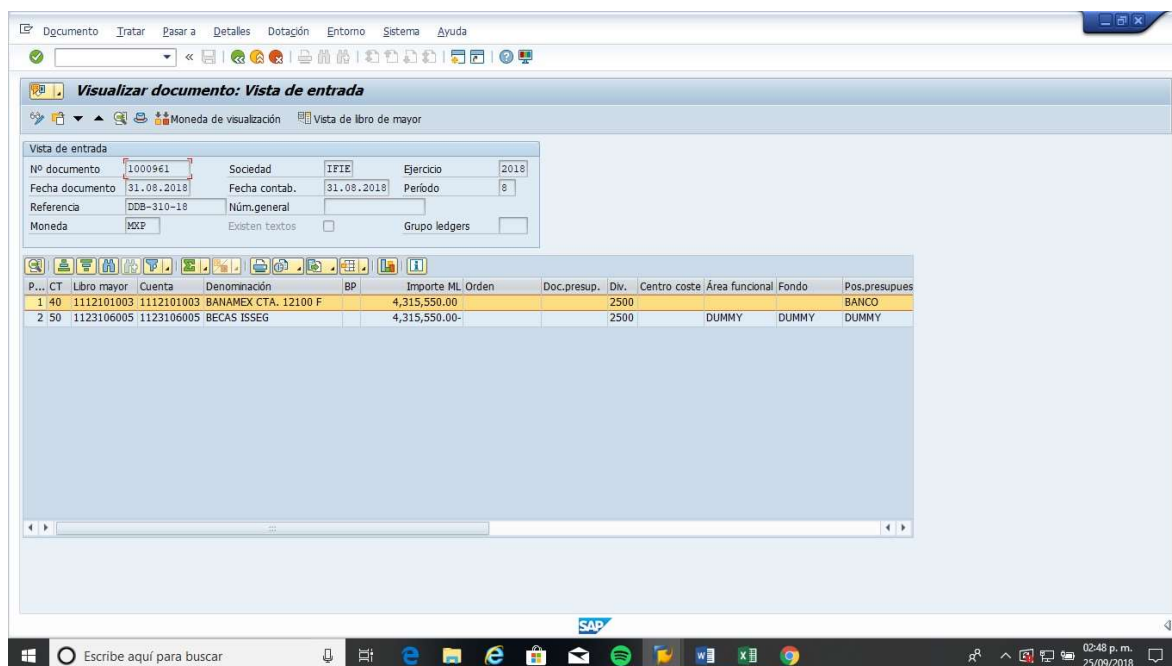


3. BECAS CANCELADAS: SE REGISTRAN LAS BECAS QUE NO SON COBRADAS POR LOS BENEFICIARIOS EN LOS PERIODOS ESTABLECIDOS E ISSEG HACE LA DEVOLUCIÓN DEL RECURSO A EDUCAFIN

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1112101003 BANAMEX CTA. 12100 FINANCIAMIENTO	1.00	
50 1123106005 BECAS ISSEG.		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 10000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1126. Préstamos Otorgados a Corto Plazo

Este grupo de cuentas representa derechos exigibles originados por préstamos, entregas de recursos a servidores públicos para cubrir gastos específicos, para cumplir con actividades de programas específicos o cualquier otro concepto, mismos que deberán ser comprobados o reintegrados conforme a la normatividad que al efecto se emita del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1. CLAVES CONTABILIZACIÓN

CLAVES CONTABILIZACIÓN			
CUENTAS DE MAYOR		CUENTAS DE MAYOR	
		CARGOS	ABONOS
		40	50
		21	31
CUENTAS DE MAYOR CRÉDITO EDUCATIVO LIGADAS A LOS BENEFICIARIOS			
		CME	
1126204001			
1126204001 CRÉDITO EDUCATIVO A CORTO PLAZO	1	CARGOS	ABONOS
		09	19

2. PAGOS



2.1 OTORGAMIENTO: OFICIO DE PAGO.

Independiente mente de cuál sea el origen del pago, se va a realizar mediante un oficio, que este a su vez tendrá los anexos de acuerdo al tipo de pago que se tenga que realizar.

2.2 ARCHIVO TXT..

Los anexos son archivos TXT. Que deberán cubrir los siguientes campos.

1. DATOS GENERALES.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Datos Generales					
Sociedad	Fecha	Período	Clase Docto.	Referencia	Texto de cabecera
BKPF-BUKRS	BKPF-BLDAT	BKPF-MONAT	BKPF-BLART	BKPF-XBLNR	BKPF-BKTXZ
4	8	2	2	16	25
	ddmmyyyy	mm			

2. CARGO y/o Abono

Cargo y/o Abono																		
Clave	Cuenta	CME	Clase Mov. Act. Fij.	Importe	Cantidad de activos	Uni. Resp.	Area Funcional	Elemento PEP	Fondo	No. De Orden	No. De Reserva	Pos. De Reserva	División (Ram. o)	Fecha Base	Via de Pago	Referencia de pago	Asignación	Texto de posición
RF05 A-NEWBS	RF05 A-NEWKO	RF05 A-NEWUM	RF05 A-NEWBW	BSEG-WRBTR	bseg-meng e	COBL-KOSTL		posid	COBL-GEBER	COBL-AUFNR								
2	17	1	3	16	4	10	4	16	10	12	10	3	4	8	1	30	18	50

2.3 GENERACIÓN DE PAGO

El archivo TXT. Se importa al sistema SAP R/3. Por medio de la transacción ZP_GRAL y genera una reserva presupuestal y un documento contable 18000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Interfase de Polizas Generales

Datos Globales

Sociedad: IFIE
Ejercicio: 2015

Datos del Archivo de Entrada

Archivo Local: C:\Cargas\
Tipo de Archivo: DAT

Especial

☐ Prueba

2.4 PAGO BANCO.

Tesorería realiza los pagos correspondientes de acuerdo con el oficio inicialmente mencionado.

2.5

CONTABILIZACIONES DE PAGOS

Durante los siguientes puntos adjuntar la evidencia de la contabilización de cada uno de las modalidades de pagos.

2.5.1 PAGO CRÉDITO TRADICIONAL RECURSO ESTATAL CORTO PLAZO.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1224204004 CRÉDITO EDUCATIVO LP PRESUPUESTAL	1.00	
50 1224204005 CRÉDITO EDUCATIVO LP ACREEDORA		1.00
09 BENEFICIARIO CME 1	1.00	
50 BANCO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera una reserva presupuestal y un documento contable 18.

Documento Iratrar Pasar a Detalles Dotación Entorno Sistema Ayuda

Visualizar documento: Vista de entrada

Moneda de visualización Vista de libro de mayor

Vista de entrada

Nº documento 18000222 Sociedad IFIE Ejercicio 2018

Fecha documento 03.08.2018 Fecha contab. 03.08.2018 Período 8

Referencia CREDITO EDUCATIVO Núm. general

Moneda MXP Existen textos Grupo ledgers

P...	CT	Libro mayor	Cuenta	Denominación	BP	Importe ML	Orden	Doc.presup.	Div.	Centro coste	Área funcional	Fondo	Pos.presupues
1	50	1112101003	1112101003	BANAMEX CTA. 12100 F		80,400.00-			2500				BANCO
2	40	1224204004	1224204004	CREDITO EDUCATIVO PR		80,400.00			2500	C0201	02.05.06	1518811100	7480
3	50	1224204005	1224204005	CREDITO EDUC. ACREED		80,400.00-			2500		DUMMY	DUMMY	DUMMY
4	01	1224204001	2518400242	RAMIREZ NAVA JUAN DIEG...		14,700.00			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
5	01	1224204001	2518400240	ROMO MORALES GLORIA D...		14,700.00			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
6	01	1224204001	2518400237	CRUZ LANDEROS VICTOR...		14,400.00			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
7	01	1224204001	2518400249	AMBROSIO VAZQUEZ MON...		8,900.00			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
8	01	1224204001	2518400238	JUAREZ PRECIADO MARTIN		13,300.00			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
9	01	1224204001	2518300016	OLIVARES GALVAN CESAR...		14,400.00			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO

2.5.2 PAGO CRÉDITO TRADICIONAL RECURSO PROPIO A CORTO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1123102010 CRÉDITO EDUCATIVO POR PAGAR	1.00	
50 1123102007 RESERVA PARA PAGO DE CRÉDITO EDUCATIVO		1.00
09 BENEFICIARIO CME 1	1.00	
50 BANCO		1.00

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera una reserva presupuestal y un documento contable 18000000.

Visualizar documento: Vista de entrada

Moneda de visualización: MXP Vista de libro de mayor

Vista de entrada

Nº documento: 18000245 Sociedad: IFIE Ejercicio: 2018
 Fecha documento: 24.08.2018 Fecha contab.: 24.08.2018 Período: 8
 Referencia: CREDITO EDUCATIVO Núm. general:
 Moneda: MXP Existen textos: ☐ Grupo ledgers: ☐

P...	CT	Libro mayor	Cuenta	Denominación	BP	Importe ML	Orden	Doc.presup.	Div.	Centro coste	Área funcional	Fondo	Pos.presupues
1	50	1112101003	1112101003	BANAMEX CTA. 12100 F		31,050.00-			2500				BANCO
2	40	1123102010	1123102010	CREDITO EDUCATIVO PO		31,050.00			2500		DUMMY	DUMMY	DUMMY
3	50	1123102007	1123102007	RESERVA PARA PAGO DE		31,050.00-			2500		DUMMY	DUMMY	DUMMY
4	01	1224204001	2516400169	HERRERA PEREZ HUGO FA...		11,250.00			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
5	01	1224204001	2518400307	OLMOS FRIAS LAURA CAMI...		19,800.00			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO

2.5.3 PAGO CRÉDITO CONVENIO A CORTO PLAZO

1			
CUENTA		CARGOS	ABONOS
40	1123102010 CRÉDITO EDUCATIVO POR PAGAR	1.00	
50	1123102007 RESERVA PARA PAGO DE CRÉDITO EDUCATIVO		1.00
09	BENEFICIARIO CME 1	1.00	
50	BANCO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera una reserva presupuestal y un documento contable 18000000.

IMPORTANTE: EN LOS CAMPOS DE ASIGNACION Y REFERENCIA TECLEAR EL CONVENIO QUE CORRESPONDA.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Documento Iratrar Pasara Detalles Dotación Entorno Sistema Ayuda

Visualizar documento: Vista de entrada

Moneda de visualización Vista de libro de mayor

Vista de entrada

Nº documento: 18000274 Sociedad: IFIE Ejercicio: 2018
 Fecha documento: 03.08.2018 Fecha contab.: 03.08.2018 Período: 8
 Referencia: UING Núm. general:
 Moneda: MXP Existen textos: ☐ Grupo ledgers: ☐

P...	CT	Libro mayor	Cuenta	Denominación	BP	Importe ML	Orden	Doc.presup.	Div.	Centro coste	Área funcional	Fondo	Pos.presupues
1	40	1123102010	1123102010	CREDITO EDUCATIVO PO		8,000.00			2500		DUMMY	DUMMY	DUMMY
2	50	1123102007	1123102007	RESERVA PARA PAGO DE		8,000.00-			2500		DUMMY	DUMMY	DUMMY

3. CONTABILIZACIÓN RECUPERACIONES DE CRÉDITO EDUCATIVO CORTO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 BANCO	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 1		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 16000000.

Documento Iratrar Pasara Detalles Dotación Entorno Sistema Ayuda

Visualizar documento: Vista de entrada

Moneda de visualización Vista de libro de mayor

Vista de entrada

Nº documento: 16000143 Sociedad: IFIE Ejercicio: 2018
 Fecha documento: 31.08.2018 Fecha contab.: 31.08.2018 Período: 8
 Referencia: MOV AGO 2018 Núm. general:
 Moneda: MXP Existen textos: ☐ Grupo ledgers: ☐

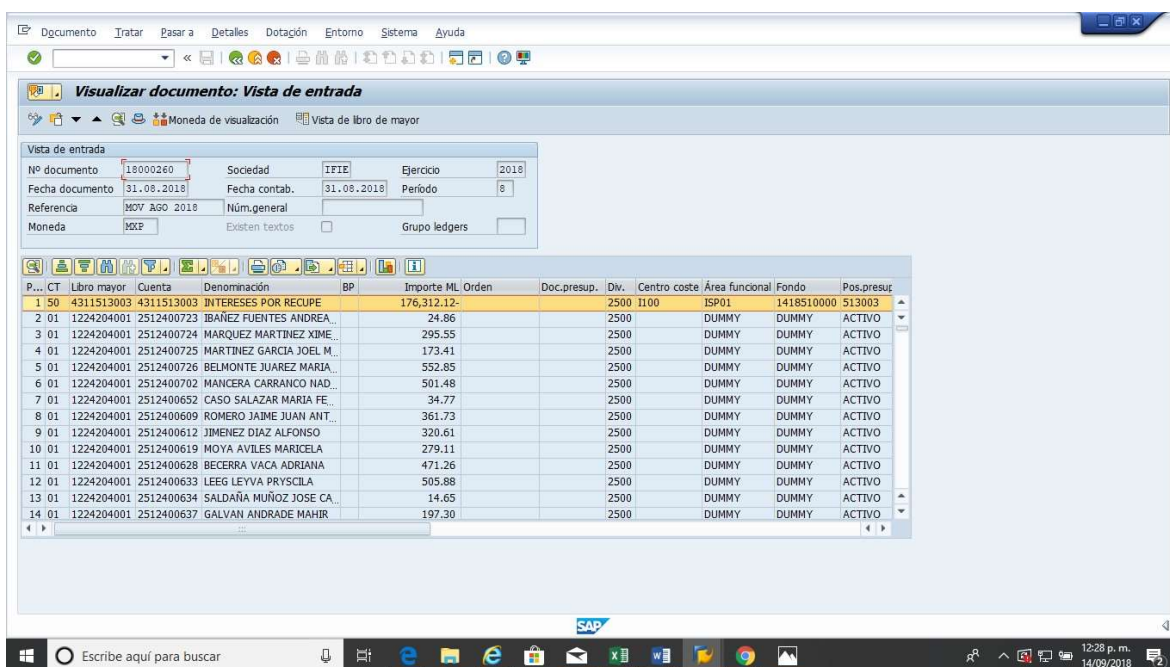
P...	CT	Libro mayor	Cuenta	Denominación	BP	Importe ML	Orden	Doc.presup.	Div.	Centro coste	Área funcional	Fondo	Pos.presup
1	40	1112101004	1112101004	BANAMEX CTA. 552307		1,561,006.58			2500				BANCO
2	11	1224204001	2515400393	HURTADO MACEDO DANIE...		8,000.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
3	11	1224204001	2513400247	VIVEROS ALVAREZ MARIA ...		500.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
4	11	1224204001	2516400156	SANCHEZ PALACIOS LUIS ...		490.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
5	11	1224204001	2514401182	HERNANDEZ REYES ANTO...		2,305.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
6	11	1224204001	2516400025	GARCIA GARCIA ALAN MA...		12,338.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
7	11	1224204001	2518400011	HERNANDEZ MARTINEZ ED...		880.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
8	11	1224204001	2513400384	GARCIA LASTIRI ANDRES		1,500.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
9	11	1224204001	2514401251	GUERRERO CRUZ NANCY B...		2,430.21-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
10	11	1224204001	2516300027	MIRELES CERVANTES MIRI...		400.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
11	11	1224204001	2515401944	LEAL MEZA ROCIO ALEJAN...		1,500.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
12	11	1224204001	2513800004	RAMOS CACIQUE LAURA A...		1,300.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
13	11	1224204001	2515401394	ROCHA LOPEZ DIANA ISAB...		500.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
14	11	1224204001	2515400403	MERCADO NUÑEZ JONATH		1,000.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

4. CONTABILIZACIÓN INTERESES POR OTORGAMIENTO DE CRÉDITO EDUCATIVO CORTO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 1	1.00	
50 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 18000000.



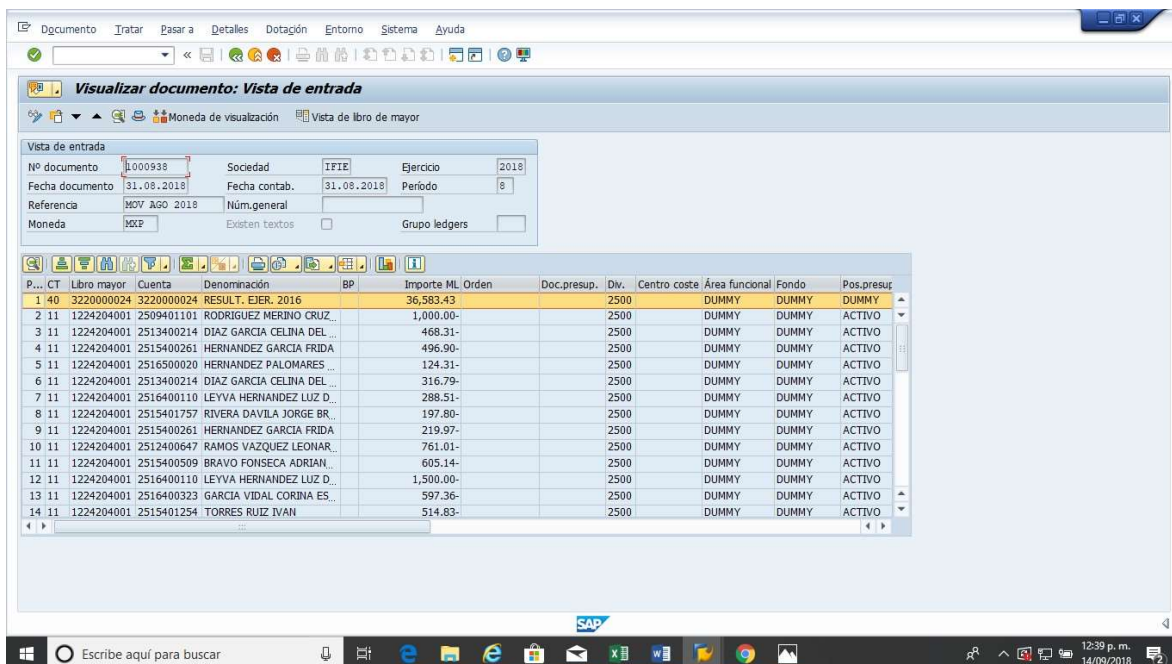
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5. CONTABILIZACIÓN CONDONACIONES A CORTO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 1		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.



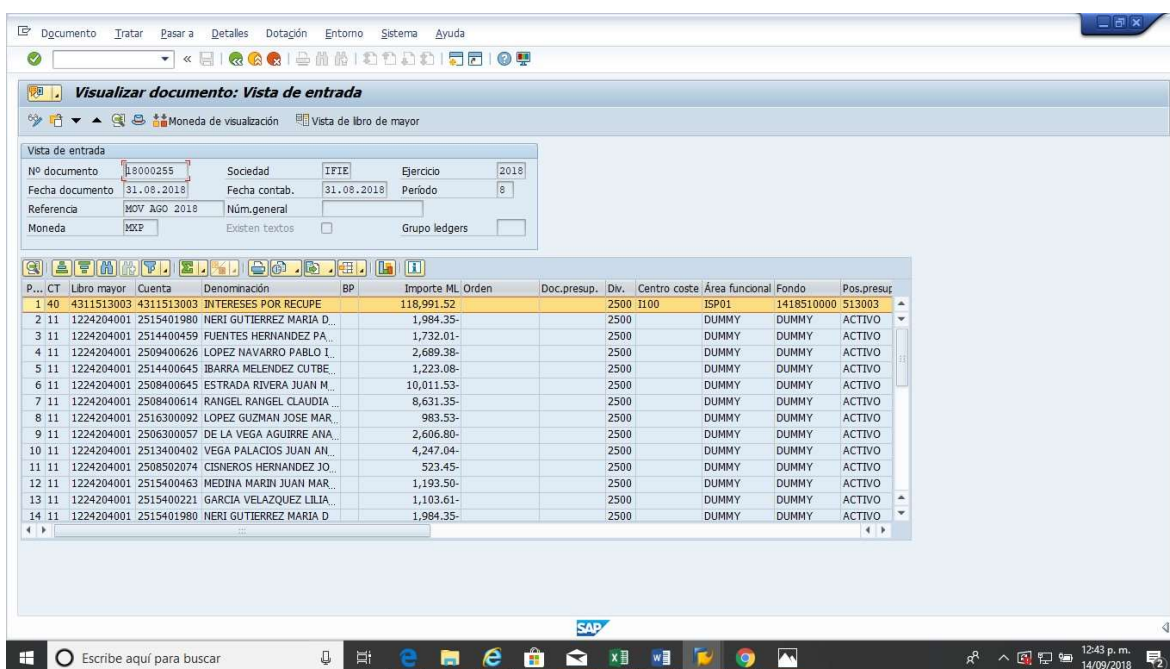
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

6 CONTABILIZACIÓN CONDONACIÓN INTERESES EJERCICIO ACTUAL Y CANCELACIÓN DE INTERESES A CORTO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 1		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 18000000.



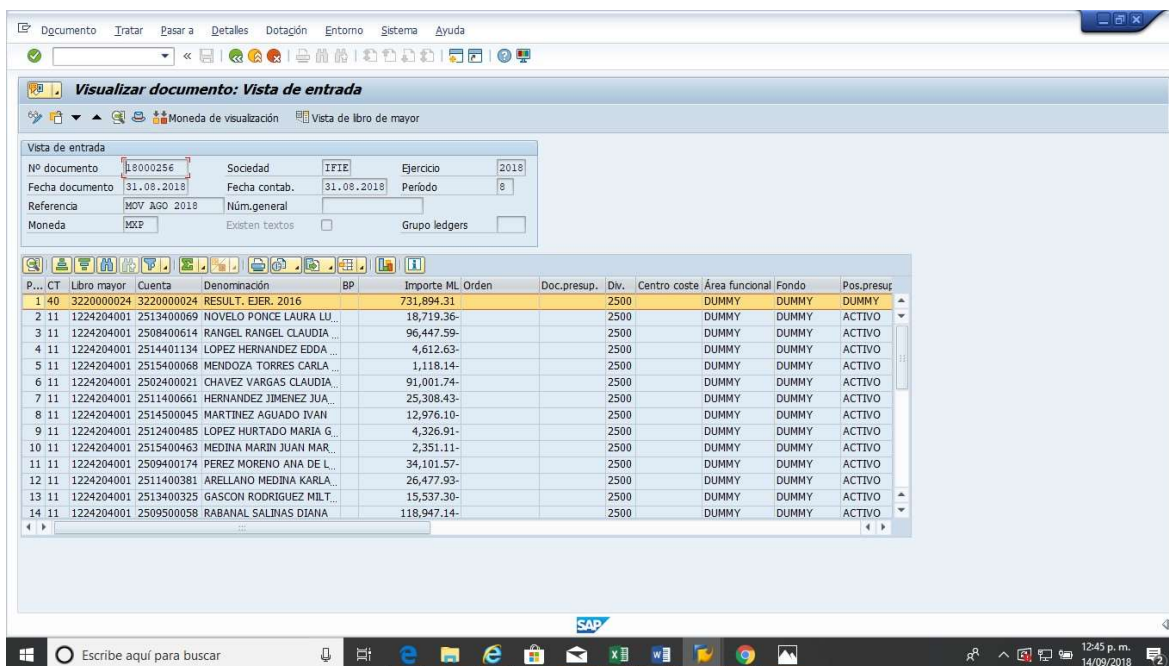
7. CONTABILIZACIÓN CONDONACIÓN INTERESES EJERCICIO ANTERIOR A CORTO PLAZO

1

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 1		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 18000000.



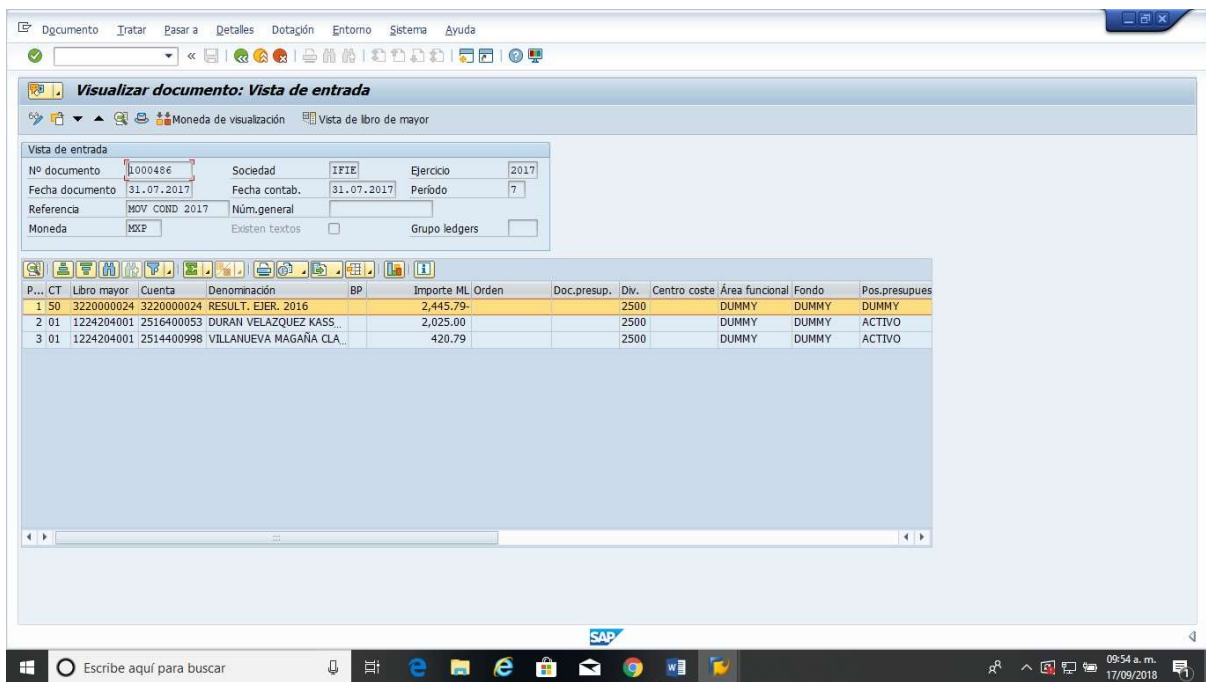
8. CONTABILIZACIÓN CANCELACIÓN CONDONACIONES A CORTO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 1	1.00	
50 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



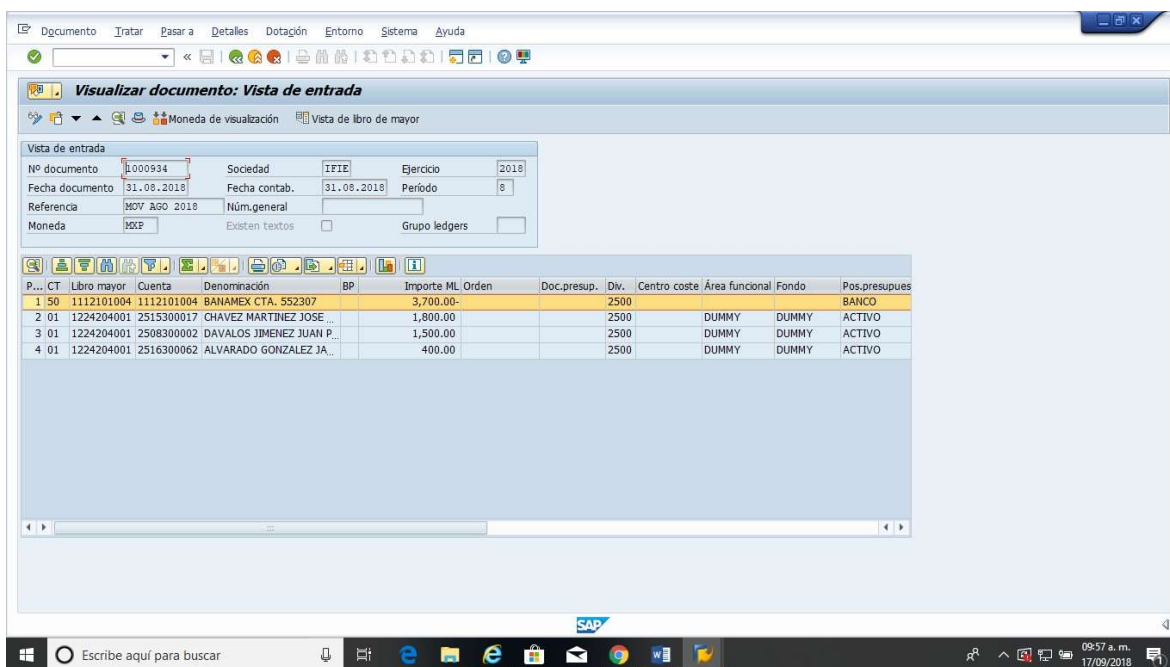
9. CONTABILIZACIÓN CANCELACIÓN DE DEPÓSITOS A CORTO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME1	1.00	
50 BANCO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



10. CONTABILIZACIÓN “OTROS” CARGOS. CANCELAR SALDO A FAVOR A CORTO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 1	1.00	
50 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

2.3 CUENTAS CON SALDO IRRELEVANTE Y CON SALDO NEGATIVO

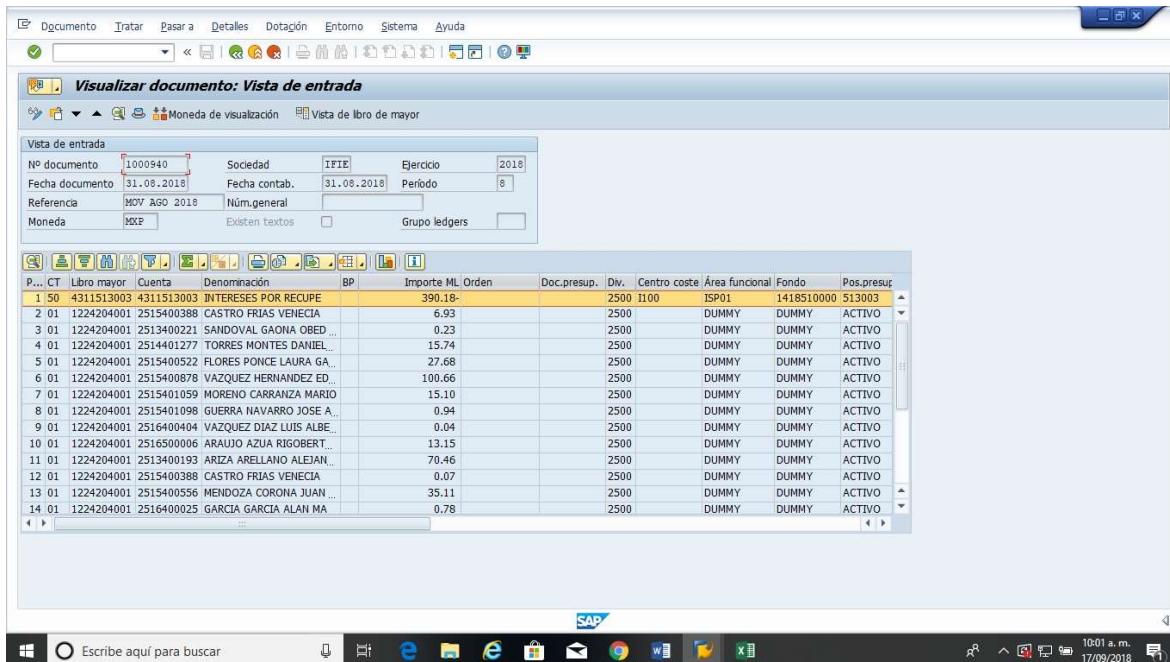
Se consideran saldos irrelevantes aquellos que tengan saldo total de hasta 2 Unidades de Medida y Actualización (UMA) considerando el costo financiero de la recuperación con relación al monto a recuperar del crédito.

La aplicación de los saldos se hará en el momento en el que se detecten, pudiendo dictaminar la cuenta como CRÉDITO LIQUIDADO S.I.

En caso de créditos liquidados que generen saldo negativo, este será analizado y si se determina que es derivado de un pago en exceso por parte del acrecido se procederá con el reembolso correspondiente, en caso de no ser por un pago de más, se aplicará contra la cuenta OTROS INGRESOS

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



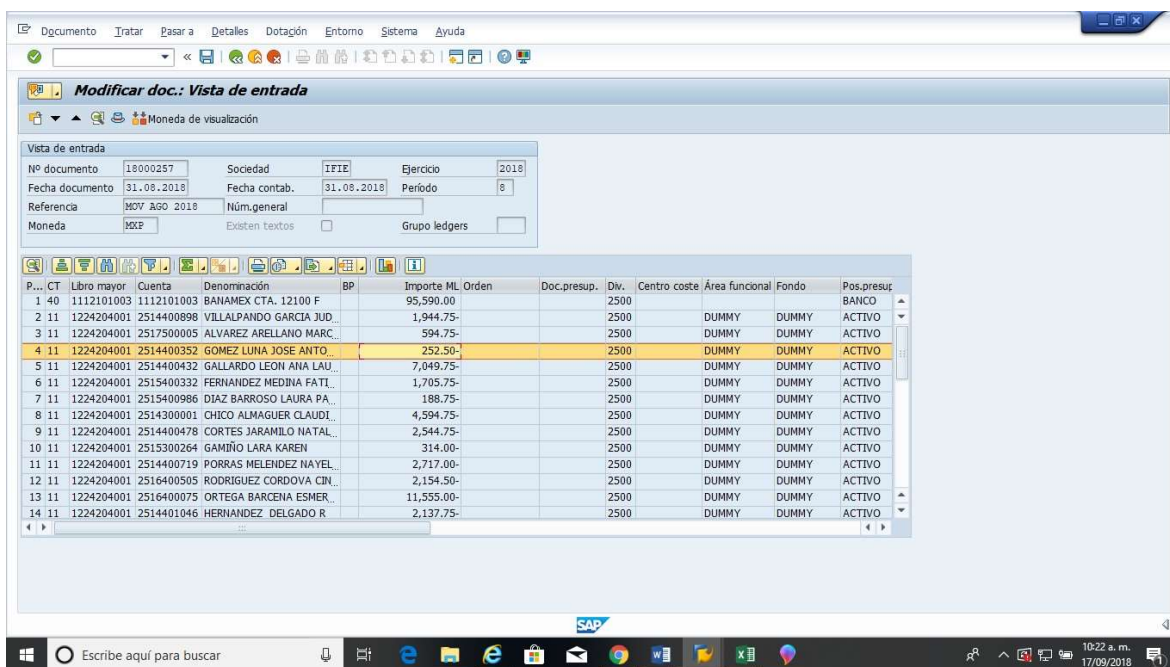
11 CONTABILIZACIÓN DEVOLUCIONES A NUESTRO FAVOR A CORTO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 BANCO	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 1		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



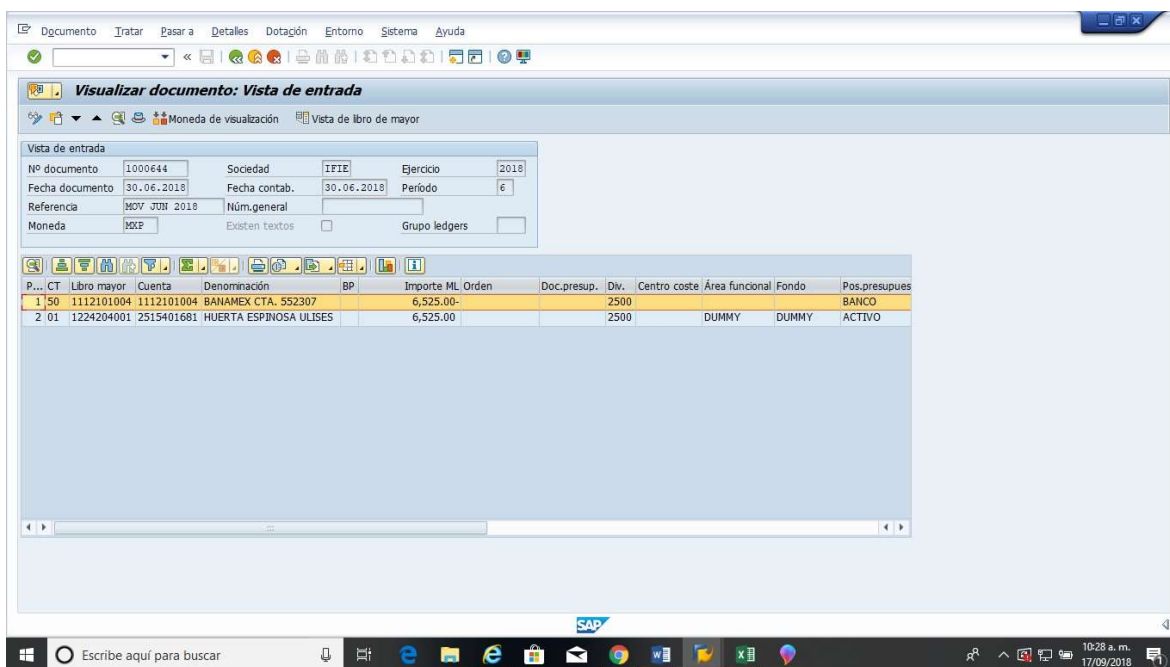
12 CONTABILIZACIÓN DEVOLUCIONES A SU FAVOR A CORTO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 1	1.00	
50 BANCO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



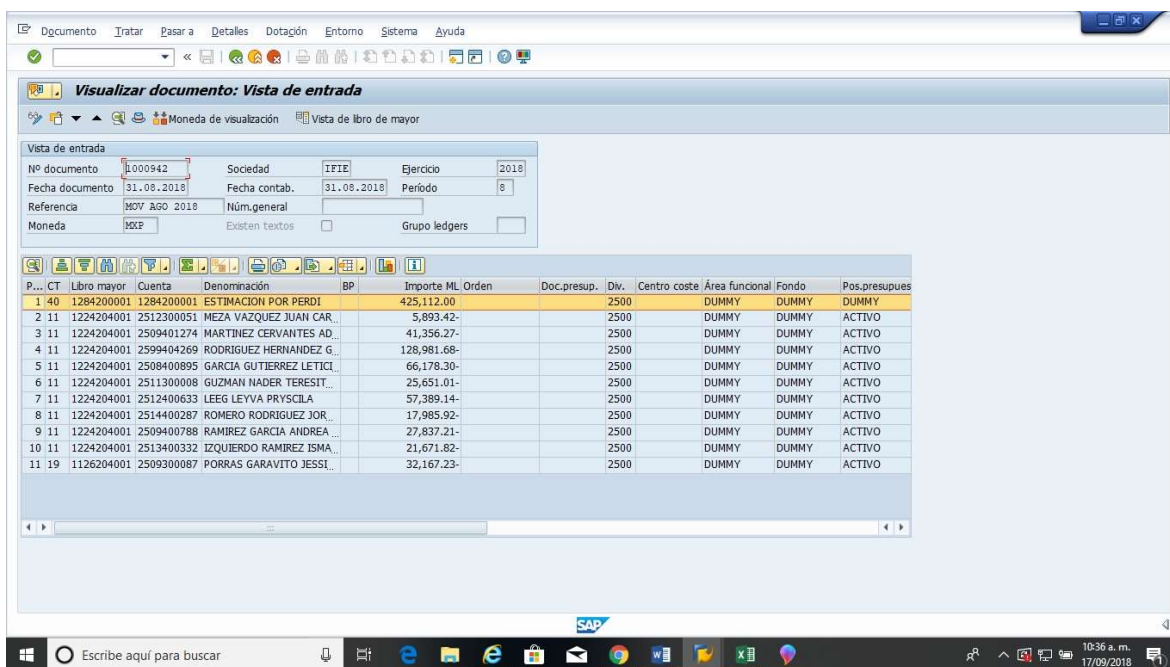
13 CONTABILIZACIÓN “OTROS” ABONOS. APLICACIÓN RESERVA CUENTAS INCOBRABLES A CORTO PLAZO.

14 1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1284200001 ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CITAS INCOBRABLES LP	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 1		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



14 CONTABILIZACIÓN SALDOS IRRELEVANTES ABONOS A CORTO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 1		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

P.	CT	Libro mayor	Cuenta	Denominación	BP	Importe ML	Orden	Doc. presup.	Div.	Centro coste	Área funcional	Fondo	Pos. presupues
1	40	3220000024	3220000024	RESULT. EJER. 2016		91.15			2500		DUMMY	DUMMY	DUMMY
2	11	1224204001	2516800021	SEPULVEDA NARVAEZ VIR...		39.17-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
3	11	1224204001	2515300162	GOMEZ URIBE RAMON		0.10-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
4	11	1224204001	2515300254	GARCIA ARRIAGA YURITZI		20.07-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
5	11	1224204001	2516400577	ALONSO RAMIREZ ERNEST...		4.53-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
6	11	1224204001	2516400470	REYES GUILLÉN CECILIA		7.98-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
7	11	1224204001	2515300159	MARTINEZ CAMPUZANO J...		7.00-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO
8	11	1224204001	2516400547	NAVARRO PALAFOX NORM...		12.30-			2500		DUMMY	DUMMY	ACTIVO

113. Anticipos a Proveedores y Contratistas.

Son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes o servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Si el proveedor o contratistas no dieran cumplimiento a lo dispuesto en el contrato, el asunto se deberá turnar a las áreas jurídicas para su recuperación a través de las fianzas correspondientes.

El Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, en el ámbito de su respectiva competencia, deberá realizar mensualmente el análisis de los anticipos a proveedores y contratistas, identificando aquellas con características de incobrabilidad, de las cuales se elaborará la Constancia de Incobrabilidad, la cual deberá contener los siguientes datos:

- Fecha de elaboración
- Nombre o razón social del proveedor o contratista
- Importe de los montos otorgados por anticipo no amortizados

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- Antigüedad de los montos
- Descripción del motivo y documentación soporte, por el cual se consideran irrecuperables
- Nombres, firmas y cargos del personal que intervino y que supervisó la información contenida en la constancia
- Visto bueno de la Unidad Jurídica o Síndico correspondiente
- Gestiones realizadas ante la Secretaría de la Contraloría y en su caso el Ministerio Público, presentando adicionalmente: Actas levantadas o Seguimiento Resolución

Los Titulares del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, obtendrán, con base en la Constancia de Incobrabilidad. El acuerdo del Instituto, respectivamente para cancelar las cuentas que se encuentren en esta situación.

Con base en el acuerdo señalado en el párrafo anterior se realizan los registros contables y presupuestales correspondientes.

ACTIVO NO CIRCULANTE

1224. Préstamos Otorgados a Largo Plazo

Derivado de su decreto de creación, EDUCAFIN tiene la finalidad de concederé todo tipo de Becas y Créditos Educativos en el Estado de Guanajuato

1. CLAVES CONTABILIZACIÓN

CLAVES CONTABILIZACIÓN			
CUENTAS DE MAYOR		CUENTAS DE MAYOR	
		CARGOS	ABONOS
		40	50
		21	31
CUENTAS DE MAYOR CRÉDITO EDUCATIVO LIGADAS A LOS BENEFICIARIOS			
		CME	
		1224204002	
1224204002 CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURIDICA DE COBRO LARGO PLAZO	2	CARGOS	ABONOS

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

		09	19
		1224204003	
1224204003 CRÉDITO EDUCATIVO NO VIABLE PARA GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO	3	CARGOS 09	ABONOS 19
		1224204001	
1224204001 CRÉDITO EDUCATIVO A LARGO PLAZO	4	CARGOS 01	ABONOS 11

2.5.1 PAGO CRÉDITO TRADICIONAL RECURSO ESTATAL LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1224204004 CRÉDITO EDUCATIVO LP PRESUPUESTAL	1.00	
50 1224204005 CRÉDITO EDUCATIVO LP ACREEDORA		1.00
01 BENEFICIARIO CME /	1.00	
50 BANCO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera una reserva presupuestal y un documento contable 18.

2.5.1 PAGO CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO RECURSO ESTATAL LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1224204002 CRÉDITO EDUCATIVO GESTIÓN JURICA COBRO LP	1.00	
50 1224204005 CRÉDITO EDUCATIVO LP ACREEDORA		1.00
09 BENEFICIARIO CME 2	1.00	
50 BANCO		1.00

2.5.1 PAGO CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO RECURSO ESTATAL LARGO PLAZO.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1224204003 CRÉDITO EDUCATIVO NO VIABLE PARA GESTIÓN JURICA COBRO LP	1.00	
50 1224204005 CRÉDITO EDUCATIVO LP ACREEDORA		1.00
09 BENEFICIARIO CME 3	1.00	
50 BANCO		1.00

2.5.2 PAGO CRÉDITO TRADICIONAL RECURSO PROPIO LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1224204004 CRÉDITO TRADICIONAL LP PRESUPUESTAL	1.00	
50 1224204005 CRÉDITO EDUCATIVO LP ACREEDORA		1.00
01 BENEFICIARIO CME /	1.00	
50 BANCO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera una reserva presupuestal y un documento contable 18.

2.5.2 PAGO CRÉDITO TRADICIONAL EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO RECURSO PROPIO LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1224204002 CRÉDITO TRADICIONAL GESTIÓN JURICA COBRO LP	1.00	
50 1224204005 CRÉDITO EDUCATIVO LP ACREEDORA		1.00
09 BENEFICIARIO CME 2	1.00	
50 BANCO		1.00

2.5.2 PAGO CRÉDITO TRADICIONAL EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO RECURSO PROPIO LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1224204003 CRÉDITO TRADICIONAL NO VIABLE PARA GESTIÓN JURICA COBRO LP	1.00	
50 1224204005 CRÉDITO EDUCATIVO LP ACREEDORA		1.00
09 BENEFICIARIO CME 3	1.00	
50 BANCO		1.00

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2.5.3 PAGO CRÉDITO CONVENIO A LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1224204004 CRÉDITO CONVENIO LP PRESUPUESTAL	1.00	
50 1224204005 CRÉDITO EDUCATIVO LP ACREEDORA		1.00
01 BENEFICIARIO CME /	1.00	
50 BANCO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera una reserva presupuestal y un documento contable 18.

2.5.3 PAGO CRÉDITO CONVENIO EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO RECURSO PROPIO LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1224204002 CRÉDITO CONVENIO GESTIÓN JURICA COBRO LP	1.00	
50 1224204005 CRÉDITO EDUCATIVO LP ACREEDORA		1.00
09 BENEFICIARIO CME 2	1.00	
50 BANCO		1.00

2.5.3 PAGO CRÉDITO CONVENIO EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO RECURSO PROPIO LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1224204003 CRÉDITO CONVENIO NO VIABLE PARA GESTIÓN JURICA COBRO LP	1.00	
50 1224204005 CRÉDITO EDUCATIVO LP ACREEDORA		1.00
09 BENEFICIARIO CME 3	1.00	
50 BANCO		1.00

3. CONTABILIZACIÓN RECUPERACIONES DE CRÉDITO EDUCATIVO LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 BANCO	1.00	
11 BENEFICIARIO CME /		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 16000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3. CONTABILIZACIÓN RECUPERACIONES DE CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 BANCO	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 2		1.00

3. CONTABILIZACIÓN RECUPERACIONES DE CRÉDITO EDUCATIVO NO VIABLE PARA GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 BANCO	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 3		1.00

- 4 CONTABILIZACIÓN INTERESES POR OTORGAMIENTO DE CRÉDITO EDUCATIVO LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
01 BENEFICIARIO CME /	1.00	
50 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 18000000.

- 4 CONTABILIZACIÓN INTERESES POR OTORGAMIENTO DE CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURIDICA DE COBRO A LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 2	1.00	
50 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO		1.00

- 4 CONTABILIZACIÓN INTERESES POR OTORGAMIENTO DE CRÉDITO EDUCATIVO NO VIABLE PARA GESTIÓN JURIDICA DE COBRO A LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 3	1.00	

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

50 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO		1.00

5 CONTABILIZACIÓN CONDONACIONES A LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
11 BENEFICIARIO CME /		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

5 CONTABILIZACIÓN CONDONACIONES DE CRÉDITO EN GESTIÓN DE COBRO A LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 2		1.0

5 CONTABILIZACIÓN CONDONACIONES DE CRÉDITO NO VIABLE PARA GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 3		1.00

6. CONTABILIZACIÓN CONDONACIÓN INTERESES EJERCICIO ACTUAL Y CANCELACIÓN DE INTERESES A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO	1.00	
11 BENEFICIARIO CME /		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 18000000.

6 CONTABILIZACIÓN CONDONACIÓN INTERESES EJERCICIO ACTUAL Y CANCELACIÓN DE INTERESES DEL CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURIDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

40 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 2		1.0

6 CONTABILIZACIÓN CONDONACIÓN INTERESES EJERCICIO ACTUAL Y CANCELACIÓN DE INTERESES NO VIABLES PARA GESTIÓN JURIDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 3		1.00

7 CONTABILIZACIÓN CONDONACIÓN INTERESES EJERCICIO ANTERIOR A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
11 BENEFICIARIO CME /		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 18000000.

7 CONTABILIZACIÓN CONDONACIÓN INTERESES EJERCICIO ANTERIOR DE GESTIÓN JURIDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 2		1.0

7 CONTABILIZACIÓN CONDONACIÓN INTERESES EJERCICIO ANTERIOR NO VIABLE PARA GESTIÓN JURIDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 3		1.00

8 CONTABILIZACIÓN CANCELACIÓN CONDONACIONES A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

01 BENEFICIARIO CME /	1.00	
50 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

8 CONTABILIZACIÓN CANCELACIÓN CONDONACIONES EN GESTIÓN JURIDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 2	1.00	
50 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR		1.00

8 CONTABILIZACIÓN CANCELACIÓN CONDONACIONES NO VIABLES PARA GESTIÓN JURIDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 3	1.00	
50 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR		1.00

9 CONTABILIZACIÓN CANCELACIÓN DE DEPÓSITOS A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
01 BENEFICIARIO CME/	1.00	
50 BANCO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

9 CONTABILIZACIÓN CANCELACIÓN DE DEPÓSITOS EN GESTIÓN JURIDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME2	1.00	
50 BANCO		1.00

9 CONTABILIZACIÓN CANCELACIÓN DE DEPÓSITOS NO VIABLES EN GESTIÓN JURIDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME3	1.00	
50 BANCO		1.00

10. CONTABILIZACIÓN "OTROS" CARGOS. CANCELAR SALDO A FAVOR A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
01 BENEFICIARIO CME /	1.00	
50 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

10. CONTABILIZACIÓN "OTROS" CARGOS. CANCELAR SALDO A FAVOR DE CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 2	1.00	
50 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO		1.00

10. CONTABILIZACIÓN "OTROS" CARGOS. CANCELAR SALDO A FAVOR NO VIABLE PARA GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 3	1.00	
50 4311513003 INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO		1.00

11 CONTABILIZACIÓN DEVOLUCIONES A NUESTRO FAVOR A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 BANCO	1.00	
11 BENEFICIARIO CME /		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

11 CONTABILIZACIÓN DEVOLUCIONES A NUESTRO FAVOR EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 BANCO	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 2		1.00

11 CONTABILIZACIÓN DEVOLUCIONES A NUESTRO FAVOR NO VIABLE PARA GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 BANCO	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 3		1.00

12 CONTABILIZACIÓN DEVOLUCIONES A SU FAVOR A LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
01 BENEFICIARIO CME /	1.00	
50 BANCO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

12 CONTABILIZACIÓN DEVOLUCIONES A SU FAVOR EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 2	1.00	
50 BANCO		1.00

12 CONTABILIZACIÓN DEVOLUCIONES A SU FAVOR NO VIABLE PARA GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO.

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
09 BENEFICIARIO CME 3	1.00	

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

50 BANCO		1.00

13 CONTABILIZACIÓN "OTROS" ABONOS. APLICACIÓN RESERVA CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO.

14 1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1284200001 ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES LP	1.00	
11 BENEFICIARIO CME /		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

13 CONTABILIZACIÓN "OTROS" ABONOS. APLICACIÓN RESERVA CUENTAS INCOBRABLES EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO.

14 1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1284200001 ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES LP	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 2		1.00

13 CONTABILIZACIÓN "OTROS" ABONOS. APLICACIÓN RESERVA CUENTAS INCOBRABLES NO VIABLE PARA GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO.

14 1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1284200001 ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES LP	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 3		1.00

14 CONTABILIZACIÓN SALDOS IRRELEVANTES ABONOS A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
11 BENEFICIARIO CME /		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

14 CONTABILIZACIÓN SALDOS IRRELEVANTES ABONOS EN GESTIÓN JURÍDICA DE COBRO A LARGO PLAZO

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 2		1.00

**14 CONTABILIZACIÓN SALDOS IRRELEVANTES ABONOS NO VIABLE PARA GESTIÓN JURIDICA
DE COBRO A LARGO PLAZO**

1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 3220000024 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1.00	
19 BENEFICIARIO CME 3		1.00

Reclasificación de Cuenta 1126 a Corto Plazo y 1224 de Largo Plazo y viceversa

EDUCAFIN tiene la peculiaridad de conceder Créditos Educativos a sus acreditados; mismos que se encuentran en distintas fases de solvencia económica a través del tiempo. Derivado de ello existe la posibilidad de haber determinado un crédito como incobrable por las razones jurídicas o circunstanciales determinadas en su Manual Operativo de Crédito Educativo.

En virtud de ello existe una muy importante viabilidad de que estos registros contables se realicen de forma mensual de corto a largo plazo y viceversa, ya que los convenios incluyen períodos superiores o inferiores a 12 meses.

123 y 124. Adquisición de Bienes Mueble e Inmuebles

Los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamentos, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registrarán a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente, por el área administrativa correspondiente, o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 Salarios Mínimos Generales del área geográfica "B" del País, deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá incluirlos en el

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial.

En el caso de bienes de consumo inmediato o refacciones y herramientas se llevarán directamente al gasto.

En todos los casos se deberá cumplir lo dispuesto en los Lineamientos de Control Patrimonial de la Administración Pública Paraestatal.

126. Depreciación

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación deberá calcularse con el Método de Línea Recta, a partir del mes siguiente al de su adquisición.

Dentro de los criterios contables de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, estableció el proceso de calcular anualmente en el Sistema SAP-EC6 la Depreciación para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes (%) determinados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Derivado de ello, la Dirección General de Tecnología y Telecomunicaciones de dicha Secretaría de Finanzas ha realizado el proceso de dicho cálculo para contabilizarlo en esos términos.

En el caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que aún cuenta con vida útil, se determinará el tiempo aproximado de vida útil y se mantendrá en la contabilidad el valor correspondiente, para esto, se cancelará el monto de la revaluación tanto de la depreciación como del activo no circulante y el monto de la depreciación acumulada aplicada hasta por el importe que corresponda al periodo de vida útil determinado y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación.

El titular del área administrativa competente deberá dejar constancia por escrito del criterio que se siguió para la determinación del tiempo de vida útil.

Los terrenos, las obras de arte, no serán sujetos del cálculo de la depreciación.

1284. Reserva para Cuentas Incobrables

Del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, deberán realizar trimestralmente el análisis de las cuentas y documentos por cobrar, identificando

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

aquellas con características de

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

incobrabilidad en los dos rubros de Crédito Educativo no viable para Gestión Jurídico de cobro a largo plazo y Crédito Educativo en Gestión Jurídica de cobro a Largo Plazo, de las cuales se elaborará la Constancia de Incobrabilidad; la cual deberá contener los siguientes datos:

- Fecha de elaboración
- Nombre o razón social del deudor
- Domicilio y datos generales de cada deudor.
- Importe de sus adeudos vencidos
- Antigüedad de los adeudos
- Descripción del motivo y documentación soporte, por el cual se consideran incobrables.
- Exposición de motivos legales que determinen la fecha estimada de la prescripción del documento de cobro.
- Firma del Jefe de Recuperación Financiera y el Asesor Jurídico de EDUCAFIN, quienes integran y revisan expedientes.

El Crédito Educativo en Gestión Jurídica de cobro a LP que sea determinado como ilocalizable o insolvente, se soportará con la Constancia Judicial de Notificación o Constancia Judicial de Insolvencia, misma que es emitida por el Juez que dictamine la imposibilidad de cobro. Este documento contiene los siguientes datos:

- a. Nombre del Deudor
- b. Número de Juicio
- c. Fecha y hora de las diligencias
- d. Constancia del Juez de que no se localizó al demandado o que no cuenta con bienes para cubrir la deuda.

En las Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno de EDUCAFIN, se someterá a validación, la relación de las cuentas y montos determinados como incobrables en los períodos de corte trimestral.

Con base en el acuerdo señalado en el párrafo anterior se realizan los registros contables y presupuestales correspondientes.

Registro de la reserva de la contingencia anual del 3%

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

En virtud de lo anterior y en apego a lo dispuesto en el manual de contabilidad y reglas específicas de registro y valoración del patrimonio emitido por el CONAC se determina que para el registro se deberá atender a la estructura y codificación siguiente:

5	Gastos y otras Pérdidas
5.5	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizables
5.5.1.2	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante
5.5.1.2.5	Estimaciones por pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos otorgados por cobrar a Largo Plazo
5512500001	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Crédito Educativo a LP
5512500002	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Cto Gestión Jur Cob a LP
5512500003	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables d Cto No viable p/cobro a LP
5512500004	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Crédito Educativo a CP

1	Activo
1.2	Activo no Circulante
1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
1.2.8.4	Estimación por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a LP
1.2.8.4.2	Estimación por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
1284200001	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de préstamos otorgados a LP
1284200002	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables d Cto Jurídico Gest Jur Cob a LP
1284200003	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables d Cto No viable p/cobro a LP
1284200004	Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de préstamos otorgados a LP

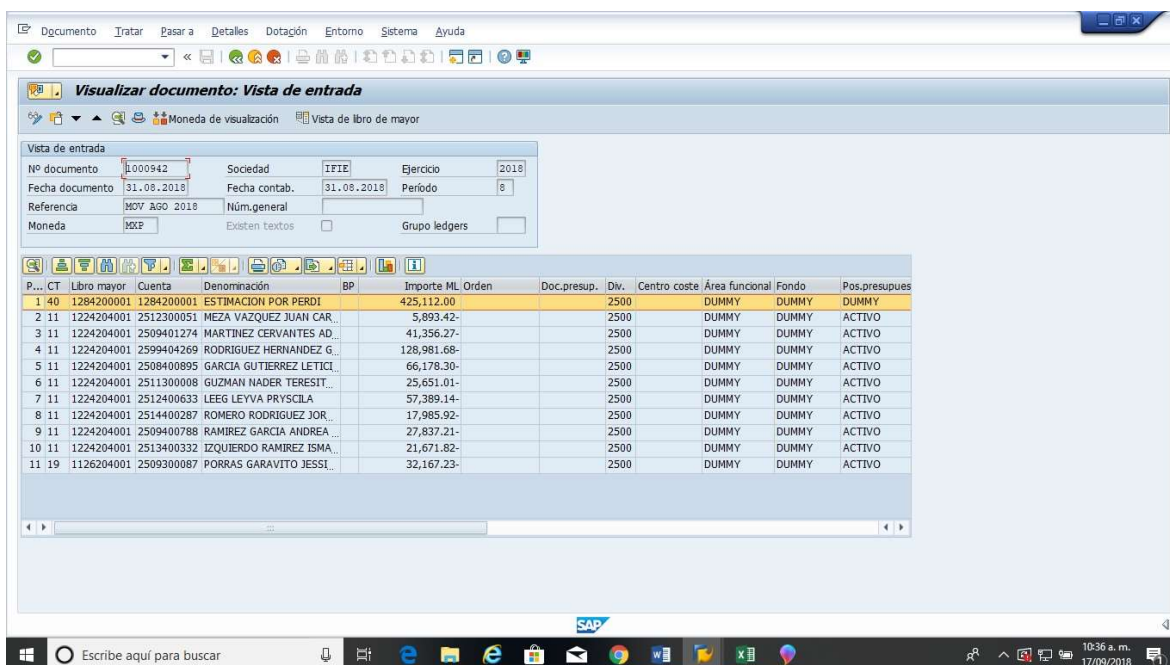
1. CONTABILIZACIÓN "OTROS" ABONOS. APLICACIÓN RESERVA CUENTAS INCOBRABLES.

2. 1		
CUENTA	CARGOS	ABONOS
40 1284200001 ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES LP	1.00	
11 ó 19 BENEFICIARIO		1.00

Se aplica con la transacción ZP_GRAL y genera un documento contable 1000000.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.4	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo				
No.	CARGO		No.	ABONO
1	5512400001	ESTIMACIÓN P/PERDIDA CTAS INCOB PRESTAMOS A LP	1	1284200001 ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES LP
	1.	CREACIÓN RESERVA CUENTAS INCOBRABLES		
2	1284200001	ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES LP	2	1126204001 CRÉDITO EDUCATIVO CP
				1224204001 CRÉDITO EDUCATIVO LP
				1224204002 CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURIDICA DE COBRO LP

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3			1224204003 CRÉDITO EDUCATIVO NO VIABLE PARA GESTIÓN JURIDICA
	2. APLICACIÓN RESERVA A BENEFICIARIOS.		
	1126204001 CRÉDITO EDUCATIVO CP	3	1284200001 ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES LP
	1224204001 CRÉDITO EDUCATIVO LP		
	1224204002 CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURIDICA DE COBRO LP		
	1224204003 CRÉDITO EDUCATIVO NO VIABLE PARA GESTIÓN JURIDICA		
	3- CANCELACIÓN DE APLICACIÓN		

Baja de Bienes Muebles e Inmuebles

La baja de bienes muebles e inmuebles se realizará de conformidad los Lineamientos de Control Patrimonial de la Administración Pública Estatal, previa revisión del área administrativa competente y autorización del Instituto.

La baja se registrará según el valor neto en libros del bien, al momento de obtener la autorización correspondiente, es decir, afectando el costo histórico, y la depreciación correspondiente. Utilizando como contra cuenta los rubros del patrimonio que se vean afectados.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Tratándose de transferencias de bienes entre unidades administrativas, dependencias y organismos Paraestatales, siempre deberá acompañarse con la documentación comprobatoria correspondiente.

Todas las unidades ejecutoras del gasto deberán mantener actualizado el registro de bienes muebles en el Sistema de Control Patrimonial.

Del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato coordinará los trabajos de levantamiento de inventarios físicos y su debida conciliación con los registros en la contabilidad, mínimo una vez al año.

PASIVO

Medios de Pago

Con la finalidad de mejorar su tiempo de respuesta económica ante sus beneficiarios, el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato ha realizado distintos contratos con Entes Públicos y Privados con el objeto de establecer un control interno transparente y dar celeridad al cobro de sus beneficiarios en sus municipios o comunidades.

Fondos en Administración de Origen Público y Privado a Corto y Largo Plazo

Dentro de los Objetos del Decreto de Creación Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato se han establecido las formalidades para realizar y administrar todo tipo de becas y créditos de origen Público y Privado.

Derivado de ello, tiene la facultad de firmar convenios con empresas del sector privado o público en las que exista una intervención de establecer un acuerdo con el beneficiario y dentro de sus pasivos tenga el reconocimiento de esos recursos a corto y largo plazo; de conformidad con lo determinado en sus convenios.

Reintegro de recursos no ejercidos

Del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato realizará el reintegro de recursos no ejercidos en el ejercicio, durante los primeros diez días hábiles del mes de enero y deberá de anexar al reintegro oficio en el que se indique los proyectos y capítulos de gasto que integra el reintegro.

Del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato registrará con fecha 31 diciembre del ejercicio del cierre, el reintegro realizando un cargo los ingresos que se le ministraron y abono a cuentas por pagar.

HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO

312. Donativos en especie

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Tratándose de donativos en especie que reciba del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato se deberá registrar como un incremento en su patrimonio y deberá elaborar una forma valorada (recibo oficial) y se deberá registrar contable y presupuestalmente como un ingreso.

En el caso de bienes recibidos por donación o transferencia entregados en especie que se consideren bienes de **consumo duradero**, se registra con un cargo en el Activo y un abono a la Cuenta de Ingresos, así como su registro presupuestal

Los donativos en especie que son **bienes consumibles** se registrarán como ingreso y egreso contable y presupuestalmente, solicitando en su caso la ampliación presupuestal no liquida correspondiente.

Cuando el donativo en especie no tenga un valor de referencia se deberá fijar un valor estimado real.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Las dependencias y entidades realizarán el registro del ingreso conforme al Clasificador por Rubro de Ingreso y atenderán las etapas presupuestarias: estimado, modificado, devengado y recaudado.

Etapas Presupuestarias

El ingreso estimado es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

El ingreso modificado refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulta al incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la Ley de Ingresos.

El ingreso devengado es el momento cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente

El Ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

Es preciso señalar que para que el ingreso se considere determinable deberá contar con los elementos que identifiquen el hecho imponible que es el contribuyente, se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, que se haya emitido un documento de pago y haya señalado la fecha límite para realizarlo de acuerdo a los plazos establecidos en las leyes respectivas.

Ingresos Determinables y Autodeterminables

Se entiende como *ingresos determinables* cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifiquen el hecho imponible, el contribuyente y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, emitiéndose el documento de pago y señalando la fecha límite para realizarlo de acuerdo a los plazos establecidos en las leyes respectivas.

De lo anterior se desprende que, para identificar los ingresos determinables se requieren tres elementos: el hecho imponible, el contribuyente y un importe.

Asimismo se considerará como *ingresos Autodeterminables* cuando corresponda al contribuyente la determinación.

Lineamientos de registro del ingreso modificado

El ingreso modificado consiste en incorporar las modificaciones al ingreso aprobado, las cuales se realizarán en los siguientes casos:

Ingresos propios

- Cuando se estimen modificaciones a los ingresos propios, se realizaran las adecuaciones a los ingresos en base al documento de análisis técnico realizado por el área competente y aprobado del Instituto.
- Las entidades modificaran sus ingresos propios cuando sus Consejos de Gobierno lo autoricen, previo análisis técnico realizado por la Dirección General del Instituto.
- Cuando se autorice la aplicación de remanentes por las instancias competentes con apego a las disposiciones vigentes.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

De los puntos anteriores las dependencias y entidades no podrán ejercer recursos hasta que no se haya recaudado el ingreso correspondiente.

Participaciones y Aportaciones

- Las aportaciones federales cuando se publique en el Periódico Oficial del Estado la calendarización y monto de los recursos.
- Cuando se modifiquen los ingresos por concepto de participaciones y aportaciones federales y se emita el documento soporte por autoridad competente.
- Tratándose de convenios cuando se tenga el convenio debidamente firmado. (En su caso DOF, modificaciones a los convenios).

Criterios de Registro Generales para el Tratamiento de los Momentos Contables de los Ingresos Devengado y Recaudado:

INGRESOS	DEVENGADO AL MOMENTO DE:	RECAUDADO AL MOMENTO DE:
Impuestos	Percepción del recurso.	
Devolución	Al efectuar la devolución.	
Compensación	Al efectuar la compensación.	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Percepción del recurso.	
Contribuciones de Mejoras	Percepción del recurso.	
Derechos	Percepción del recurso.	
Productos	Percepción del recurso.	
Aprovechamientos	Percepción del recurso.	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Diversos y no Inherentes a la Operación		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Percepción del recurso.	
Ingresos Diversos	Percepción del recurso.	
Ingresos no Inherentes a la Operación	Percepción del recurso.	
Participaciones	Percepción del recurso.	
Aportaciones	Cumplimiento de las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pago.	Percepción del recurso.
Convenios	Percepción del recurso.	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Percepción del recurso.	
Fondos Distintos de Aportaciones	Percepción del recurso.	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Percepción del recurso.	

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Ingresos Derivados de Financiamientos	Percepción del recurso.

Registro de los ingresos

Los ingresos presupuestarios, se deberá de registrar el ingreso devengado e ingreso recaudado de forma simultánea al momento de percepción del recurso, salvo por los ingresos por venta de bienes y servicios, y aportaciones.

Ingreso por venta de bienes y servicios

Para el caso de los ingresos por venta de bienes y servicios se deberá de registrar el devengado a la emisión de la factura electrónica con XML o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes y el recaudado al momento de percepción del recurso.

Ingresos por Adjudicación

Los ingresos obtenidos por la adjudicación se registran hasta el momento en el que se tenga formalizada la adjudicación, es decir que sea recaudado en especie la contribución que se trate

Aportaciones Federales

En referencia a los ingresos por aportaciones se deberá de registrar el devengado al momento de cumplimiento de las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pago y el recaudado al momento de percepción del recurso.

EGRESOS PRESUPUESTARIOS

Las dependencias y entidades realizarán el registro del ingreso conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y atenderán las etapas presupuestarias del mismo.

Etapas Presupuestarias

El gasto aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

El gasto pagado es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concrete mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

TIPO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
Mejora DOF 02-01-2013	pagar durante el período de contrato o hasta la finalización del ejercicio presupuestario. Se reduce por anulación, rescisión o cancelación del contrato.	determinado o el cumplimiento de los requisitos en término de las disposiciones aplicables.
Bienes	Al formalizarse el contrato o pedido por autoridad competente.	En la fecha en que se reciben de conformidad los bienes.
Servicios	Al formalizarse el contrato, pedido o estimación por autoridad competente.	En la fecha de la recepción de conformidad, para el periodo o avance pactado de conformidad con las condiciones del contrato.
Comisiones financieras	En el momento en el que se conoce su aplicación por parte de las instituciones financieras.	
Gastos de viaje y viáticos	Al formalizarse mediante oficio de comisión o equivalente.	En la fecha de la autorización de la documentación comprobatoria presentada por el servidor público.
Inmuebles	Al formalizarse el contrato de promesa de compra venta o su equivalente.	Cuando se traslade la propiedad del bien.
Obra pública y servicios relacionados con las mismas	Al formalizarse el contrato por autoridad competente.	En la fecha de aceptación de las Estimaciones de avance de obra (contrato de obra a precios unitarios), o en la fecha de recepción de conformidad de la obra (contrato a precio alzado).

Recursos por convenio	A la formalización de los convenios respectivos.	En la fecha de cumplimiento de los requisitos establecidos en los convenios respectivos.
Recursos por aportaciones	Al inicio del ejercicio, por el monto total de las aportaciones previstas en el Presupuesto de Egresos o cuando se conoce.	De conformidad con los calendarios de pago y cumplimiento de las reglas de operación.
Recursos por participaciones	Al momento de liquidar las participaciones.	
Donativos o apoyos	A la firma del convenio de donación o acuerdo de autoridad competente por el cual se dispone la asignación de recursos.	En el momento en que se hace exigible el pago de conformidad con el convenio o acuerdo firmado o a la fecha en que se autoriza el pago por haber cumplido los requisitos en término de las disposiciones aplicables.
Subsidios	Al autorizarse la solicitud o acto requerido. Al inicio del ejercicio por el monto anual, del padrón de beneficiarios elegibles, revisable mensualmente.	En la fecha en que se hace exigible el pago de conformidad con reglas de operación y/o demás disposiciones aplicables.
Transferencias	Al inicio del ejercicio con el Presupuesto de Egresos, revisable mensualmente.	De conformidad con los calendarios de pago.
Intereses y amortizaciones de la deuda pública	Al inicio del ejercicio por el monto total presupuestado con base en los vencimientos proyectados de la deuda, revisable mensualmente.	Al vencimiento de los intereses y amortización de capital, según calendario.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**DEFINICIONES DEL PLAN DE CUENTAS UTILIZADO EN EL INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

1 ACTIVO: Recursos controlados por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho Organismo Descentralizado.

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, en instituciones bancarias.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.4 Inventarios: Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.5 Bienes en Tránsito: Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

1.1.9 Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1 Valores en Garantía: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago: Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1 Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

1.2.3.2 Viviendas: Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato para sus actividades.

1.2.3.3 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato para

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

desarrollar sus actividades.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo: Representa el monto de equipos educacionales y recreativos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

Nombre de cuenta mejorado DOF 02-01-2013

1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

1.2.5 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

1.2.5.1 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos: Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

1.2.5.3 Concesiones y Franquicias: Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1.2.5.4 Licencias: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9 Otros Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura: Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos: Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.4 estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

2 PASIVO: Obligaciones presentes del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2.1.9.1 Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2.2.6 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.1 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar a del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato de activos necesarios para su funcionamiento.

3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

Definición de cuenta reformada DOF 29-02-2016

3.2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

Definición de cuenta reformada DOF 22-12-2014

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.2 Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

Definición de cuenta reformada DOF 22-12-2014

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

4.1 INGRESOS DE GESTIÓN: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

4.1.6 Aprovechamientos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que signifiquen un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.6.2 Multas: Importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

4.1.6.3 Indemnizaciones: Importe de los ingresos por indemnizaciones.

4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas: Importe de los ingresos por obras públicas que realiza el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato .

4.1.6.9 Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que signifiquen un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados: Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato para fines de asistencia o seguridad social.

4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

4.2.1 Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

4.2.1.3 Convenios: Importe de los ingresos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público: Importe de los ingresos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

Nombre de cuenta mejorado DOF 02-01-2013

4.2.2.2 Transferencias del Resto del Sector Público: Importe de los ingresos por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

Nombre de cuenta mejorado DOF 02-01-2013

4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato a los diferentes sectores de la sociedad.

4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

4.3.1 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios: Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, no incluidos en los rubros anteriores.

4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores: Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, no incluidos en las cuentas anteriores.

5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde a del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

requeridos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público: Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

5.2.3 Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.3.1 Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

5.2.3.2 Subvenciones: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

5.2.4 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato a personas u hogares para propósitos sociales.

5.2.4.2 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA: Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.5 Apoyos Financieros: Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios: Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional: Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes de los gastos no incluidos en los grupos anteriores del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.2 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

de Guanajuato.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato .

5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.

Cuenta adicionada DOF 22-12-2014

5.5.9 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

5.5.9.9 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

IV. CATALOGO DE CUENTAS.

LISTA DE CUENTAS

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Subgrupo	Cuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza
1			=	1000000000	ACTIVO			Balance	Deudora
1	1		=	1100000000	ACTIVO CIRCULANTE			Balance	Deudora
1	1	1	=	1110000000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			Balance	Deudora
1	1	1	1	=	1111000000	EFFECTIVO		Balance	Deudora
1	1	1	1	=	1111101001	CAJA		Balance	Deudora
1	1	1	1	=	1111201001	FONDO FIJO		Balance	Deudora
1	1	1	1	=	1111201002	FONDO FIJO		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112000000	BANCOS TESORERÍA		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101002	BANAMEX CTA. 11937 MEDALLAS		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101003	BANAMEX CTA. 12100 FINANCIAMIENTO		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101004	BANAMEX CTA. 552307 RECUPERACIONES		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101006	BANAMEX CTA. 14049 RECURSOS PROPIOS		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101014	BANAMEX 13875 CHEQUES		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101027	BMEX APORT ESTATAL 37022		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101030	BMEX 50266 PROMAJOVEN		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101034	BANAMEX 7433747 FONDOS UPGTO		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101037	BANAMEX 7008 8935878 ADMINISTRACIÓN FONDO UTNG		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101040	BANAMEX 4103649 CONCENTRADORA REFERENCIADA UPG		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101041	BANAMEX 5074367 CONCENTRADORA REF MPIO PENJAMO		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101042	BANAMEX 7009/8609855 MUNICIPIO DE SANTA CATARINA		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101043	BANAMEX 7009/8811328 PÉNJAMO BECAS SUBE 1 A 1		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101044	BANAMEX 7009/8873250 CUERÁMARO BECAS SUBE T 1 A 1		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101045	BANAMEX 7010/379269 FID MANUTENCIÓN A SUBE 1 A 1		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101046	BANAMEX 7010/3783346 ATARJEÁ		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101047	BANAMEX 4466131 APOYO PROGRAMA ACCES		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101048	BANAMEX 3729579 DR. MORA APORTACIÓN MUNICIPAL		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112101049	BANAMEX 70116724144		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112102013	BANCOMER 82359243 RECUPERACION		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112105001	SCOTIABANK 01705498287 PROMAJOVEN 2017		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112105002	SCOTIABANK 01705517397 BECAS TODOS A LA ESCUELA		Balance	Deudora
1	1	1	2	=	1112105003	SCOTIABANK 01705517397 BECAS SUBE SCOTIABANK		Balance	Deudora
1	1	2	0	=	1120000000	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		Balance	Deudora
1	1	2	1	=	1121000000	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		Balance	Deudora
1	1	2	1	=	1121101002	BANAMEX CTA. 71360384 REC. CRED. EDUC. CONTRATO 38		Balance	Deudora
1	1	2	1	=	1121101004	INV BANAMEX 151346053 BECAS		Balance	Deudora
1	1	2	2	=	1122000000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		Balance	Deudora
1	1	2	2	=	1122102001	CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE B. Y P. SER.		Balance	Deudora
1	1	2	2	=	1122102002	DOCUMENTOS POR COBRAR		Balance	Deudora
1	1	2	2	=	1122602001	CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES FED Y MPIO		Balance	Deudora
1	1	2	2	=	1122902001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		Balance	Deudora
1	1	2	2	=	1122902002	PRESTAMOS PAGADOS POR CUENTA DEL ISSEG		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR CP		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123101001	GTOS POR COMPROBAR		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123101002	GASTOS A RESERVA DE COMPROBAR		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123102001	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123102002	DESCUENTOS NOMINA		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123102003	IMPUESTO A CARGO DEL TRABAJADOR		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123102007	RESERVA PARA PAGO DE CREDITO EDUCATIVO		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123102008	CREDITO EDUC PPTAL ACREDITADA EJER ANT		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123102009	CREDITO EDUC PPTAL EJER ANTERIORES		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123102010	CREDITO EDUCATIVO POR PAGAR		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123102209	IEPS AL 50% ALCOHOL PENDIENTE DE ACREDITAR		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123102210	IEPS AL 26.50% CERVEZA PENDIENTE DE ACREDITAR		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123102211	SALDOS A FAVOR IEPS		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123103301	SUBSIDIO AL EMPLEO		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123103401	IDE RETENIDO POR DEPOSITOS BANCARIOS		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123103402	IDE EN DECRETO REGFISCAL DOF 5DIC2008		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123104101	IVA EN TRAMITE DE DEVOLUCIÓN		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123104201	IEPS EN TRAMITE DE DEVOLUCIÓN		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123104301	IMPUESTO A CARGO DEL TRABAJADOR		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123104401	IDE EN TRAMITE DE DEVOLUCION		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123106001	OTROS DEUDORES DIVERSOS		Balance	Deudora
1	1	2	3	=	1123106002	DEUDORES DIVERSOS		Balance	Deudora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Genero	Grupo	Subcuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza
1	1	2	3	= 1123106003	DEUDORES EDUCAFIN			Balance Deudora
1	1	2	4	= 1124000000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO			Balance Deudora
1	1	2	4	= 1124401001	PRODUCTOS POR COBRAR -CON CME-			Balance Deudora
1	1	2	4	= 1124701001	COBROS VIA JURIDICO			Balance Deudora
1	1	2	5	= 1125000000	DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERIA A CORTO PZO			Balance Deudora
1	1	2	5	= 1125102001	FONDO FIJO			Balance Deudora
1	1	2	6	= 1126000000	PRESTAMOS OTORGADOS A CTO PZO			Balance Deudora
1	1	2	6	= 1126201001	PRESTAMOS HIPOTECARIOS			Balance Deudora
1	1	2	6	= 1126204001	CREDITO EDUCATIVO A CORTO PLAZO			Balance Deudora
1	1	2	9	= 1129000000	OTROS DERECHOS RECIBIR EN EFVO			Balance Deudora
1	1	2	9	= 1129901001	DEPOSITOS PENDIENTES POR ACLARAR			Balance Deudora
1	1	2	9	= 1129901002	DEPOSITOS ACLARACION CONDUCEF			Balance Deudora
1	1	3	0	= 1130000000	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			Balance Deudora
1	1	3	1	= 1131000000	ANTICIPO A PROVEEDORES			Balance Deudora
1	1	3	1	= 1131001001	ANTICIPO A PROVEEDORES			Balance Deudora
1	1	3	1	= 1131001999	CUENTA ESTADISTICA SOLICITUD DE ANTICIPO			Balance Deudora
1	1	3	2	= 1132000000	ANTICIPO PROVEE X ADQUIS BIEN INMUEBLE/MUEBLE A CP			Balance Deudora
1	1	3	2	= 1132001001	ANTICIPOS A PROVEEDORES			Balance Deudora
1	1	3	4	= 1134000000	ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA A CP			Balance Deudora
1	1	3	4	= 1134101001	ANTICIPO A CONTRATISTAS BIENES DE DOMINIO PUB			Balance Deudora
1	1	3	4	= 1134201001	ANTICIPO A CONTRATISTAS			Balance Deudora
1	1	3	4	= 1134201002	ANTICIPO A CONTRATISTAS BIENES PROPIOS			Balance Deudora
1	1	4	0	= 1140000000	INVENTARIOS			Balance Deudora
1	1	4	5	= 1145000000	BIENES EN TRANSITO			Balance Deudora
1	1	4	5	= 1145400001	BIENES MUEBLES EN TRANSITO			Balance Deudora
1	1	9	0	= 1190000000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			Balance Deudora
1	1	9	1	= 1191000000	VALORES EN GARANTIA			Balance Deudora
1	1	9	1	= 1191001001	DEPOSITOS EN GARANTIA SERV.			Balance Deudora
1	1	9	3	= 1193000000	BIENES DERIV. D EMBARGOS,DECOM.,ASEG Y DACION EN P.			Balance Deudora
1	1	9	3	= 1193001001	MUEBLES ELECTRONICOS Y ELECTRODOMESTICOS			Balance Deudora
1	1	9	3	= 1193001002	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO			Balance Deudora
1	1	9	3	= 1193002001	TERRENOS INM ADJUDICADOS CON ESCRITURAS			Balance Deudora
1	1	9	3	= 1193002002	VIVIENDAS			Balance Deudora
1	1	9	3	= 1193002003	INMUEBLES ADJUDICADOS A VALOR HISTORICO			Balance Deudora
1	2	0	0	= 1200000000	ACTIVO NO CIRCULANTE			Balance Deudora
1	2	1	0	= 1210000000	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			Balance Deudora
1	2	1	3	= 1213000000	FIDEICOMISOS, EMBARGOS Y CONTRATOS ANALOGOS			Balance Deudora
1	2	1	3	= 1213175110	INV. EN FIDEICOMISOS PODER EJECUTIVO P/GT			Balance Deudora
1	2	1	3	= 1213402001	FIDEICOMISO NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		7511	Balance Deudora
1	2	1	3	= 1213402002	FIDEICOMISO NO EMPRES. Y NO FINANCIEROS SIN LIGA P			Balance Deudora
1	2	1	3	= 1213502001	NOMBRE DEL FIDEICOMISO			Balance Deudora
1	2	2	0	= 1220000000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PZO			Balance Deudora
1	2	2	4	= 1224000000	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO			Balance Deudora
1	2	2	4	= 1224204001	CREDITO EDUCATIVO A LARGO PLAZO			Balance Deudora
1	2	2	4	= 1224204002	CREDITO EDUCATIVO EN GESTION JURIDICA DE COBRO L PZO			Balance Deudora
1	2	2	4	= 1224204003	CREDITO EDUCATIVO NO VIABLE PARA GESTION JURIDICA L P			Balance Deudora
1	2	2	4	= 1224204004	CREDITO EDUCATIVO LARGO PLAZO PRESUPUESTAL		7480	Balance Deudora
1	2	2	4	= 1224204005	CREDITO EDUCATIVO LARGO PLAZO ACREEDORA			Balance Deudora
1	2	2	4	= 1224204006	RECUPERACION DE CREDITO EDUCATIVO DEUDORA			Balance Deudora
1	2	2	4	= 1224204007	RECUPERACION DEL CREDITO EDUCATIVO PRESUPUESTAL LP	717480		Balance Acreedora
1	2	3	0	= 1230000000	BIENES INMUEBLES			Balance Deudora
1	2	3	1	= 1231000000	TERRENOS			Balance Deudora
1	2	3	1	= 1231581001	TERRENOS A VALOR HISTORICO			Balance Deudora
1	2	3	2	= 1232000000	VIVIENDAS			Balance Deudora
1	2	3	2	= 1232582001	VIVIENDAS			Balance Deudora
1	2	3	3	= 1233000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES			Balance Deudora
1	2	3	3	= 1233058300	EDIFICIOS NO HABITACIONALES			Balance Deudora
1	2	3	3	= 1233583001	EDIFICIOS A VALOR HISTORICO			Balance Deudora
1	2	3	5	= 1235000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PCO			Balance Deudora
1	2	3	5	= 1235761700	INSTACION Y EQ EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO		6170	Balance Deudora
1	2	3	5	= 1235961900	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTRO		6190	Balance Deudora
1	2	3	5	= 1235962001	CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DOM PUB EJER ANT			Balance Deudora
1	2	3	6	= 1236000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS			Balance Deudora

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Rubro	Cuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza	
1	2	3	6	=	1236200001	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS 10			Balance	Deudora
1	2	2	6	=	1236200002	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS CIERRE			Balance	Deudora
1	2	3	6	=	1236262200	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO		6220	Balance	Deudora
1	2	3	6	=	1236762701	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN			Balance	Deudora
1	2	3	6	=	1236762702	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN			Balance	Deudora
1	2	3	6	=	1236962001	CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES PROPIOS EJER ANT			Balance	Deudora
1	2	3	9	=	1239000000	OTROS BIENES INMUEBLES			Balance	Deudora
1	2	3	9	=	1239058900	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PE			Balance	Deudora
1	2	4	0	=	1240000000	BIENES MUEBLES			Balance	Deudora
1	2	4	1	=	1241000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			Balance	Deudora
1	2	4	1	=	1241151100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2011		5110	Balance	Deudora
1	2	4	1	=	1241151101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2010			Balance	Deudora
1	2	4	1	=	1241251200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		5120	Balance	Deudora
1	2	4	1	=	1241251201	"MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA 2010"			Balance	Deudora
1	2	4	1	=	1241351500	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INF 2011		5150	Balance	Deudora
1	2	4	1	=	1241351501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACI			Balance	Deudora
1	2	4	1	=	1241951900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN 2011		5190	Balance	Deudora
1	2	4	1	=	1241951901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN 2010			Balance	Deudora
1	2	4	2	=	1242000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			Balance	Deudora
1	2	4	2	=	1242152100	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES 2011		5210	Balance	Deudora
1	2	4	2	=	1242152101	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES 2010			Balance	Deudora
1	2	4	2	=	1242252200	APARATOS DEPORTIVOS 2011		5220	Balance	Deudora
1	2	4	2	=	1242252201	APARATOS DEPORTIVOS 2010			Balance	Deudora
1	2	4	2	=	1242352300	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO 2011		5230	Balance	Deudora
1	2	4	2	=	1242352301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO 2010			Balance	Deudora
1	2	4	2	=	1242952900	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECRE 2011		5290	Balance	Deudora
1	2	4	2	=	1242952901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			Balance	Deudora
1	2	4	3	=	1243000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			Balance	Deudora
1	2	4	3	=	1243153100	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2011		5310	Balance	Deudora
1	2	4	3	=	1243153101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2010			Balance	Deudora
1	2	4	3	=	1243253200	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 2011		5320	Balance	Deudora
1	2	4	3	=	1243253201	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 2010			Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244000000	EQUIPO DE TRANSPORTE			Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244154100	AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2011		5410	Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244154101	AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2010			Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244254200	CARROCERÍAS Y REMOLQUES 2011		5420	Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244254201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES 2010			Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244354300	EQUIPO AEROSPAIAL 2011		5430	Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244354301	EQUIPO AEROSPAIAL 2010			Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244554500	EMBARCACIONES 2011		5450	Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244554501	EMBARCACIONES 2010			Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244954900	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTES 2011		5490	Balance	Deudora
1	2	4	4	=	1244954901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTES 2010			Balance	Deudora
1	2	4	5	=	1245000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			Balance	Deudora
1	2	4	5	=	1245055100	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2011		5510	Balance	Deudora
1	2	4	5	=	1245055101	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2010			Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246000000	"MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS"			Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246156100	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO 2011		5610	Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246156101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO 2010			Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246256200	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL 2011		5620	Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246256201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL 2010			Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246356300	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN 2011		5630	Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246356301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN 2010			Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246456400	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION 2011		5640	Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246556500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN 2011		5650	Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246556501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN 2010			Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246656600	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APAR Y ACC 2011		5660	Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246656601	EQ. DE GENER. ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCES 2010			Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246756700	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 2011		5670	Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246756701	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 2010			Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246956900	OTROS EQUIPOS 2011		5690	Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246956901	OTROS EQUIPOS 2010			Balance	Deudora
1	2	4	6	=	1246959900	BIENES MUEBLES EN TRANSITO			Balance	Deudora

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Subgrupo	Cuenta	Subcuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza
1	2	4	7	=	1247000000	"COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS"			Balance	Deudora
1	2	4	7	=	1247151300	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS 2011		5130	Balance	Deudora
1	2	4	7	=	1247151301	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS 2010			Balance	Deudora
1	2	4	7	=	1247251400	OBJETOS DE VALOR 2011		5140	Balance	Deudora
1	2	4	7	=	1247251401	OBJETOS DE VALOR 2010			Balance	Deudora
1	2	5	0	=	1250000000	ACTIVOS INTANGIBLES			Balance	Deudora
1	2	5	1	=	1251000000	SOFTWARE			Balance	Deudora
1	2	5	1	=	1251059100	SOFTWARE		5910	Balance	Deudora
1	2	5	2	=	1252000000	"PATENTES, MARCAS Y DERECHOS""			Balance	Deudora
1	2	5	2	=	1252159200	PATENTES		5920	Balance	Deudora
1	2	5	2	=	1252259300	MARCAS		5930	Balance	Deudora
1	2	5	2	=	1252359400	DERECHOS		5940	Balance	Deudora
1	2	5	3	=	1253000000	CONCESIONES Y FRANQUICIAS			Balance	Deudora
1	2	5	3	=	1253159500	CONCESIONES		5950	Balance	Deudora
1	2	5	3	=	1253259600	FRANQUICIAS		5960	Balance	Deudora
1	2	5	4	=	1254000000	LICENCIAS			Balance	Deudora
1	2	5	4	=	1254159700	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		5970	Balance	Deudora
1	2	5	4	=	1254259800	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS		5980	Balance	Deudora
1	2	5	9	=	1259000000	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			Balance	Deudora
1	2	5	9	=	1259059900	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		5990	Balance	Deudora
1	2	6	0	=	1260000000	DEPRECIA/DETERIORO/AMORTIZACION ACUMULADA D BIENES			Balance	Acreeedora
1	2	6	1	=	1261000000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES			Balance	Acreeedora
1	2	6	1	=	1261158201	DEP. ACUM. DE VIVIENDAS 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	1	=	1261158202	DEP. ACUM. DE VIVIENDAS 2011			Balance	Acreeedora
1	2	6	1	=	1261201001	D.A EDIFICIOS Y LOCALES			Balance	Acreeedora
1	2	6	1	=	1261201002	D.A DE REVALUACION DE INMUEBLES			Balance	Acreeedora
1	2	6	1	=	1261201003	REVALUACIÓN DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS			Balance	Acreeedora
1	2	6	1	=	1261258301	DEP. ACUM. DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			Balance	Acreeedora
1	2	6	1	=	1261958901	DEP. ACUM. DE OTROS BIENES INMUEBLES 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	2	=	1262000000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PARA INFRAESTRUCTURA			Balance	Acreeedora
1	2	6	2	=	1262561301	DEP. ACUM. DE INFRAES. DE TELECOMUNICACIONES 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263000000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263151101	DEP. ACUM. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263151201	*DEP. ACUM. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTER			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263151301	*DEP. ACUM. BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTI			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263151501	DEP. ACUM. EPO. DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263151901	DEP. ACUM. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINIST			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263252101	DEP. ACUM. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263252201	DEP. ACUM. APARATOS DEPORTIVOS 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263252301	DEP. ACUM. CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263252901	DEP. ACUM. OTRO MOBILIARIO Y EPO. EDUCACIONAL Y RE			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263353101	DEP. ACUM. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263353201	DEP. ACUM. INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO 20			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263454101	DEP. ACUM. AUTOMÓVILES Y CAMIONES 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263454201	DEP. ACUM. CARROCERIAS Y REMOLQUES 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263454301	DEP. ACUM. EQUIPO AEROSPAECIAL 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263454401	DEP. ACUM. EQUIPO FERROVIARIO 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263454901	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263555101	DEP. ACUM. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263656101	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. AGROPECUARIO 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263656201	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. INDUSTRIAL 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263656301	DEP. ACUM. MAQ. Y EPO. DE CONSTRUCCION 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263656401	*DEP. ACUM. SIST. DE AIRE ACON., CALEFACCION 2010"			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263656501	DEP. ACUM. EPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263656601	*DEP. ACUM. EPOS DE GENER. ELÉCTRICA, APARATOS Y 2			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263656701	DEP. ACUM. HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA 201			Balance	Acreeedora
1	2	6	3	=	1263656901	DEP. ACUM. OTROS EQUIPOS 2010			Balance	Acreeedora
1	2	6	4	=	1264000000	DEP. ACUM. DE ACTIVOS BIOLOGICOS			Balance	Acreeedora
1	2	6	4	=	1264657600	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BILOGICOS			Balance	Acreeedora
1	2	6	5	=	1265000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			Balance	Acreeedora
1	2	6	5	=	1265959101	AMORTIZACION SOFTWARE			Balance	Acreeedora
1	2	6	5	=	1265959201	AMORTIZACION PATENTES			Balance	Acreeedora
1	2	6	5	=	1265959301	AMORTIZACION MARCAS			Balance	Acreeedora

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

G	Gr	R	C	u	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza
é	upo	ubro	uent	a					n	
o										
1	2	6	5	=	1265959401	AMORTIZACION DERECHOS			Balance	Acreeedora
1	2	6	5	=	1265959501	AMORTIZACION CONCESIONES			Balance	Acreeedora
1	2	6	5	=	1265959601	AMORTIZACION FRANQUICIAS			Balance	Acreeedora
1	2	6	5	=	1265959701	AMORTIZACION DE LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTU			Balance	Acreeedora
1	2	6	5	=	1265959801	AMORTIZACION LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y			Balance	Acreeedora
1	2	6	5	=	1265959901	AMORTIZACION OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			Balance	Acreeedora
1	2	7	0	=	1270000000	ACTIVO DIFERIDO			Balance	Deudora
1	2	7	3	=	1273000000	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO			Balance	Deudora
1	2	7	3	=	1273034500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES PAGADOS POR ANTICIP		3450	Balance	Deudora
1	2	7	4	=	1274000000	ANTICIPOS A LARGO PLAZO			Balance	Deudora
1	2	7	4	=	1274100001	RENTAS PAG POR ANTICIPADO FARMACIAS			Balance	Deudora
1	2	7	4	=	1274100002	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO			Balance	Deudora
1	2	8	0	=	1280000000	ESTIMACION X PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRC.			Balance	Deudora
1	2	8	4	=	1284000000	ESTIM. DE PERD. D CTAS. INCOB.DE PREST. OTORG. A LGO PZO			Balance	Deudora
1	2	8	4	=	1284200001	ESTIMACION P/PERDIDA CTAS INCOBRABLES P/LIQUIDEZ LGO PZO			Balance	Deudora
2	0	0	0	=	2000000000	PASIVO			Balance	Acreeedora
2	1	0	0	=	2100000000	PASIVO CIRCULANTE			Balance	Acreeedora
2	1	1	0	=	2110000000	CUENTAS POR PAGAR A CP			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111000000	SERV. PERSONALES POR PAGAR A CP			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111101001	SUELDOS POR PAGAR			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111101002	SUELDOS DEVENGADOS			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111101003	SANCIONES POR RETARDOS			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111102001	SUELDOS DEVENGADOS EJERCICIO ANTERIOR			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111201001	REMUN. X PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITOR			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111201002	REMUN. POR PAG. A PERS. CARACTER TRANSIT. A C.P TR			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111301001	REMUN. ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111401001	APORTACION PATRONAL ISSEG			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111401002	APORTACION PATRONAL ISSSTE			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111401003	APORTACION PATRONAL IMSS			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111401004	APORTACION PATRONAL INFONAVIT			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111501001	FINIQUITOS POR PAGAR			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111501002	OTRAS PREST. SOC. Y ECONÓMICAS POR PAG. A C.P.			Balance	Acreeedora
2	1	1	1	=	2111601001	ESTIMULOS A SERVIDORES PUB. POR PAGAR A C.P.			Balance	Acreeedora
2	1	1	2	=	2112000000	PROVEEDORES POR PAGAR CP			Balance	Acreeedora
2	1	1	2	=	2112101001	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS			Balance	Acreeedora
2	1	1	2	=	2112101002	PADRON UNICO DE PROVEEDORES			Balance	Acreeedora
2	1	1	2	=	2112102001	PROVEEDORES DEL EJERCICIO ANTERIOR			Balance	Acreeedora
2	1	1	2	=	2112199099	EM/RF			Balance	Acreeedora
2	1	1	3	=	2113000000	CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR CORTO PZO			Balance	Acreeedora
2	1	1	3	=	2113102001	CONTRATISTAS OBRAS PUB BIENES DOMINIO PUB EJER ANT			Balance	Acreeedora
2	1	1	3	=	2113201001	CONTRATISTAS PROY. DE INV. CONTRATOS OBRA			Balance	Acreeedora
2	1	1	3	=	2113202001	CONTRATISTAS OBRAS PUB BIENES PROPIOS EJERCIO ANT			Balance	Acreeedora
2	1	1	4	=	2114000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES X PAGAR A C. P.			Balance	Acreeedora
2	1	1	4	=	2114000001	CTA POR PAGAR A GEG			Balance	Acreeedora
2	1	1	4	=	2114000002	CXP GEG POR RENDIMIENTOS			Balance	Acreeedora
2	1	1	4	=	2114000003	CXP GEG POR RECTIFICACIONES			Balance	Acreeedora
2	1	1	4	=	2114000004	CTA POR PAGAR A GEG POR REMANENTES			Balance	Acreeedora
2	1	1	4	=	2114000005	CXP GEG 2.5% GTO DE ADMON SFA			Balance	Acreeedora
2	1	1	4	=	2114000006	CXP GEG SANCIONES SIN GOCE DE SUELDO			Balance	Acreeedora
2	1	1	5	=	2115000000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			Balance	Acreeedora
2	1	1	5	=	2115201001	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS PARAMUNICIPALES			Balance	Acreeedora
2	1	1	5	=	2115203002	TRANSFERENCIAS ENTIDAD A MUNICIPIOS EJERCICIO ANT			Balance	Acreeedora
2	1	1	5	=	2115301001	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS.MANDATOS Y CONTRATO			Balance	Acreeedora
2	1	1	5	=	2115302001	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL EJERCICIO ANTER			Balance	Acreeedora
2	1	1	7	=	2117000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PZO			Balance	Acreeedora
2	1	1	7	=	2117000999	CUENTA TECNICA RH			Balance	Acreeedora
2	1	1	7	=	2117101001	ISR NOMINA			Balance	Acreeedora
2	1	1	7	=	2117101002	ISR ASIMILADOS A SALARIOS			Balance	Acreeedora
2	1	1	7	=	2117101003	ISR SALARIOS POR PAGAR			Balance	Acreeedora
2	1	1	7	=	2117101004	ISR ASIMILADOS POR PAGAR			Balance	Acreeedora
2	1	1	7	=	2117101005	ISR PENDIENTE DE RETENCION			Balance	Acreeedora
2	1	1	7	=	2117101006	IMPTO HONORARIOS DE EXTRANJEROS			Balance	Acreeedora
2	1	1	7	=	2117101007	ISR ASIMILADOS POR PAGAR			Balance	Acreeedora

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Subgrupo	Cuentas	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza
2	1	1	7	2117101008	IMPTOS ESTATALES POR RETENER			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117101010	ISR RETENCION POR HONORARIOS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117101011	ISR PENDIENTE DE RETENER HONORARIOS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117101012	ISR POR PAGAR RET. HONORARIOS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117101013	ISR RETENCION ARRENDAMIENTO			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117101015	ISR POR PAGAR ARRENDAMIENTO			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117101019	IMPUESTO A FAVOR DEL TRABAJADOR			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117102001	CEDULAR HONORARIOS PENDIENTE 1%			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117102002	CEDULAR ARRENDAMIENTO PENDIENTE 1%			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117102003	ISR POR PAGAR CEDULAR ARRENDAMIENTOS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117102004	CEDULAR HONORARIOS A PAGAR			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117202001	APOYO ECONOMICO SEGURO GASTOS MEDICOS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117202002	APORTACIÓN TRABAJADOR ISSEG			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117202003	APORTACIÓN TRABAJADOR ISSSTE			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117202004	APORTACIÓN TRABAJADOR IMSS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117502101	IMPUESTO SOBRE NOMINAS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117502102	IMPUESTO NOMINAS A PAGAR			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117900018	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2.5%			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117901003	COUTAS SINDICALES			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117902003	SAR AHORRO SOLIDARIO SEG			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117903001	PENSIÓN ALIMENTICIA			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117904001	ASEGURADORAS DE VIDA			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117904002	SEGURO GASTOS MEDICOS MAYORES			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117905001	LIBRERIAS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117906001	SERVICIOS FUNERARIOS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117907001	MUEBLERIAS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117908001	TELECOMUNICACIONES			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117909001	TIENDAS DEPARTAMENTALES			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117910001	VIVIENDA			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117911001	ISSEG			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117911002	ISSEG PRÉSTAMOS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117912001	OPTICAS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117913001	GUARDERIAS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117914001	CRÉDITO AUTOMOTRIZ			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117915001	MÉDICOS Y DENTISTAS			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117916001	FINANCIERA			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117917001	OTROS, UNIFORMES, AVALES, PAPELERÍAS.			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117917006	DONACIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117917007	FONACOT			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117918000	ISVIC 5%			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117918001	DIVO 5% AL MILLAR			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117918002	CAP 2%			Balance	Acreedora
2	1	1	7	2117919003	DESCUENTO POR TELEFONÍA			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119901101	PCE 10 CAP 1000			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119901102	PCE 10 CAP 2000			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119901103	PCE 10 CAP 3000			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119901104	PCE 10 CAP 4000			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119901105	PCE 10 CAP 5000			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119901106	PCE 10 CAP 6000			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119904001	ENTIDADES			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119904002	CXP A GEG			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119904003	CXP GEG POR RENDIMIENTOS			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119904004	CXP GEG POR RECTIFICACIONES			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119904005	CXP POR REMANENTES			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119904006	CXP GEG 2.5% GTO DE ADMON SFA			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119904007	CXP GEG SANCIONES SIN GOCE DE SUELDO			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119904008	CXP REMANENTE EN SOLICITUD DE REFRENDO			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119905001	ACREEDORES DIVERSOS			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119905002	ACREEDORES POR FINANCIAMIENTO			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119905003	ANTICIPO A CLIENTES			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119905004	PARTIDAS EN CONCIL.BANCARIAS			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119905005	IMPUESTO A FAVOR DEL TRABAJADOR			Balance	Acreedora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Subgrupo	Cuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza
2	1	1	9	2119905006	ACREEDORES VARIOS			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119905007	APOYOS POR PAGAR			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119905009	CREDITO EDUCATIVO POR PAGAR			Balance	Acreedora
2	1	1	9	2119905012	SEGUROS POR PAGAR			Balance	Acreedora
2	1	6	0	2160000000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA			Balance	Acreedora
2	1	6	1	2161000000	FONDOS ENGARANTIA CORTO PLAZO			Balance	Acreedora
2	1	6	1	2161001001	DEPOSITOS EN GARANTIA			Balance	Acreedora
2	1	6	1	2161002002	DEPOSITOS EN ARRENDAMIENTOS			Balance	Acreedora
2	1	7	0	2170000000	PROVISIONES A CORTO PLAZO			Balance	Acreedora
2	1	7	9	2179000000	OTRAS PROVISIONES A CORTO PZO			Balance	Acreedora
2	1	7	9	2179000001	PROV.AGUINALDO Y PRIMA VACAC.			Balance	Acreedora
2	1	9	0	2190000000	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			Balance	Acreedora
2	1	9	1	2191000000	INGRESOS POR CLASIFICAR			Balance	Acreedora
2	1	9	1	2191002001	INGRESOS PENDIENTES DE CLASIFICAR ODES			Balance	Acreedora
2	1	9	1	2191002999	CUENTA TRANSITORIA			Balance	Acreedora
2	2	5	0	2250000000	FONDOS Y BIENES D TERCEROS EN GARA. Y/O ADMON. A L.P.			Balance	Acreedora
2	2	5	1	2251000000	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO			Balance	Acreedora
2	2	5	1	2251000001	ESTACIONAMIENTOS			Balance	Acreedora
2	2	5	1	2251000002	ARRENDAMIENTOS			Balance	Acreedora
2	2	6	0	2260000000	PROVISIONES A LARGO PLAZO			Balance	Acreedora
2	2	6	3	2263000000	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO			Balance	Acreedora
2	2	6	3	2263001001	PROVISIONES			Balance	Acreedora
2	2	6	3	2263002001	OBLIG.LABORAL PRIMA ANTIGUEDAD			Balance	Acreedora
2	3	9	9	2399999999	CONTRAPARTIDA VALOR DE ADQUISICION			Balance	Acreedora
3	0	0	0	3000000000	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO			Balance	Acreedora
3	1	0	0	3100000000	PATRIMONIO CONTRIBUIDO			Balance	Acreedora
3	1	1	0	3110000000	APORTACIONES			Balance	Acreedora
3	1	1	0	3110000001	APORTACIONES			Balance	Acreedora
3	1	1	0	3110000002	BAJA DE ACTIVO FIJO			Balance	Acreedora
3	1	1	0	3110000003	FONDOS DE CONTINGENCIA			Balance	Acreedora
3	1	1	0	3110000007	AYUDAS Y SUBSIDIOS			Balance	Acreedora
3	1	1	0	3110915000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	915000		Balance	Acreedora
3	1	1	0	3110916000	OBRA PÚBLICA	916000		Balance	Acreedora
3	1	1	0	3110917000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	917000		Balance	Acreedora
3	1	1	1	3111835000	CONVENIO FEDERAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES	835000		Balance	Acreedora
3	1	1	2	3112824205	FEDERAL DEL EJERCICIO BIENES MUEBLES (incorrecta)			Balance	Acreedora
3	1	1	2	3112824206	FEDERAL DEL EJERCICIO OBRA PÚBLICA			Balance	Acreedora
3	1	1	2	3112834205	APLICACIONES MUNICIPALES DEL EJERCICIO BIENES MUEB			Balance	Acreedora
3	1	1	2	3112834206	APLICACIONES MUNICIPALES DEL EJERCICIO OBRA PÚBLIC			Balance	Acreedora
3	1	1	2	3112914205	APLICACIONES ESTATALES DEL EJERCICIO BIENES MUEBLE			Balance	Acreedora
3	1	1	2	3112914206	APLICACIONES ESTATALES DEL EJERCICIO OBRA PÚBLICA			Balance	Acreedora
3	1	1	3	3113824205	FEDERALES DE EJERCICIOS ANTERIORES BIENES MUEBLES			Balance	Acreedora
3	1	1	3	3113824206	FEDERALES DE EJERCICIOS ANTERIORES OBRA PÚBLICA			Balance	Acreedora
3	1	1	3	3113834205	MUNICIPALES DE EJERCICIOS ANTERIORES BIENES MUEBLE			Balance	Acreedora
3	1	1	3	3113834206	MUNICIPALES DE EJERCICIOS ANTERIORES OBRA PÚBLICA			Balance	Acreedora
3	1	1	3	3113914205	ESTATALES DE EJERCICIOS ANTERIORES BIENES MUEBLES			Balance	Acreedora
3	1	1	3	3113914206	ESTATALES DE EJERCICIOS ANTERIORES OBRA PÚBLICA			Balance	Acreedora
3	1	1	4	3114824205	APLICACIÓN FEDERALES DE EJERCICIOS ANTERIORES BIEN			Balance	Acreedora
3	1	1	4	3114824206	APLICACIÓN FEDERALES DE EJERCICIOS ANTERIORES OBRA			Balance	Acreedora
3	1	1	4	3114834205	APLICACIÓN MUNICIPALES DE EJERCICIOS ANTERIORES BI			Balance	Acreedora
3	1	1	4	3114834206	APLICACIÓN MUNICIPALES DE EJERCICIOS ANTERIORES OB			Balance	Acreedora
3	1	1	4	3114914205	APLICACIÓN ESTATALES DE EJERCICIOS ANTERIORES BIEN			Balance	Acreedora
3	1	1	4	3114914206	APLICACIÓN ESTATALES DE EJERCICIOS ANTERIORES OBRA			Balance	Acreedora
3	1	2	0	3120000000	DONACIONES DE CAPITAL			Balance	Acreedora
3	1	2	0	3120000001	TERRENOS DONADOS POR GOB.EDO.			Balance	Acreedora
3	1	3	0	3130000000	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA			Balance	Acreedora
3	2	0	0	3200000000	PATRIMONIO GENERADO			Balance	Acreedora
3	2	1	0	3210000000	RESULTADO DEL EJERCICIO			Balance	Acreedora
3	2	1	0	3210000001	RESULTADO DEL EJERCICIO			Balance	Acreedora
3	2	2	0	3220000000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			Balance	Acreedora
3	2	2	0	3220000002	RESULTADOS ACUMULADOS			Balance	Acreedora
3	2	2	0	3220000007	RESULTADO EJERCICIO 1999			Balance	Acreedora
3	2	2	0	3220000008	RESULTADO EJERCICIO 2000			Balance	Acreedora

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

G	R	C	u	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificac	n	Naturaleza
é	u	u	e							
n	p	p	n							
r	r	r	r							
3	2	2	0	=	3220000011	RESULTADO EJERCICIO 2003			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000012	RESULTADO EJERCICIO 2004			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000013	RESULTADO EJERCICIO 2005			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000014	RESULTADO EJERCICIO 2006			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000015	RESULTADO EJERCICIO 2007			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000016	RESULTADO EJERCICIO 2008			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000017	RESULTADO EJERCICIO 2009			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000018	RESULTADO EJERCICIO 2010			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000019	RESULTADO EJERCICIO 2011			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000020	RESULTADO EJERCICIO 2012			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000021	RESULTADO EJERCICIO 2013			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000022	RESULTADO EJERCICIO 2014			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000023	RESULTADO DEL EJERCICIO 2015			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000024	RESULTADO DEL EJERCICIO 2016			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220000025	RESULTADO DEL EJERCICIO 2017			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220001000	CAPITALIZACIÓN RECURSOS PROPIOS			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220001001	CAPITALIZACIÓN REMANENTES			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220100101	APLICACIÓN DE REMANENTE FEDERAL			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220100102	APLICACIÓN DE REMANENTE INTERINSTITUCIONAL			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220100103	APLICACIÓN DE REMANENTE MUNICIPAL			Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220690201	APLICACIÓN DE REMANENTE PROPIO	690201		Balance	Acreeedora
3	2	2	0	=	3220717480	APLICACIÓN DE REMANENTE PROPIO	717480		Balance	Acreeedora
3	2	5	0	=	3250000000	RREA POR POLITICAS CONTABLES			Balance	Acreeedora
3	2	5	1	=	3251000000	CAMBIO EN POLITICAS CONTABLES			Balance	Acreeedora
3	2	5	1	=	3251000001	RREA POR POLITICAS CONTABLES			Balance	Acreeedora
3	2	5	2	=	3252000000	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES			Balance	Acreeedora
3	2	5	2	=	3252000001	AJUSTES Y CORRECCIONES			Balance	Acreeedora
4	0	0	0	=	4000000000	INGRESOS			Resultados	Acreeedora
4	1	0	0	=	4100000000	INGRESOS DE GESTIÓN			Resultados	Acreeedora
4	1	6	0	=	4160000000	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE			Resultados	Acreeedora
4	1	6	3	=	4163000000	INDEMNIZACIONES			Resultados	Acreeedora
4	1	6	3	=	4163610031	INDEMNIZACIONES (RECUPERACION POR SINIESTROS)	610031		Resultados	Acreeedora
4	1	6	3	=	4163610033	RECUPERACIÓN DE SINIESTROS POR EXTRAVÍO	610033		Resultados	Acreeedora
4	1	6	9	=	4169000000	OTROS APROVECHAMIENTOS			Resultados	Acreeedora
4	1	6	9	=	4169610002	SANCIONES A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES	610002		Resultados	Acreeedora
4	1	6	9	=	4169610003	APORTACIÓN UPS BECAS	610003		Resultados	Acreeedora
4	1	6	9	=	4169610005	PAGO APORTACIONES POR CONVENIO	610005		Resultados	Acreeedora
4	1	6	9	=	4169610009	OTROS INGRESOS	610009		Resultados	Acreeedora
4	1	6	9	=	4169610010	ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN	610010		Resultados	Acreeedora
4	1	6	9	=	4169610152	POR CONCEPTO DE COPIAS	610152		Resultados	Acreeedora
4	1	6	9	=	4169610157	2.5% GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	610157		Resultados	Acreeedora
4	1	6	9	=	4169610905	ESTÍMULO FISCAL	610905		Resultados	Acreeedora
4	1	7	0	=	4170000000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			Resultados	Acreeedora
4	1	7	3	=	4173000000	INGRESOS X VTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORG. DESCENT.			Resultados	Acreeedora
4	2	0	0	=	4200000000	PARTICIPA, APORTACIONES, TRANSFER., ASIGNA, SUBSIDIOS			Resultados	Acreeedora
4	2	1	0	=	4210000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			Resultados	Acreeedora
4	2	1	3	=	4213000000	CONVENIOS			Resultados	Acreeedora
4	2	1	3	=	4213833000	CONVENIO FED SERVICIOS GENERALES	833000		Resultados	Acreeedora
4	2	1	3	=	4213834000	CONVENIO FED AYUDAS Y SUBSIDIOS	834000		Resultados	Acreeedora
4	2	2	0	=	4220000000	TRANSFERENCIAS, ASINACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			Resultados	Acreeedora
4	2	2	1	=	4221000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNAC. DEL SECTOR PUB.			Resultados	Acreeedora
4	2	2	1	=	4221911000	SERVICIOS PERSONALES	911000		Resultados	Acreeedora
4	2	2	1	=	4221912000	MATERIALES Y SUMINISTROS	912000		Resultados	Acreeedora
4	2	2	1	=	4221913000	SERVICIOS GENERALES	913000		Resultados	Acreeedora
4	2	2	1	=	4221914000	AYUDAS Y SUBSIDIOS	914000		Resultados	Acreeedora
4	2	2	1	=	4221917000	INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS	917000		Resultados	Acreeedora
4	2	2	1	=	4221967500	TRANS. INTERNAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS	967500		Resultados	Acreeedora
4	2	2	2	=	4222000000	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO			Resultados	Acreeedora
4	2	2	2	=	4222924000	MUNICIPAL AYUDAS Y SUBSIDIOS	924000		Resultados	Acreeedora
4	2	2	2	=	4223930003	SUBSIDIO PROGRAMA ACCESS	930003		Resultados	Acreeedora
4	3	0	0	=	4300000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			Resultados	Acreeedora
4	3	1	0	=	4310000000	INGRESOS FINANCIEROS			Resultados	Acreeedora
4	3	1	1	=	4311000000	INTER. GANADOS EN VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS			Resultados	Acreeedora

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Rubro	Cuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza
4	3	1	1	4311511001	INTERES NORMALES	511001		Resultados	Acreedora
4	3	1	1	4311511002	INTERESES MORATORIOS	511002		Resultados	Acreedora
4	3	1	1	4311511003	INTERESES DE RECURSO FEDERALES	511003		Resultados	Acreedora
4	3	1	1	4311513001	INTERES NORMALES DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	513001		Resultados	Acreedora
4	3	1	1	4311513002	INTERESES MORATORIOS	513002		Resultados	Acreedora
4	3	1	1	4311513003	INTERESES POR RECUPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO	513003		Resultados	Acreedora
4	3	2	0	4320000000	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS			Resultados	Acreedora
4	3	2	1	4321000000	INCREMENTO X VARIACION D INVENTARIOS D MCIA. P/VENTA			Resultados	Acreedora
4	3	2	1	4321000001	DIFERENCIA EN INVENTARIOS			Resultados	Acreedora
4	3	9	0	4390000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			Resultados	Acreedora
4	3	9	1	4391000000	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			Resultados	Acreedora
4	3	9	1	4391000001	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			Resultados	Acreedora
4	3	9	2	4392000000	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS			Resultados	Acreedora
4	3	9	2	4392000001	DESCTO. Y VARIACIONES EN PAGO A PROVEEDORES			Resultados	Acreedora
4	3	9	3	4393000000	DIF. X T. DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES			Resultados	Acreedora
4	3	9	3	4393000001	UTILIDAD CAMBIARIA			Resultados	Acreedora
4	3	9	3	4393000001	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR			Resultados	Acreedora
4	3	9	9	4399000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS DIARIOS			Resultados	Acreedora
4	3	9	9	4399000001	PRESCRIPCIÓN PARTIDAS CONCILIACIÓN BANCARIA			Resultados	Acreedora
4	3	9	9	4399000002	EVENTOS ESPECIALES			Resultados	Acreedora
4	3	9	9	4399000003	ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS CONFORME A CFF			Resultados	Acreedora
4	3	9	9	4399000004	ADJUDICACION Y/O DACION DE PAGO			Resultados	Acreedora
4	3	9	9	4399000005	INGRESOS DE RECICLAJE POR BAJA DOCUMENTAL			Resultados	Acreedora
4	3	9	9	4399000008	DIFERENCIA POR REDONDEO			Resultados	Acreedora
4	3	9	9	4399100006	OTROS INGRESOS			Resultados	Acreedora
4	3	9	9	4399100007	CONVOCATORIA APICE (OTROS INGRESOS)	100007		Resultados	Acreedora
5	0	0	0	5000000000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			Resultados	Deudora
5	1	0	0	5100000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			Resultados	Deudora
5	1	1	0	5110000000	SERVICIOS PERSONALES			Resultados	Deudora
5	1	1	1	5111000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL D CARACTER PERMANENTE			Resultados	Deudora
5	1	1	1	5111111000	DIETAS		1110	Resultados	Deudora
5	1	1	1	5111112000	HABERES		1120	Resultados	Deudora
5	1	1	1	5111113000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1130	Resultados	Deudora
5	1	1	1	5111114000	REMUN. POR ADSCRIP. LAB. EN EL EXTRANJERO		1140	Resultados	Deudora
5	1	1	1	51111181000	IMPUESTO SOBRE NOMINA		1810	Resultados	Deudora
5	1	1	2	5112000000	REMUNERACIONES AL PERSONAL D CARACTER TRANSITORIO			Resultados	Deudora
5	1	1	2	5112121000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		1210	Resultados	Deudora
5	1	1	2	5112122000	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		1220	Resultados	Deudora
5	1	1	2	5112123000	RETRIBUCIONES POR SERV. DE CARACTER SOCIAL		1230	Resultados	Deudora
5	1	1	2	5112124000	RETRIB. A LOS REPRESENT. DE TRAB. Y PATR. JULCAS		1240	Resultados	Deudora
5	1	1	3	5113000000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			Resultados	Deudora
5	1	1	3	5113131000	PRIMAS POR AÑOS DE SERV. EFECTIV. PRESTADOS		1310	Resultados	Deudora
5	1	1	3	5113132000	PRIMAS DE VACAS., DOMINICAL Y GRATIF. FIN DE AÑO		1320	Resultados	Deudora
5	1	1	3	5113133000	HORAS EXTRAORDINARIAS		1330	Resultados	Deudora
5	1	1	3	5113134000	COMPENSACIONES		1340	Resultados	Deudora
5	1	1	3	5113135000	SOBREHABERES		1350	Resultados	Deudora
5	1	1	3	5113136000	ASIG. DE TÉCNICO, MANDO, COM., VUELO Y TÉC. E.		1360	Resultados	Deudora
5	1	1	3	5113137000	HONORARIOS ESPECIALES		1370	Resultados	Deudora
5	1	1	3	5113138000	PARTICIP. POR VIGILA. CUM. LEY. Y CUS. VALORES		1380	Resultados	Deudora
5	1	1	4	5114000000	SEGURIDAD SOCIAL			Resultados	Deudora
5	1	1	4	5114141000	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		1410	Resultados	Deudora
5	1	1	4	5114142000	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA		1420	Resultados	Deudora
5	1	1	4	5114143000	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO		1430	Resultados	Deudora
5	1	1	4	5114144000	SEGUROS MULTIPLES		1440	Resultados	Deudora
5	1	1	5	5115000000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			Resultados	Deudora
5	1	1	5	5115144000	APORTACIONES PARA SEGUROS		1440	Resultados	Deudora
5	1	1	5	5115151000	PRESTACIONES DE RETIRO		1510	Resultados	Deudora
5	1	1	5	5115152000	INDEMNIZACIONES		1520	Resultados	Deudora
5	1	1	5	5115153000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		1530	Resultados	Deudora
5	1	1	5	5115154000	PRESTACIONES CONTRACTUALES		1540	Resultados	Deudora
5	1	1	5	5115155000	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERV. PUBLICOS		1550	Resultados	Deudora
5	1	1	5	5115159000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		1590	Resultados	Deudora
5	1	1	6	5116000000	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS			Resultados	Deudora

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Subgrupo	Subcuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza	
5	1	1	6	=	5116161000	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL ECONOMICA Y DE SEGU		1610	Resultados	Deudora
5	1	2	0	=	5120000000	MATERIALES Y SUMINISTROS			Resultados	Deudora
5	1	2	1	=	5121000000	*MATERIALES D ADMÓN, EMISIÓN D DOC/ARTÍCULOS OFICI			Resultados	Deudora
5	1	2	1	=	5121211000	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		2110	Resultados	Deudora
5	1	2	1	=	5121212000	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		2120	Resultados	Deudora
5	1	2	1	=	5121213000	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRÁFICO		2130	Resultados	Deudora
5	1	2	1	=	5121214000	MAT.,ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA		2140	Resultados	Deudora
5	1	2	1	=	5121215000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL		2150	Resultados	Deudora
5	1	2	1	=	5121216000	MATERIAL DE LIMPIEZA		2160	Resultados	Deudora
5	1	2	1	=	5121217000	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		2170	Resultados	Deudora
5	1	2	1	=	5121218000	MAT. PARA EL REG. E IDENT. BIENES Y PERS.		2180	Resultados	Deudora
5	1	2	2	=	5122000000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			Resultados	Deudora
5	1	2	2	=	5122221000	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS		2210	Resultados	Deudora
5	1	2	2	=	5122222000	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		2120	Resultados	Deudora
5	1	2	2	=	5122223000	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		2230	Resultados	Deudora
5	1	2	3	=	5123000000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMER			Resultados	Deudora
5	1	2	3	=	5123231000	PROD. ALIM., AGRO. Y FOREST. ADQ. MAT. PRIM.		2310	Resultados	Deudora
5	1	2	3	=	5123232000	INSUMOS TEXTILES ADQ. C. MATERIA PRIMA		2320	Resultados	Deudora
5	1	2	3	=	5123233000	PROD. DE PAPEL, CARTÓN E IMP. ADQ. C. M. PRIM.		2330	Resultados	Deudora
5	1	2	3	=	5123234000	COMBUST., LUBS., ADIT., CARB Y DERIV. C.M.P.		2340	Resultados	Deudora
5	1	2	3	=	5123235000	PROD. QUIMIC., FARMA. Y DE LAB. ADQ. C.M.P.		2350	Resultados	Deudora
5	1	2	3	=	5123236000	PROD. METAL. Y A BASE MIN. NO MET. ADQ. C.M.P.		2360	Resultados	Deudora
5	1	2	3	=	5123237000	PROD. CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQ. C.M.P.		2370	Resultados	Deudora
5	1	2	3	=	5123238000	MERCANCIAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN		2380	Resultados	Deudora
5	1	2	3	=	5123239000	OTROS PRODS. ADQ. COMO MATERIA PRIMA		2390	Resultados	Deudora
5	1	2	4	=	5124000000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA			Resultados	Deudora
5	1	2	4	=	5124241000	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS		2410	Resultados	Deudora
5	1	2	4	=	5124242000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		2420	Resultados	Deudora
5	1	2	4	=	5124243000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		2430	Resultados	Deudora
5	1	2	4	=	5124244000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		2440	Resultados	Deudora
5	1	2	4	=	5124245000	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		2450	Resultados	Deudora
5	1	2	4	=	5124246000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		2460	Resultados	Deudora
5	1	2	4	=	5124247000	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION		2470	Resultados	Deudora
5	1	2	4	=	5124248000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		2480	Resultados	Deudora
5	1	2	4	=	5124249000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REP		2490	Resultados	Deudora
5	1	2	5	=	5125000000	*PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORI			Resultados	Deudora
5	1	2	5	=	5125251000	SUSTANCIAS QUÍMICAS		2510	Resultados	Deudora
5	1	2	5	=	5125252000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS		2520	Resultados	Deudora
5	1	2	5	=	5125253000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		2530	Resultados	Deudora
5	1	2	5	=	5125254000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		2540	Resultados	Deudora
5	1	2	5	=	5125255000	MAT., ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		2550	Resultados	Deudora
5	1	2	5	=	5125256000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVS.		2560	Resultados	Deudora
5	1	2	5	=	5125259000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		2590	Resultados	Deudora
5	1	2	6	=	5126000000	*COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS*			Resultados	Deudora
5	1	2	6	=	5126261000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2610	Resultados	Deudora
5	1	2	6	=	5126262000	CARBON Y SUS DERIVADOS		2620	Resultados	Deudora
5	1	2	7	=	5127000000	*VESTUARIO,BLANCOS,PRENDAS D PROTECCIÓN Y ART DEPO			Resultados	Deudora
5	1	2	7	=	5127271000	VESTUARIOS Y UNIFORMES		2710	Resultados	Deudora
5	1	2	7	=	5127272000	PRENDAS DE PROTECCIÓN		2720	Resultados	Deudora
5	1	2	7	=	5127273000	ARTICULOS DEPORTIVOS		2730	Resultados	Deudora
5	1	2	7	=	5127274000	PRODUCTOS TEXTILES		2740	Resultados	Deudora
5	1	2	7	=	5127275000	BLANCOS Y O. TEXTIL., EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		2750	Resultados	Deudora
5	1	2	8	=	5128000000	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			Resultados	Deudora
5	1	2	8	=	5128218000	MAT. PARA REGISTRO E IDENTIFIC. DE BIENES Y PERS.		2180	Resultados	Deudora
5	1	2	8	=	5128281000	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		2810	Resultados	Deudora
5	1	2	8	=	5128282000	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		2820	Resultados	Deudora
5	1	2	8	=	5128283000	PRENDAS DE PROTECCIÓN P. SEGUR. PÚBL. Y NAL.		2830	Resultados	Deudora
5	1	2	9	=	5129000000	*HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES*			Resultados	Deudora
5	1	2	9	=	5129291000	HERRAMIENTAS MENORES		2910	Resultados	Deudora
5	1	2	9	=	5129292000	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAM. MENORES		2920	Resultados	Deudora
5	1	2	9	=	5129293000	REF. Y ACCESORIOS ME. MOB. Y EQ. AD., ED. Y REC.		2930	Resultados	Deudora
5	1	2	9	=	5129294000	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQ. DE COMPUTO		2940	Resultados	Deudora
5	1	2	9	=	5129295000	REF. Y ACCESORIOS ME. EQ. E INST. MÉD. Y LAB.		2950	Resultados	Deudora

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Subgrupo	Cuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza
5	1	2	9	5129296000	REF. Y ACCESORIOS ME. DE EQ. DE TRANSPORTE		2960	Resultados	Deudora
5	1	2	9	5129297000	REF. Y ACCESORIOS ME. DE EQ. DE DEFENSA Y SEG.		2970	Resultados	Deudora
5	1	2	9	5129298000	REF. Y ACCESORIOS ME. DE MAQ. Y OTROS EQUIPOS		2980	Resultados	Deudora
5	1	2	9	5129299000	REF. Y ACCESORIOS ME. OTROS BIENES MUEBLES		2990	Resultados	Deudora
5	1	3	0	5130000000	SERVICIOS GENERALES			Resultados	Deudora
5	1	3	1	5131000000	SERVICIOS BÁSICOS			Resultados	Deudora
5	1	3	1	5131311000	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		3110	Resultados	Deudora
5	1	3	1	5131312000	GAS		3120	Resultados	Deudora
5	1	3	1	5131313000	SERVICIO DE AGUA POTABLE		3130	Resultados	Deudora
5	1	3	1	5131314000	TELEFONÍA TRADICIONAL		3140	Resultados	Deudora
5	1	3	1	5131315000	TELEFONIA CELULAR		3150	Resultados	Deudora
5	1	3	1	5131316000	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITALES		3160	Resultados	Deudora
5	1	3	1	5131317000	SERV. ACCESO A INTERNET, REDES Y PROC. DE INFO.		3170	Resultados	Deudora
5	1	3	1	5131318000	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS		3180	Resultados	Deudora
5	1	3	1	5131319000	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		3190	Resultados	Deudora
5	1	3	2	5132000000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			Resultados	Deudora
5	1	3	2	5132321000	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		3210	Resultados	Deudora
5	1	3	2	5132322000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		3220	Resultados	Deudora
5	1	3	2	5132323000	ARREND. DE MOB. Y EQ. ADMÓN., EDU. Y RECRE.		3230	Resultados	Deudora
5	1	3	2	5132324000	ARREND. EQ. E INSTRUM. MÉDIC. Y LAB.		3240	Resultados	Deudora
5	1	3	2	5132325000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3250	Resultados	Deudora
5	1	3	2	5132326000	ARREND. DE MAQ., OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS		3260	Resultados	Deudora
5	1	3	2	5132327000	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		3270	Resultados	Deudora
5	1	3	2	5132328000	ARRENDAMIENTO FINANCIERO		3280	Resultados	Deudora
5	1	3	2	5132329000	OTROS ARRENDAMIENTOS		3290	Resultados	Deudora
5	1	3	3	5133000000	SERV. PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS Y OTRO			Resultados	Deudora
5	1	3	3	5133331000	SERVS. LEGALES, DE CONTA., AUDITORIA Y RELACS.		3310	Resultados	Deudora
5	1	3	3	5133332000	SERVS. DE DISEÑO, ARQ., INGE. Y ACTVS. RELACS.		3320	Resultados	Deudora
5	1	3	3	5133333000	SERVS. CONSULT. ADM., PROCS., TEC. Y TECNO. INFO.		3330	Resultados	Deudora
5	1	3	3	5133334000	CAPACITACIÓN		3340	Resultados	Deudora
5	1	3	3	5133335000	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO		3350	Resultados	Deudora
5	1	3	3	5133336000	SERVS. APOYO ADMVO., FOTOCOPIADO E IMPRESION		3360	Resultados	Deudora
5	1	3	3	5133337000	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD		3370	Resultados	Deudora
5	1	3	3	5133338000	SERVICIOS DE VIGILANCIA		3380	Resultados	Deudora
5	1	3	3	5133339000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS IN		3390	Resultados	Deudora
5	1	3	4	5134000000	"SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES"			Resultados	Deudora
5	1	3	4	5134134500	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES			Resultados	Deudora
5	1	3	4	5134341000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		3410	Resultados	Deudora
5	1	3	4	5134342000	SERVS. DE COBRANZA, INVEST. CREDIT. Y SIMI.		3420	Resultados	Deudora
5	1	3	4	5134343000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE V		3430	Resultados	Deudora
5	1	3	4	5134344000	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		3440	Resultados	Deudora
5	1	3	4	5134345000	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES		3450	Resultados	Deudora
5	1	3	4	5134346000	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		3460	Resultados	Deudora
5	1	3	4	5134347000	FLETES Y MANIOBRAS		3470	Resultados	Deudora
5	1	3	4	5134348000	COMISIONES POR VENTAS		3480	Resultados	Deudora
5	1	3	5	5135000000	"SERV. D INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y			Resultados	Deudora
5	1	3	5	5135351000	CONSERV. Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		3510	Resultados	Deudora
5	1	3	5	5135352000	INST., REPAR. MTTO. MOB. Y EQ. ADMÓN., EDU. Y REC		3520	Resultados	Deudora
5	1	3	5	5135353000	INST., REPAR. Y MTTO. EQ. COMPU. Y TECNO. DE INFO		3530	Resultados	Deudora
5	1	3	5	5135354000	INST., REPAR. Y MTTO. EQ. E INSTRUMENT. MED. Y LA		3540	Resultados	Deudora
5	1	3	5	5135355000	REPAR. Y MTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3550	Resultados	Deudora
5	1	3	5	5135356000	REPAR. Y MTTO. DE EQ. DE DEFENSA Y SEGURIDAD		3560	Resultados	Deudora
5	1	3	5	5135357000	INST., REP. Y MTTO. DE MAQ., OT. EQ. Y HERRMTAS.		3570	Resultados	Deudora
5	1	3	5	5135358000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		3580	Resultados	Deudora
5	1	3	5	5135359000	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN		3590	Resultados	Deudora
5	1	3	6	5136000000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			Resultados	Deudora
5	1	3	6	5136361000	DIF. RADIO, T.V. Y O. MED. MENS. PROG. ACTVS. GU		3610	Resultados	Deudora
5	1	3	6	5136361100	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y PRENSA		3611	Resultados	Deudora
5	1	3	6	5136361200	DIFUSIÓN POR MEDIOS ALTERNATIVOS S/PROG Y ACTVS GU		3612	Resultados	Deudora
5	1	3	6	5136362000	DIF. RADIO, TV. Y O.M.M.C. PRO. VTA. BIE. O SERV		3620	Resultados	Deudora
5	1	3	6	5136363000	SERV. CREAT., PREP. Y PRO. PUB., EXCEP. INTERNET		3630	Resultados	Deudora
5	1	3	6	5136364000	SERVICIO DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS		3640	Resultados	Deudora
5	1	3	6	5136365000	SERV. DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y VIDEO		3650	Resultados	Deudora

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Subgrupo	Cuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza	
5	1	3	6	=	5136366000	SERV. CREAT. Y DIF CONT. EXCLUS. A T. INTERNET		3660	Resultados	Deudora
5	1	3	6	=	5136369000	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN		3690	Resultados	Deudora
5	1	3	7	=	5137000000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			Resultados	Deudora
5	1	3	7	=	5137371000	PASAJES AEREOS		3710	Resultados	Deudora
5	1	3	7	=	5137372000	PASAJES TERRESTRES		3720	Resultados	Deudora
5	1	3	7	=	5137373000	SERV. DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y		3730	Resultados	Deudora
5	1	3	7	=	5137374000	AUTO TRANSPORTE		3740	Resultados	Deudora
5	1	3	7	=	5137375000	VIATICOS EN EL PAIS		3750	Resultados	Deudora
5	1	3	7	=	5137376000	VIATICOS EN EL EXTRANJERO		3760	Resultados	Deudora
5	1	3	7	=	5137377000	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		3770	Resultados	Deudora
5	1	3	7	=	5137378000	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS		3780	Resultados	Deudora
5	1	3	7	=	5137379000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		3790	Resultados	Deudora
5	1	3	8	=	5138000000	SERVICIOS OFICIALES			Resultados	Deudora
5	1	3	8	=	5138381000	GASTOS DE CEREMONIAL		3810	Resultados	Deudora
5	1	3	8	=	5138382000	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		3820	Resultados	Deudora
5	1	3	8	=	5138383000	CONGRESOS Y CONVENCIONES		3830	Resultados	Deudora
5	1	3	8	=	5138384000	EXPOSICIONES		3840	Resultados	Deudora
5	1	3	8	=	5138385000	GASTOS DE REPRESENTACION		3850	Resultados	Deudora
5	1	3	9	=	5139000000	OTROS SERVICIOS GENERALES			Resultados	Deudora
5	1	3	9	=	5139391000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		3910	Resultados	Deudora
5	1	3	9	=	5139392000	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		3920	Resultados	Deudora
5	1	3	9	=	5139393000	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN		3930	Resultados	Deudora
5	1	3	9	=	5139394000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		3940	Resultados	Deudora
5	1	3	9	=	5139395000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		3950	Resultados	Deudora
5	1	3	9	=	5139396000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		3960	Resultados	Deudora
5	1	3	9	=	5139398000	IMPUESTO DE NOMINA		3980	Resultados	Deudora
5	1	3	9	=	5139399000	OTROS SERVICIOS GENERALES		3990	Resultados	Deudora
5	2	0	0	=	5200000000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBS Y OTRAS A			Resultados	Deudora
5	2	1	0	=	5210000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES SEC P			Resultados	Deudora
5	2	1	1	=	5211000000	ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO			Resultados	Deudora
5	2	1	1	=	5211411100	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES		4111	Resultados	Deudora
5	2	1	1	=	5211411200	TRANSFER. PARA MATERIALES Y SUMINISTROS		4112	Resultados	Deudora
5	2	1	1	=	5211411300	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES		4113	Resultados	Deudora
5	2	1	1	=	5211411400	TRANSFER. P. ASIGNAC., SUBS. Y OTRAS AYUDAS		4114	Resultados	Deudora
5	2	1	1	=	5211411500	TRANSFER. P. BIENES MUEB., INMUEB. E INTANGIB.		4115	Resultados	Deudora
5	2	1	1	=	5211411600	TRANSFERENCIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA		4116	Resultados	Deudora
5	2	1	1	=	5211411700	TRANSFER. PARA INV. FINANC. Y OTRAS PROVIS.		4117	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212000000	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO			Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212415100	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES		4151	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212415200	TRANSFER. PARA MATERIALES Y SUMINISTROS		4152	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212415300	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES		4153	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212415400	TRANSFER. PARA ASIGNA., SUBS. Y OTRAS AYUDAS		4154	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212415500	TRANSFER. PARA BIE. MUEB., INMUEB. E INTANG.		4155	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212415600	TRANSFERENCIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA		4156	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212415700	TRANSFER. PARA INV. FINANC. Y OTRAS PROV.		4157	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212416100	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES		4161	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212416200	TRANSF. PARA MATERIALES Y SUMINISTROS		4162	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212416300	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES		4163	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212416400	TRANSF. PARA ASIGNA., SUBS. Y OTRAS AYUDAS		4164	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212416500	TRANSF. PARA BIENES MUEB., INMUEB. E INTANG.		4165	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212416600	TRANSFERENCIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA		4166	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212416700	TRANSF. PARA INV. FINANC. Y OTRAS PROV.		4167	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212417000	TRANSF. INT. OTOR. A FIDE. PUB. EMP. Y NO FINAN.		4170	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212418000	TRANSF. INT. OT. A INS. PARAESTATALES PUB. FIN.		4180	Resultados	Deudora
5	2	1	2	=	5212419000	TRANSF. INT. OTORG. A FIDE. PUB. FINANC.		4190	Resultados	Deudora
5	2	2	0	=	5220000000	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO			Resultados	Deudora
5	2	2	1	=	5221000000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES			Resultados	Deudora
5	2	2	1	=	5221421100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE		4211	Resultados	Deudora
5	2	2	1	=	5221421200	TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL		4212	Resultados	Deudora
5	2	2	1	=	5221422100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE		4221	Resultados	Deudora
5	2	2	1	=	5221422200	TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL		4222	Resultados	Deudora
5	2	2	1	=	5221423000	TRANSF. OT. P. INST. PARAESTATALES PUB. FINAN.		4230	Resultados	Deudora
5	2	2	2	=	5222000000	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MPIOIS			Resultados	Deudora

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Rubro	Cuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza
5	2	2	2	5222424100	TRANSFERENCIAS DE GASTO CORRIENTE		4241	Resultados	Deudora
5	2	2	2	5222424200	TRANSFERENCIAS A GASTO DE CAPITAL		4242	Resultados	Deudora
5	2	3	0	5230000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			Resultados	Deudora
5	2	3	1	5231000000	SUBSIDIOS			Resultados	Deudora
5	2	3	1	5231431000	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN		4310	Resultados	Deudora
5	2	3	1	5231432000	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN		4320	Resultados	Deudora
5	2	3	1	5231433000	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN		4330	Resultados	Deudora
5	2	3	1	5231434000	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERV. PÚBLICOS		4340	Resultados	Deudora
5	2	3	1	5231435000	SUBSID. P. CUBRIR DIFERENCIALES TASAS DE INT.		4350	Resultados	Deudora
5	2	3	1	5231436000	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA		4360	Resultados	Deudora
5	2	3	2	5232000000	SUBVENCIONES			Resultados	Deudora
5	2	3	2	5232437000	SUBVENCIONES AL CONSUMO		4370	Resultados	Deudora
5	2	4	0	5240000000	AYUDAS SOCIALES			Resultados	Deudora
5	2	4	1	5241000000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			Resultados	Deudora
5	2	4	1	5241441000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		4410	Resultados	Deudora
5	2	4	2	5242000000	BECAS			Resultados	Deudora
5	2	4	2	5242442000	BECAS Y OT. AYUDAS PARA PROG. DE CAPACITA.		4420	Resultados	Deudora
5	2	4	3	5243000000	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES			Resultados	Deudora
5	2	4	3	5243443000	AYUDAS SOC. A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		4430	Resultados	Deudora
5	2	4	3	5243444000	AYUDAS SOC. A ACTIVS. CIENTIF. O ACADÉMIC.		4440	Resultados	Deudora
5	2	4	3	5243445000	AYUDAS SOC. A INST. CULT. SIN FINES DE LUCRO		4450	Resultados	Deudora
5	2	4	3	5243446000	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS		4460	Resultados	Deudora
5	2	4	3	5243447000	AYUDAS SOC. A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBL.		4470	Resultados	Deudora
5	2	4	4	5244000000	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES			Resultados	Deudora
5	2	4	4	5244448000	AYUDAS POR DESASTRES NAT. Y OTROS SINIESTROS		4480	Resultados	Deudora
5	2	6	0	5260000000	TRANSFER A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTR. ANALOGOS			Resultados	Deudora
5	2	6	1	5261000000	TRANSF. A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTR. DEL GOB.			Resultados	Deudora
5	2	6	1	5261461000	TRANSF. A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO		4610	Resultados	Deudora
5	2	6	2	5262000000	TRANSF. A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTR. DEL GOB.			Resultados	Deudora
5	2	6	2	5262464000	TRANS. FIDE. PÚBL. ENT. PARAEST. NO EMP. Y NO FIN.		4640	Resultados	Deudora
5	2	6	2	5262465000	TRANS. A FIDE. PÚBL. ENT. PARAESTA. EMP. Y NO FIN.		4650	Resultados	Deudora
5	2	6	2	5262466000	TRANSF. A FIDE. DE INST. PÚBLICAS. FINANCIERAS		4660	Resultados	Deudora
5	4	0	0	5400000000	INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS D LA DEUDA PUB			Resultados	Deudora
5	4	5	0	5450000000	APOYOS FINANCIEROS			Resultados	Deudora
5	4	5	1	5451000000	PENSIONES			Resultados	Deudora
5	4	5	1	5451961000	APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS		9610	Resultados	Deudora
5	4	5	2	5452000000	JUBILACIONES			Resultados	Deudora
5	4	5	2	5452962000	APOYOS A AHORRA. Y DEUDOR. DEL SIST. FIN. NAL.		9620	Resultados	Deudora
5	5	0	0	5500000000	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIOS			Resultados	Deudora
5	5	1	0	5510000000	ESTIMAC. DEPREC. DETER. OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ.			Resultados	Deudora
5	5	1	2	5512000000	ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO C.			Resultados	Deudora
5	5	1	2	5512400001	ESTIMACION P/PERDIDA CTAS INCOBRABLES P/LIQUIDEZ			Resultados	Deudora
5	5	1	3	5513000000	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES			Resultados	Deudora
5	5	1	3	5513200001	D.A EDIFICIOS Y LOCALES			Resultados	Deudora
5	5	1	3	5513258300	D.A. EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515000000	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515100001	D.A EQUIPO DE ADMINISTRACION			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515151100	DEP. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515151200	"DEP. MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA"			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515151500	DEP. EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFO			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515151900	DEP. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515252100	DEP. EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515252200	DEP. APARATOS DEPORTIVOS			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515252300	DEP. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515252900	DEP. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECR			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515353100	DEP. EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515353200	DEP. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515400001	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515454100	DEP. AUTOMOVILES Y CAMIONES			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515454200	DEP. CARROCERIAS Y REMOLQUES			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515454300	DEP. EQUIPO AEROSPAIAL			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515454900	DEP. OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			Resultados	Deudora
5	5	1	5	5515656100	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			Resultados	Deudora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Género	Grupo	Subgrupo	Subcuenta	Lista de Cuentas	Denominación	CRI	COG	Clasificación	Naturaleza	
5	5	1	5	=	5515656200	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			Resultados	Deudora
5	5	1	5	=	5515656300	DEP. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION			Resultados	Deudora
5	5	1	5	=	5515656400	DEP. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCION			Resultados	Deudora
5	5	1	5	=	5515656500	DEP. EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TELECOM.			Resultados	Deudora
5	5	1	5	=	5515656600	DEP. EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y A			Resultados	Deudora
5	5	1	5	=	5515656700	DEP. OTROS EQUIPOS			Resultados	Deudora
5	5	1	5	=	5515656900	DEP. OTROS EQUIPOS			Resultados	Deudora
5	5	1	5	=	5515751300	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y			Resultados	Deudora
5	5	1	7	=	5517000000	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES			Resultados	Deudora
5	5	1	7	=	5517959100	AMORTIZACION SOFTWARE			Resultados	Deudora
5	5	1	7	=	5517959200	AMORTIZACION PATENTES			Resultados	Deudora
5	5	1	7	=	5517959300	AMORTIZACION MARCAS			Resultados	Deudora
5	5	1	7	=	5517959400	AMORTIZACION DERECHOS			Resultados	Deudora
5	5	1	7	=	5517959500	AMORTIZACION CONCESIONES			Resultados	Deudora
5	5	1	7	=	5517959600	AMORTIZACION FRANQUICIAS			Resultados	Deudora
5	5	1	7	=	5517959700	AMORTIZACION LICENCIAS INFORMATICAS E INTELCTUALE			Resultados	Deudora
5	5	1	7	=	5517959800	AMORTIZACION LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y			Resultados	Deudora
5	5	1	7	=	5517959900	AMORTIZACION OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			Resultados	Deudora
5	5	1	8	=	5518000000	DISM. D BIENES X PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO			Resultados	Deudora
5	5	1	8	=	5518000001	BAJA DE ACTIVO FIJO			Resultados	Deudora
5	5	9	4	=	5594000000	DIF. X T. D CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENT.			Resultados	Deudora
5	5	9	4	=	5594000001	PÉRDIDAS CAMBIARIAS			Resultados	Deudora
5	5	9	7	=	5597000000	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL			Resultados	Deudora
5	5	9	7	=	5597002001	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL			Resultados	Deudora
5	5	9	9	=	5599000000	OTROS GASTOS VARIOS			Resultados	Deudora
5	5	9	9	=	5599000006	DIFERENCIAS POR REDONDEO			Resultados	Deudora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.		2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:			- Impuestos
	- Impuestos			- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			- Contribuciones de mejoras
	- Contribuciones de mejoras			- Derechos
	- Derechos			- Productos
	- Productos			- Aprovechamientos
	- Aprovechamientos		3	Por el depósito en bancos por:
4	Por el cobro de:			- la venta de bienes y prestación de servicios
	- la venta de bienes y prestación de servicios			- la venta de bienes de uso inventariados
	- de la venta de bienes de uso inventariados			- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
	- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA				
El monto en dinero propiedad del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato a su cuidado y administración.				
OBSERVACIONES				
Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CUENTA		Bancos/Tesorería	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
2	Por la recaudación de ingresos: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	2	Por el pago de las devoluciones de: - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones
3	Por el cobro de: - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones	3	Por el pago a: - Deudores diversos - Fondos con afectación específica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, mandatos y contratos análogos
4	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		
5	Por el cobro de venta de bienes y prestación de servicios.		
6	Por la venta de bienes de uso, inventariados.		
7	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
8	Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos.		
9	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		
10	Por la recuperación de los avales más intereses.		
11	Por las utilidades de participación patrimonial.		
12	Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses.		
13	Por el cobro a los deudores diversos.		
14	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa, a la par, sobre la par y bajo la par.		
15	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
16	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
17	Por el depósito de la recaudación realizada en caja por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
18	Por el depósito del cobro en caja por:	4	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

19	- Venta de bienes y prestación de servicios - Venta de bienes de uso inventariados - Venta de bienes muebles no registrados en el inventario	5	Por la contratación de inversiones financieras.
	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros	6	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
		7	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
		8	Por el pago de la devolución de los ingresos por adquisición de bienes y prestación de servicios.
		9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
		10	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
		11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de efectivo disponible propiedad del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, en instituciones bancarias.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por cuenta bancaria.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Financieras de Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el cobro de las inversiones financieras.
2	Por la contratación de inversiones financieras.		2	Por el cobro de títulos y valores.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3	Por la compra de títulos y valores.	3	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	4	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
5	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
6	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de inversión.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato		1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	anterior.		intangibles.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
3	Por la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y
		6	prestación de servicios.
			Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por:
			- Transferencias y asignaciones
			- Subsidios y subvenciones
			- Ayudas sociales
			- Pensiones y jubilaciones
			- Donativos
			- Participaciones y aportaciones
			- Ingresos por convenios
6	Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles - a su valor en libros - con pérdida - con utilidad		
7	Por la deuda pública reestructurada con entidades paraestatales.	7	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		
10	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
11	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Deudores diversos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

OBSERVACIONES

Auxiliar deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por el cobro de deudores morosos por incumplimientos de pago de:
2	Por el devengado deudores morosos por incumplimiento de pago de:			- Impuestos
				- Cuotas y aportaciones de seguridad social

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	- Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos		- Derechos
3	Por el devengado de ingresos determinables y autodeterminables por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribuciones de mejoras - Otras contribuciones - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por la recaudación de ingresos determinables y autodeterminables de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribuciones de mejoras - Otras contribuciones - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos - Productos	4	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos
5	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos	5	Por el cobro de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos - Productos
6	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos - Productos	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de ingreso.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.		1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
SU SALDO REPRESENTA El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.			
OBSERVACIONES Auxiliar deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Préstamos Otorgados a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo.			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato , de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato		1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2	anterior. Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2	adquisición de bienes y contratación de servicios. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por proveedor.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

4	inmuebles y muebles. Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por proveedor.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.		2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		
6	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por contratista.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.5	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Bienes en Tránsito			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la recepción de:
2	Por la adquisición de:			- Mercancías para venta
	- Mercancías para venta			- Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
	- Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			- Materiales y Suministros de Consumo
				- Bienes Muebles

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	- Materiales y Suministros de Consumo - Bienes Muebles	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato , las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de bien.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Valores en Garantía			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la devolución de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía.		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de valor.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.3	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva		2	Por la devolución de bienes derivados de embargos,

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos		decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos 3 Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la retención, confiscación, salvaguarda o cesión de los bienes muebles por concepto de contribuciones, créditos fiscales o deudas por liquidar de terceros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
No.	CARGO		No.	ABONO

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
2	Por el devengado de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.	2	Por el traspaso de la porción de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758	Inversiones en fideicomisos de municipios
1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	759	Otras inversiones en fideicomisos
Nombre de subcuenta reformado DOF 23-12-2015		Nombre de partida reformada DOF 23-12-2015	
SU SALDO REPRESENTA			
El monto los recursos destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.4	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CUENTA		Préstamos Otorgados a Largo Plazo	
No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos al sector público, privado y externo, antes de su exigibilidad.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2	Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
		742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
		743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
		744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
		747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
		748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
		749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7400 Concesión de Préstamos.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1.2.3.1	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Terrenos			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.	
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.	
3	Devengado por la adquisición de terrenos.	3	Por la entrega de terrenos en concesión.	
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.	
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			
SU SALDO REPRESENTA El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.				
OBSERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Viviendas			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la desincorporación de viviendas a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.
3	Por el devengado de la adquisición de viviendas.		3	Por la entrega de viviendas en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.		4	Por la entrega de viviendas en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato por viviendas.		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.		6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
7	Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas.		7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de viviendas.		8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.			
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			

SU SALDO REPRESENTA

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como casa habitacional requeridos por el Instituto de Financiamiento e

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Información para la Educación para sus actividades.
OBSERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Edificios no Habitacionales			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida y con utilidad.	
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	
3	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.	
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.	
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.			
10	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			
11	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			

SU SALDO REPRESENTA

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato para desarrollar sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	
2	Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.	
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.	
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.			
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS		
1.2.3.5.1	Edificación habitacional	611	Edificación habitacional	
1.2.3.5.2	Edificación no habitacional	612	Edificación no habitacional	
1.2.3.5.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	
1.2.3.5.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	
1.2.3.5.5	Construcción de vías de comunicación	615	Construcción de vías de comunicación	
1.2.3.5.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	
1.2.3.5.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	
1.2.3.5.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.				
OBSERVACIONES				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes Propios			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas.	
2	Por el devengado de obras públicas en bienes propios.	2	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.	
3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
4	Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.			
5	Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas			
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS		
1.2.3.6.1	Edificación habitacional	621	Edificación habitacional	
1.2.3.6.2	Edificación no habitacional	622	Edificación no habitacional	
1.2.3.6.3	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	
1.2.3.6.4	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	
1.2.3.6.5	Construcción de vías de comunicación	625	Construcción de vías de comunicación	
1.2.3.6.6	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	
1.2.3.6.7	Instalaciones y equipamiento en construcciones	627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	
1.2.3.6.9	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Otros Bienes Inmuebles			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
			3*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.			
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.			
7	Por la conclusión del contrato de concesión.			
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.				
OBSERVACIONES				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo de Administración			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de la adquisición:	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración	
	- Muebles de oficina y estantería	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
	- Muebles, excepto de oficina y estantería	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
	- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
	- Otros mobiliarios y equipos de administración		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		<i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	
	<i>Adición DOF 22-12-2014</i>			
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.			
	<i>Adición DOF 22-12-2014</i>			
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS COG RELACIONADAS		
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería	
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería	
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Administración.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:		2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo.
	- Equipos y aparatos audiovisuales		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Aparatos deportivos		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Cámaras fotográficas y de video		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
	- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo			Adición DOF 22-12-2014
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.		6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.			Adición DOF 22-12-2014
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.			Adición DOF 22-12-2014
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.			Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014
	Adición DOF 22-12-2014			
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. Adición DOF 22-12-2014			
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS			PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales		521	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos		522	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video		523	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.4	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1.2.4.3	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.	
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	
	- Equipo médico y de laboratorio	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
	- Instrumental médico y de laboratorio	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
5	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
	<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		<i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	
	<i>Adición DOF 22-12-2014</i>			
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS		
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	531	Equipo médico y de laboratorio	
1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	532	Instrumental médico y de laboratorio	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Vehículos y Equipo de Transporte			
	Reforma en nombre de la cuenta DOF 22-12-2014			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	2	Por la desincorporación de equipo de transporte.
	- Automóviles y equipo terrestre	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Carrocerías y remolques	3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Equipo aeroespacial	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
	- Equipo ferroviario	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
	- Embarcaciones	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
	- Otros equipos de transporte	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Automóviles y equipo terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	542	Carrocerías y remolques
1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	543	Equipo aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	544	Equipo ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545	Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No	Bienes Muebles	Deudora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

		Circulante		
CUENTA	Equipo de Defensa y Seguridad			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad.	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	2	Por la desincorporación de equipo de defensa y seguridad.	
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
5	Por la Incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de equipo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.	
	- Maquinaria y equipo agropecuario	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.	
	- Maquinaria y equipo industrial	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.	
	- Maquinaria y equipo de construcción	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	
	- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
	- Equipo de comunicación y telecomunicación	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	
	- Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
	- Herramientas y maquinaria-herramienta	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.	
	- Otros equipos		<i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		<i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.			
6	Por la conclusión del contrato de comodato.			
7	Por la conclusión del contrato de concesión.			
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.			
	<i>Adición DOF 22-12-2014</i>			
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.			
	<i>Adición DOF 22-12-2014</i>			
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS		
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario	
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial	
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción	
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación	
1.2.4.6.6	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas	
1.2.4.6.9	Otros equipos	569	Otros equipos	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.				
OBSERVACIONES				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:		2	Por la desincorporación de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
	- Bienes artísticos, culturales y científicos		3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Otros objetos de valor		4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.		5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.			Adición DOF 22-12-2014
5	Por la conclusión del contrato de comodato.		6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
6	Por la conclusión del contrato de concesión.			Adición DOF 22-12-2014
7	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
	Adición DOF 22-12-2014			Adición DOF 22-12-2014
8	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	Adición DOF 22-12-2014			Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS			PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos		513	Bienes artísticos, culturales y científicos
1.2.4.7.2	Objetos de valor		514	Objetos de valor
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

<i>Reforma DOF 27-12-2017</i>
OBSERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Software			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas		2	Por la desincorporación del software.
			3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
3	Por el devengado de la adquisición de software.		4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

*Por el registro de anticipos presupuestarios				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangibles	Deudora
CUENTA	Patentes, Marcas y Derechos			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por patentes, marcas y derechos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:		2	Por la desincorporación de patentes, marcas y derechos.
	- Patentes		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
	- Marcas			Adición DOF 22-12-2014
	- Derechos			
3	Por el devengado de la adquisición de patentes, marcas y derechos.		4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.			Adición DOF 22-12-2014
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros.
	Adición DOF 22-12-2014			Adición DOF 22-12-2014
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	Adición DOF 22-12-2014			Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS			PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.2.1	Patentes		592	Patentes
1.2.5.2.2	Marcas		593	Marcas
1.2.5.2.3	Derechos		594	Derechos
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 592 a 594.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	Activo	Activo No	Activo Intangible	Deudora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

		Circulante		
CUENTA	Concesiones y Franquicias			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por concesiones y franquicias.	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Concesiones - Franquicias	2	Por la desincorporación de concesiones y franquicias.	
3	Por el devengado de la adquisición de concesiones y franquicias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>	
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS		
1.2.5.3.1	Concesiones	595	Concesiones	
1.2.5.3.2	Franquicias	596	Franquicias	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 596 y 596.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Licencias			
No.	CARGO	No.	ABONO	

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Licencias informáticas e intelectuales - Licencias industriales, comerciales y otras	2	Por la desincorporación de licencias.
3	Por el devengado de la adquisición de licencias.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.4.1	Licencias informáticas e intelectuales	597	Licencias informáticas e intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias industriales, comerciales y otras	598	Licencias industriales, comerciales y otras

SU SALDO REPRESENTA				
El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Otros Activos Intangibles			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.		2	Por la desincorporación de otros activos intangibles.
			3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.		tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	5	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, robo, siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>
6	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta. <i>Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014</i>

SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA		Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.			
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO
1.2.6.2	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
NATURALEZA			
Acreedora			
CUENTA			
Depreciación Acumulada de Infraestructura			
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien.			
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
CUENTA		Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien.			
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO
1.2.6.4	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
NATURALEZA			
			Acreedora
CUENTA	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos		
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de activo biológico.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Diferido	Deudora
CUENTA	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la amortización de los gastos pagados por anticipados antes de su exigibilidad.
2	Por los gastos pagados por anticipados.		2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
			3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por tipo de gasto.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Anticipos a Largo Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		1	Por la aplicación del anticipo a proveedores antes de su exigibilidad por:
2	Por los anticipos a proveedores de:			- Adquisición de bienes y contratación de servicios
	- Adquisición de bienes inmuebles y muebles			- Adquisición de bienes inmuebles y muebles
	- Adquisición de bienes intangibles			- Adquisición de bienes intangibles
3	Por los anticipos de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.		2	Por la aplicación de anticipos a contratistas antes de su exigibilidad.
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de:		3	Por el traspaso de la porción de anticipos de largo plazo a corto plazo.
	- Adquisición de bienes y contratación de servicios		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Adquisición de bienes inmuebles y muebles			
	- Adquisición de bienes intangibles			
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA Los anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por grupo homogéneos de anticipos a largo plazo.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.4	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo				
No.	CARGO		No.	ABONO
1	5512400001 ESTIMACIÓN P/PERDIDA CTAS INCOB PRESTAMOS A LP		1	1284200001 ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES LP
	3. CREACIÓN RESERVA CUENTAS INCOBRABLES			
2	1284200001 ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES LP		2	1126204001 CRÉDITO EDUCATIVO CP
				1224204001 CRÉDITO EDUCATIVO LP
				1224204002 CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURIDICA DE COBRO LP

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3			1224204003 CRÉDITO EDUCATIVO NO VIABLE PARA GESTIÓN JURIDICA
	4. APLICACIÓN RESERVA A BENEFICIARIOS.		
	1126204001 CRÉDITO EDUCATIVO CP	3	1284200001 ESTIMACIÓN POR PERDIDA DE CTAS INCOBRABLES LP
	1224204001 CRÉDITO EDUCATIVO LP		
	1224204002 CRÉDITO EDUCATIVO EN GESTIÓN JURIDICA DE COBRO LP		
	1224204003 CRÉDITO EDUCATIVO NO VIABLE PARA GESTIÓN JURIDICA		
	3- CANCELACIÓN DE APLICACIÓN		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de:		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
	- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales - Seguridad Social y Seguros - Prestaciones Sociales y económicas - Estímulos		2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales):
				- Remuneraciones de carácter permanente - Remuneraciones de carácter transitorio - Remuneraciones adicionales o especiales

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.		- Seguridad Social y Seguros
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de:	3	- Prestaciones Sociales y económicas
	- Remuneraciones de carácter permanente		- Estímulos
	- Remuneraciones de carácter transitorio	4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
	- Remuneraciones adicionales o especiales		Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por:
	- Seguridad Social y Seguros		- Remuneraciones de carácter permanente
	- Prestaciones Sociales y económicas		- Remuneraciones de carácter transitorio
	- Estímulos		- Remuneraciones adicionales o especiales
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de:		- Seguridad Social y Seguros
	- Remuneraciones de carácter permanente		- Prestaciones Sociales y económicas
	- Remuneraciones de carácter transitorio		- Estímulos
	- Remuneraciones adicionales o especiales		
	- Seguridad Social y Seguros		
	- Prestaciones Sociales y económicas		
	- Estímulos		
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por:
			- Remuneraciones de carácter permanente
			- Remuneraciones de carácter transitorio
			- Remuneraciones adicionales o especiales
			- Seguridad Social y Seguros
			- Prestaciones Sociales y económicas
			- Estímulos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA		Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de		2	Por el devengado de la adquisición de bienes y

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales		contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, convencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta y contratista.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CUENTA		Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las Participaciones.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las Aportaciones.	2	Por el devengado de las Participaciones.
3	Por el pago de los Convenios.	3	Por el devengado de las Aportaciones.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de los Convenios.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2.1.1.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	2	Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	
3	Por el pago a transferencias, fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.	
4	Por el pago de la seguridad social.	4	Por el devengado de transferencias, fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	
5	Por el pago de transferencias al exterior.	5	Por el devengado de la seguridad social.	
6	Por el pago de subsidios y subvenciones.	6	Por el devengado de transferencias al exterior.	
7	Por el pago de ayudas sociales.	7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	
8	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.	8	Por el devengado de ayudas sociales.	
9	Por el pago de Donativos.	9	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.	
10	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de Donativos.	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones obrero/patronales.			
3	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.		2	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.		3	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
			4	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Por el pago de impuestos y derechos.		5	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos de importación.		6	Por el devengado de impuestos y derechos.
7	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.		7	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		8	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.
SU SALDO REPRESENTA				
El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por tipo de contribución.				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CUENTA		Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participaciones.	2	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones.	3	Por el devengado por anticipos de participaciones.
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	4	Por la devolución de anticipos de participaciones.
5	Por el pago de las participaciones y aportaciones de capital.	5	Por el devengado de los préstamos otorgados.
6	Por el pago de otros gastos.	6	Por el devengado de las participaciones y aportaciones de capital.
7	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	7	Por el devengado de otros gastos.
8	Por el pago de la amortización de avales y garantías.	8	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
9	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros.	9	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.
10	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	10	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otros.
11	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
SU SALDO REPRESENTA El monto de los adeudos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Corto Plazo			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Corto Plazo			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El monto de las obligaciones a cargo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato , originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Clasificar			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por la clasificación de ingresos por concepto de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
		2	Por los ingresos por clasificar no identificados al momento del pago.	
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.			
SU SALDO REPRESENTA El monto de los recursos depositados del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato , pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.				
OBSERVACIONES: Auxiliar por subcuenta.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Largo Plazo			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de garantía.		1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía.		2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.			
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.			
SU SALDO REPRESENTA				
El monto los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.				
OBSERVACIONES				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora

CUENTA **Provisión para Contingencias a Largo Plazo**

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato , originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

debe ser confiable, en

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Aportaciones			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

SU SALDO REPRESENTA Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
CUENTA	Donaciones de Capital			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
			2	Por los bienes o recursos monetarios recibidos de unidades gubernamentales u otras institución.
SU SALDO REPRESENTA El monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al El Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato de activos necesarios para su funcionamiento				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora
CUENTA	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Reforma DOF 29-02-2016			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el decremento del valor de los activos, o el incremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. <i>Reforma DOF 29-02-2016</i>		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
			2	Por el incremento del valor de los activos, o el decremento del valor de los pasivos y del patrimonio derivado del reconocimiento de las variaciones en el valor de los activos, pasivos y del patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. <i>Reforma DOF 29-02-2016</i>
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adición DOF 22-12-2014</i>			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA

El valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables. [Reforma DOF 29-02-2016](#)

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora
CUENTA	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.	
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.	
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Resultados de Ejercicios Anteriores			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.		2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles. Adición DOF 22-12-2014		3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes muebles e inmuebles. Adición DOF 22-12-2014
4	Por el registro del saldo deudor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Adición DOF 22-12-2014		4	Por el registro del saldo acreedor resultante de las operaciones de acuerdo con el dictamen que solicite la unidad de contabilidad gubernamental del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Adición DOF 22-12-2014
5	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. Adición DOF 22-12-2014		5	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta. Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014
6	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta. Cambio de numeración por adiciones DOF 22-12-2014			
SU SALDO REPRESENTA				
El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. Reforma DOF 22-12-2014				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios en Políticas Contables			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC				
SU SALDO REPRESENTA				
El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.				
OBSERVACIONES				
Auxiliar por subcuenta.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios por Errores Contables			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por el importe deudor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta. <i>Cambio de numeración por adición DOF 22-12-2014</i>	2	Por el importe acreedor que resulte del registro de las operaciones para la corrección de estados financieros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	
SU SALDO REPRESENTA El importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos. <i>Reforma DOF 22-12-2014</i>				
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Indemnizaciones			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por indemnizaciones.		1	Por el devengado por concepto de los ingresos por indemnizaciones determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las indemnizaciones compensadas.		2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por indemnizaciones Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		3	Por las indemnizaciones compensadas.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos por indemnizaciones.
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Otros Aprovechamientos			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la devolución de otros aprovechamientos.		1	Por el devengado por concepto de otros aprovechamientos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros aprovechamientos compensados.		2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por otros aprovechamientos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		3	Por otros aprovechamientos compensados.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora
CUENTA Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados				
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la devolución de Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.		1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Convenios			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por convenios.		1	Por el devengado de los ingresos por convenios.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos por un Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora
CUENTA		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias internas y asignaciones del sector público.		1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora
CUENTA		Transferencias al Resto del Sector Público		
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias al resto del sector público.		1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias del resto del sector público.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		1	Por los intereses ganados por las inversiones financieras.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		1	Por la variación de inventarios de mercancías para venta.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		1	Por otros ingresos de ejercicios anteriores.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA: El importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		1	Por bonificaciones y descuentos obtenidos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		1	Por las diferencias de cambio a favor en efectivo y equivalentes, por la colocación de títulos y valores de la deuda pública sobre la par.
			2	Por las diferencias de cambio a favor en efectivo y equivalentes, por amortización de la deuda por la colocación de títulos y valores con tipo de cambio positivo.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA			
El Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.			
OBSERVACIONES			
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.			
Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos y Beneficios Varios			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		1	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés.
			2	Por la recuperación de intereses por los avales.
			3	Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad.
			4	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.
			5	Por otros efectivos o equivalentes.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: - Dietas - Haberes - Sueldos base al personal permanente - Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero		1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
			2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: - Honorarios asimilables a salarios - Sueldos base al personal eventual - Retribuciones por servicios de carácter social - Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje		1	Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
			2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA		Remuneraciones Adicionales y Especiales		
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: - Primas por años de servicios efectivos prestados - Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año - Horas extraordinarias - Compensaciones - Sobrehaberes - Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial - Honorarios especiales - Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores		1	Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Seguridad Social			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: - Aportaciones a seguridad social - Aportaciones a fondos de vivienda - Aportaciones al sistema para el retiro - Aportaciones para seguros		1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por la parte que corresponde a del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato por concepto de				
prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: - Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo - Indemnizaciones - Prestaciones y haberes de retiro - Prestaciones contractuales - Apoyos a la capacitación de los servidores públicos - Otras prestaciones sociales y económicas		1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos; - Recompensas.		1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como: - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.			

SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Alimentos y Utensilios			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
			2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.			
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CUENTA		Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como: - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima - Insumos textiles adquiridos como materia prima - Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima - Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima - Mercancías adquiridas para su comercialización - Otros productos adquiridos como materia prima	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		2	Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		3	Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 231 a 239. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por la adquisición de materiales y artículos de	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y	

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	construcción y de reparación, tales como: - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación		evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.	3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: - Productos químicos básicos - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos - Medicinas y productos farmacéuticos		1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
			2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	- Materiales, accesorios y suministros médicos - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados - Otros productos químicos	3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.		
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados		1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
			2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.		
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: - Vestuario y uniformes - Prendas de seguridad y protección personal - Artículos deportivos - Productos textiles - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
			2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
			3	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
			4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.			
3	Por el consumo de los materiales almacenados.			
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.			
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

6	artículos deportivos. Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora

CUENTA		Materiales y Suministros para Seguridad	
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: - Sustancias y materiales explosivos - Materiales de seguridad pública - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
		3	Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
4	Por el consumo de los materiales almacenados.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

7	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: - Herramientas menores - Refacciones y accesorios menores de edificios - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.	
		3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
		4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	- Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles		
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.				

OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.				
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: - Energía eléctrica - Gas - Agua - Telefonía tradicional - Telefonía celular - Servicios de telecomunicaciones y satélites - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información - Servicios postales y telegráficos - Servicios integrales y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.			
OBSERVACIONES			
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales
CUENTA		Servicios de Arrendamiento	
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: - Arrendamiento de terrenos - Arrendamiento de edificios - Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Arrendamiento de equipo de transporte - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas - Arrendamiento de activos intangibles - Arrendamiento financiero - Otros arrendamientos	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
		3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
		4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.		
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
6	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		
7	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por concepto de arrendamiento.			
OBSERVACIONES			
Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como: - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.	
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.			
3	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.			
5	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: - Servicios financieros y bancarios - Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores - Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas - Seguro de bienes patrimoniales - Almacenaje, envase y embalaje - Fletes y maniobras - Comisiones por ventas - Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales	
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.			
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

*Por el registro de anticipos presupuestarios				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta - Servicios de limpieza y manejo de desechos - Servicios de jardinería y fumigación		1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
			2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
			3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.			
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.			
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	Pérdidas			
CUENTA	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet - Servicios de revelado de fotografías - Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet - Otros servicios de información	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.	
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.	
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.			
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Incluye la contratación de servicios de impresión y Publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demanda el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.				
*Por el registro de anticipos presupuestarios				
NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Traslado y Viáticos			
No.	CARGO	No.	ABONO	

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1 Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: - Pasajes aéreos - Pasajes terrestres - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales - Autotransporte - Viáticos en el país - Viáticos en el extranjero - Gastos de instalación y traslado de menaje - Servicios integrales de traslado y viáticos - Otros servicios de traslado y hospedaje 2 Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. 3 Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos. 4 Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos. 5 Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.	1 Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. 2* Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos. 3 Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Oficiales			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como:		1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de servicios oficiales.
	- Gastos ceremoniales - Gastos de orden social y cultural - Congresos y convenciones - Exposiciones		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	- Gastos de representación		
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.		
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399. <i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA	Asignaciones al Sector Público			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las asignaciones otorgadas al sector público para: - Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo - Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo - Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial - Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de asignación, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 411 a 414.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA		Transferencias Internas al Sector Público		
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las transferencias internas otorgadas al sector público para: - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros - Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras - Transferencias internas otorgadas a fideicomisos		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	públicos financieros		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos, contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 415 a 419.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al resto del Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias a Entidades Paraestatales			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las transferencias otorgadas a entidades paraestatales: - Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 421 a 423.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al resto del Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las transferencias otorgadas a entidades federativas: - Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de entidades federativas y municipios		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 424 y 425.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
CUENTA		Subsidios		
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como:		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	- Subsidios a la producción - Subsidios a la distribución - Subsidios a la inversión - Subsidios a la prestación de servicios públicos - Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés - Subsidios a la vivienda - Subsidios a entidades federativas y municipios - Otros subsidios		
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
CUENTA	Subvenciones			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las subvenciones otorgadas: - Subvenciones al consumo	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de subvención, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 437.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	Ayudas Sociales	Deudora

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

		Ayudas		
CUENTA	Ayudas Sociales a Personas			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato a personas u hogares para propósitos sociales.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.				

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5.2.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Becas			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.				
OBSERVACIONES				
Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Instituciones			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza - Ayudas sociales a actividades científicas o académicas - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro - Ayudas sociales a cooperativas - Ayudas sociales a entidades de interés público		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA				
Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
CUENTA	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Ejecutivo - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Legislativo - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Judicial - Otras transferencias a fideicomisos Reforma registro adicionado DOF 23-12-2015		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 461 a 463 y 469.

Reforma partida adicionada DOF 23-12-2015

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora

CUENTA	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de instituciones públicas financieras	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.			
OBSERVACIONES			
Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 464 a 466.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
CUENTA	Apoyos Financieros a Intermediarios			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por los apoyos financieros a intermediarios.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.			
OBSERVACIONES			
Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 961.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
CUENTA Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional				
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por los apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.			
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 962.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.1.8	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Deudora
CUENTA		Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro		
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA El importe de la disminución de los bienes derivados entre otros por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro.			
OBSERVACIONES			

Instructivo de cuenta adicionado DOF 22-12-2014

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la variación en contra del tipo de cambio de la reestructuración de la deuda.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el incremento de la deuda pública derivada de la actualización por tipo de cambio.			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de valor o divisa.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Otros Gastos Varios			
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2				
	Por la pérdida en la venta de bienes de uso.			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

SU SALDO REPRESENTA			
Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			

GUÍAS CONTABILIZADORAS

Las Guías contabilizadoras hacen referencia a la afectación presupuestal que les compete “Sin afectar las Cuentas de Orden”, ya que se vinculan con el Módulo de Presupuesto del sistema, mismo que fue aprobado en la respuesta del CONAC a la NOTA 3.1:

- Con fecha 17 de febrero de 2010, mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica -0006/2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable, respondió textualmente al punto 3.1 del oficio 386/2009 de la Secretaría de Finanzas:
 -  **3.1 PBCG, párrafo 16.**
 -  “Explicación del postulado básico.
 -  a) El sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar Cuentas de Orden para el registro de ingreso y del egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;..
 -  c) La contabilización de los presupuestos deben seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de las cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;..”
- **Consulta Técnica - de Finanzas:**
 -  En el texto “debe” implica que no es opción el manejo de cuentas de orden y que la Ley de Contabilidad establece las cuentas contables y las cuentas presupuestarias, pero que en

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

este párrafo del PBCG se aclara que las cuentas presupuestarias serán cuentas de orden contables, situación que en el caso particular del **Estado de Guanajuato**, en sus entes públicos, administración pública centralizada, **paraestatales**, poder legislativo, poder judicial, órganos autónomos, y en la mayoría de los municipios y Paraestatales; se ha dispuesto la vinculación del presupuesto-contabilidad a través de eficientar los sistemas informáticos, tecnologías de la información o ERP's a los procesos jurídicos-administrativos con la incorporación de matrices de conversión; situación que podría considerarse como una mejor práctica nacional como se indica en el artículo 2 y 33 de la Ley de Contabilidad. Situación que se necesita se aclare para utilizar las mejores prácticas nacionales o en el caso contrario retroceder en el registro contable-presupuestal de como lo hacía este ente en particular en el siglo pasado.

- **Contestación 3.1:**



Se podrá vincular el presupuesto con la contabilidad a través de herramientas informáticas de partida doble, pudiéndose utilizar también en partida simple.

1 ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	Aumento	Disminución
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda	3.0.0.0 Hacienda		
				Pública/ Patrimonio	Pública/ Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.3 Modifica- ciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modifica- ciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por	8.1.4 Ley de Ingresos

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

I.3 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			Aprobado 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, Estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

I.7. PRODUCTOS

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Diario	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los Productos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de Productos.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovecha-	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

		equivalente.			miento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4.1.5.3 Accesorios de Productos 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado por concepto de productos determinables. w	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.5.3 Accesorios de Productos 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

					4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
5	Por la recaudación por concepto de productos determinables. w	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los ingresos por productos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado de productos autodeterminables. w	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4.1.5.3 Accesorios de Productos 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

					Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
8	Por los depósitos de los ingresos por productos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
9	Por la devolución y pago de productos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería 4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4.1.5.3 Accesorios de Productos o 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1.1.1.1 Efectivo 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

10	Por los ingresos por productos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	Ingresos por Pagar a Corto Plazo			
				4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o	4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				4.1.5.3 Accesorios de Productos o	4.1.5.3 Accesorios de Productos o		
				4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o	4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o		
				4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Nota: w Registro automático							

I.8. APROVECHAMIENTOS

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO	PERIODI-	REGISTRO

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

		FUENTE	CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por reclasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los aprovechamientos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de aprovechamientos. <i>Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i>	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado por concepto de aprovechamientos determinables. w <i>Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i>	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables. w	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

6	Por los depósitos de los aprovechamientos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta.	Frecuente	Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado por concepto de aprovechamientos autodeterminables. w <i>Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i>	Formato de pago autorizado, recibo oficial estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios por Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.1 Efectivo	1.1.2.4 Ingresos por	8.1.4 Ley de	8.1.5 Ley de

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	Recuperar a Corto Plazo	Ingresos Devengada	Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de los aprovechamientos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por la devolución y pago de aprovechamientos. <i>Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución por la Autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devoluciones de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios por Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos por aprovechamientos compensados. <i>Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017</i>	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Eventual	4.1.6.2 Multas o	4.1.6.2 Multas o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.1.6.3 Indemniza- ciones o	4.1.6.3 Indemniza- ciones o	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				4.1.6.4 Reintegros o	4.1.6.4 Reintegros o		
				4.1.6.5 Aprovecha- mientos Provenientes de Obras Públicas o	4.1.6.5 Aprovecha- mientos Provenientes de Obras Públicas o		
				4.1.6.6 Aprovecha- mientos por Participa- ciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o	4.1.6.6 Aprovecha- mientos por Participa- ciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o		
				4.1.6.7 Aprovecha- mientos por Aportaciones y Cooperacio- nes o	4.1.6.7 Aprovecha- mientos por Aportaciones y Cooperacio- nes o		
				4.1.6.8 Accesorios por Aprovecha- mientos o	4.1.6.8 Accesorios por Aprovecha- mientos o		
				4.1.6.9 Otros Aprove- chamientos o	4.1.6.9 Otros Aprove- chamientos o		
				4.1.9.2 Contribucio- nes de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha- mientos no Comprende- dos en las	4.1.9.2 Contribucio- nes de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovecha- mientos no Comprende- dos en las		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
NOTA: wRegistro Automático							

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios. w	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1 Ingresos por la Venta de Mercancías o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados o 4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios.w	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
4	Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. w	Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.7.1 Ingresos por la Venta de Mercancías o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				Organismos Descen- tralizados o 4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresaria- les y no Financieras 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	NOTA: wRegistros Automáticos						

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
PARTICIPACIONES							
1	Por el anticipo de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por la recaudación de ingresos participable por parte de las Entidades Federativas.	Recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.2 Recaudación por Participar		
Liquidación periódica por concepto de participaciones.							
3	Por la aplicación de las constancias de participaciones o documento equivalente.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria, liquidación de participaciones.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
4	Por el devengado y cobro de participaciones. w	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
5	Por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.	Autorización de la devolución.	Eventual	4.2.1.1 Participaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
6	Por el pago de la diferencia resultante del ajuste en cuenta del ente público.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
APORTACIONES							
7	Por el devengado de aportaciones. w	Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2 Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
8	Por el cobro de aportaciones. w	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
9	Por la devolución de aportaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.1.2 Aportaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
CONVENIOS							
10	Por el devengado de los ingresos por convenios. w	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3 Convenios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el cobro de los ingresos por convenios. w	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
12	Por la devolución de los ingresos por convenios.	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.1.3 Convenios	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL							
13	Por el devengado de los ingresos por concepto de Incentivos derivados de la colaboración fiscal. w <i>Adición DOF 27-12-2017</i>	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.4 Incentivos derivados de la colaboración fiscal	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
14	Por el cobro de los ingresos por Incentivos derivados de la colaboración fiscal. w <i>Adición DOF 27-12-2017</i>	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES							
15	Por el devengado y cobro por trans-ferencias y asignaciones. w <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 4.2.2.2 Transferencias	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

16	Por la devolución por transferencias y asignaciones. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2	al Resto del Sector Público		
				Bancos/ Tesorería	1.1.2.2	8.1.4	8.1.5
				4.2.2.1	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Recaudada
				Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2.1.1.8	8.1.4	8.1.2
				4.2.2.2	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos por Ejecutar
				Transferencias al Resto del Sector Público			
				2.1.1.8	1.1.1.2	8.1.5	8.1.4
				Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Bancos / Tesorería	Ley de Ingresos Recaudada	Ley de Ingresos Devengada

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
17	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Por el devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones. w <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2	4.2.2.3	8.1.2	8.1.4
				Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Subsidios y Subvenciones	Ley de Ingresos por Ejecutar	Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2	1.1.2.2	8.1.4	8.1.5
18	Por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.	Autorización de la devolución, cheque	Eventual	Bancos/ Tesorería	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	Ley de Ingresos Devengada	Ley de Ingresos Recaudada
				4.2.2.3	2.1.1.8	8.1.4	8.1.2
				Subsidios y	Devoluciones	Ley de	Ley de

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	<i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	y/o transferencia bancaria.		Subven- ciones	de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	Ingresos Devengada	Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
19	AYUDAS SOCIALES Por el devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales. w <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.4 Ayudas Sociales	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
20	Por la devolución de los ingresos por ayudas sociales. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.4 Ayudas Sociales	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
21	PENSIONES Y JUBILACIONES Por el devengado y cobro de los ingresos por pensiones y jubilaciones. w <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
22	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones. <i>Se recorre numeración 27-12-2017</i>	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	NOTA: wRegistro Automático						

II.1 SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). w	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros	Cuenta por liquidar certificada o documento	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos	8.2.5 Presupuesto de Egresos

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3	servicios personales y retenciones). w Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). w	equivalente. Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. w	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. w	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. w	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
NOTA: w Registros automáticos.							

II.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO	PERIODI-	REGISTRO

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

		FUENTE	CIDAD	CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	a) Registro de materiales y suministros en almacén.						
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
						8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
						8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
6	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por Liquidar Certificada.	Eventual			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

9	Por el consumo de materiales y suministros por el ente público.	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

10	b) Registro de materiales y suministros sin almacén Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. w	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros. w	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente. o	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros. w	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén documento equivalente. o	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprome-	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

					Documentos y Artículos Oficiales o	tido	
					5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
					5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o		
					5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o		
					5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o		

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o		
					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

14	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializa- ción o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o		

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. w	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

II.3 SERVICIOS GENERALES

III.1.3 SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales. w	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales. w	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la adquisición de servicios generales. w	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
NOTA: w Registros automáticos.							

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

II.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público. w	Oficio de autorización documento equivalente.	Frecuente	5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público o 5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público. w	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. w	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado de transferencias al resto del sector público. w	Oficio de autorización documento equivalente.	Frecuente	5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales o 5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público. w	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las transferencias al resto del sector público. w	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.3.1 Subsidios o 5.2.3.2	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones. w	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente	Subvenciones	Corto Plazo	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago de subsidios y subvenciones. w	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por el devengado de ayudas sociales. w	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas o 5.2.4.2 Becas o 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones o 5.2.4.4 Ayudas Sociales desas-tres Naturales y Otros Siniestros	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales. w	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de ayudas sociales. w	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por el devengado de pensiones y jubilaciones. w	Oficio de autorización documento equivalente.	Frecuente	5.2.5.1 Pensiones o 5.2.5.2 Jubilaciones o 5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de pensiones y jubilaciones. w	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de pensiones y jubilaciones. w	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
16	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. w	Calendario de pago del contrato.	Frecuente	5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno o 5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos,	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales			
17	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. vv	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
18	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. w	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
19	Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Calendario de pago o documento equivalente.	Frecuente	5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
20	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
21	Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
22	Por el devengado de donativos.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro o 5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios o 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados o 5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales o 5.2.8.5 Donativos Internacionales	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
23	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos.	Cuenta por liquidar o certificada documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
24	Por el pago de los donativos	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
25	Por el devengado de transferencias al	Calendario de pago	Frecuente	5.2.9.1	2.1.1.5	8.2.5	8.2.4

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	exterior. w	del convenio o documento equivalente.		Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales o 5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	Presupuesto de Egresos Devengado	Presupuesto de Egresos Comprometido
26	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior. w	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
27	Por el pago de transferencias al exterior. w	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
NOTA: w Registros automáticos.							

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

II.4 Participaciones y Aportaciones

III.1.5 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de participaciones. w	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o 5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el devengado de aportaciones. w	Calendario de pago de convenio documento equivalente.	Frecuente	5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o 5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el devengado de convenios. w	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.3.3.1 Convenios de Reasignación o	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				5.3.3.2 Convenios de Descentrali- zación y Otros	CP		
4	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones, aportaciones y convenios. w	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios. w	Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.4 Participacio- nes y Aportaciones por Pagar a CP	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
NOTA: w Registros automáticos.							

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

I.5 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. w	Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.	Frecuente	5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa o 5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna o 5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa o 5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna o 5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa o 5.4.4.1 Costo por Coberturas	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. w	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los intereses, comisiones y	Cheque, ficha de	Frecuente	2.1.1.6	1.1.1.2	8.2.7	8.2.6

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	otros gastos de la deuda pública. w	depósito transferencia bancaria.	y/o		Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	Bancos/ Tesorería	Presupuesto de Egresos Pagado	Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por apoyos financieros. w	Acuerdo documento equivalente.	o	Frecuente	5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermedia- rios o 5.4.5.2 Apoyos Financieros a Ahorrradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros. w	Cuenta por liquidar certificada documento equivalente.	o	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de apoyos financieros. w	Cheque, ficha de depósito transferencia bancaria.	y/o	Frecuente	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA: w Registros automáticos.							

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

II.6 COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES						
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles. w	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.w	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles. w	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Reconocimiento posterior a la compra						
4	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura	3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	tura 3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura		
6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros. <i>Adición DOF 22-12-2014</i>	Evidencia documental de la baja	Eventual	5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

III.2.1 COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento <i>Adición DOF 22-12-2014</i> - Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento <i>Adición DOF 22-12-2014</i>			3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles	1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura		
					3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	Aumento	Disminución
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	Aumento	Disminución
1	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1.2.1.2 Títulos y Valores a	4.3.9.4 Diferencias de Cotización en Valores Negociables		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				Largo Plazo			
				1.2.1.2.1			
				Bonos a LP			
				o			
				1.2.1.2.2			
				Valores			
				Represent-			
				tativos de			
				Deuda a LP			
				o			
				1.2.1.2.3			
				Obligaciones			
				Negociables			
				a LP o			
				1.2.1.2.9			
				Otros			
				Valores a			
				LP			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	Aumento	Disminución
2	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	5.5.9.5 Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP o 1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP o 1.2.1.2.3 Obligaciones		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

					Negociables a LP o 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.1.9 OTROS GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "B"	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	A. ANTICIPOS SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA.						
	Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
				5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				5.1.2.4 Materiales y			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
				5.1.3.1 Servicios Básicos			
				5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento o			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manten- imiento y Conservación o			
				5.1.3.6 Servicios de Comunica- ción Social y Publicidad o			
				5.1.3.7 Servicios de			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1	B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o			
				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o			
				5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o			
				5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o			
				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o			
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento o 5.1.3.3 Servicios Profesio- nales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

					Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comer- cialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuti- cos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o		
					5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o		
					5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o		
					5.1.3.1 Servicios Básicos o		
					5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento o		
					5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o		
					5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

					o		
					5.1.3.5		
					Servicios de		
					Instalación,		
					Reparación,		
					Manten-		
					miento y		
					Conservación		
					o		
					5.1.3.6		
					Servicios de		
					Comunica-		
					ción Social y		
					Publicidad		
					o		
					5.1.3.7		
					Servicios de		
					Traslado y		
					Viáticos o		
					5.1.3.8		
					Servicios		
					Oficiales o		
					5.1.3.9 Otros		
					Servicios		
					Generales		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento o			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
1	NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea. A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA Por el anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o	Frecuente	1.1.3.2 Anticipos a	1.1.1.2 Bancos/		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

		documento equivalente.		Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo 1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o	Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente		1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4 Infraestructura	1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o			
				1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o			
				1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o			
				1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o			
				1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o			
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o			
				1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				de Hidro- carburos o 1.2.3.4.9 Infraestruc- tura de Refinación, Gas y Petroquímica o 1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administra- ción 1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o 1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o			
				1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administra- ción o			
				1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovi- suales o			
				1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o			
				1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio p			
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio p			
				1.2.4.4 Equipo de Transporte			
				1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o			
				1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques o			
				1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial o			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario o			
				1.2.4.4.5 Embarcaciones o			
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o			
				1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o			
				1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o			
				1.2.4.6.3 Maquinaria y Equipo de Construcción o			
				1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondi- cionado, Calefacción y de Refrigera- ción Industrial y Comercial o			
				1.2.4.6.5 Equipo de Comunica-			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				ción y Teleco- municación o 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta o 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos			
				1.2.4.7.2 Objetos de Valor			
				1.2.4.8 Activos Biológicos o			
				1.2.4.8.1 Bovinos o			
				1.2.4.8.2 Porcinos o			
				1.2.4.8.3 Aves o			
				1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos o			
				1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura o			
				1.2.4.8.6 Equinos o			
				1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico o			
				1.2.4.8.8 Árboles y Plantas o			
				1.2.4.8.9 Otros Activos Biológicos o			
				1.2.5.1 Software o			
				1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos o			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				1.2.5.2.1 Patentes o			
				1.2.5.2.2 Marcas o			
				1.2.5.2.3 Derechos o			
				1.2.5.3 Concesiones y Franquicias o			
				1.2.5.3.1 Concesiones o			
				1.2.5.3.2 Franquicias o			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles. Ejemplo: Bienes Inmuebles	Recibo, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.5.4 Licencias o 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales o 1.2.5.4.2 Licencias Industriales, Comerciales y Otras o 1.2.5.9 Otros Activos Intangible			
				1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura o 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o			
				1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o			
				1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o			
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o			
				1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Póliza de diario.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o	1.2.3.1 Terrenos o		
				1.1.3.3	1.2.3.2 Viviendas o		
					1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.2.3.4 Infraestructura o 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente		1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o		
					1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o		
					1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o		
					1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o		
					1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o		
				1.2.3.1 Terrenos o	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes		
				1.2.3.2 Viviendas o	Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
				1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o	1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por		
				1.2.3.4 Infraestructura	Adquisición de Bienes		
				1.2.3.4.1	Intangibles a		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o	Corto Plazo		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o			
				1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o			
				1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V.2.4 INVERSIONES

V.2.4 INVERSIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y compra de inversiones financieras.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				Inversiones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP 1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
2	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

					1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo o		

5

V.2.4 INVERSIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo		
					1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional		
					1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
					1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo		
					1.2.1.2.1 Bonos a LP		
					1.2.1.2.2 Valores Representa- tivos de Deuda a LP		
					1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3	Por el cobro de los pasivos diferidos.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	a LP 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros. 2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo 2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		

VI.3 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS

VI.3 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente	Convenio, contrato	Eventual	1.1.2.9 Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por	8.2.5 Presupuesto	8.2.4 Presupuesto

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

	público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	o pagare.		Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	Pagar a Corto Plazo	de Egresos Devengado	de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para la amortización de avales y garantías.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Eventual			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.9 Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo o 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

VI.5 INVERSIONES FINANCIERAS

VI.5 INVERSIONES FINANCIERAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Estado de cuenta del fiduciario.	Frecuente	1.1.2.1 Inversiones Financieras de corto plazo o 1.1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP 1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 1.2.1.3.1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo o	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				1.2.1.3.2 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo o			
				1.2.1.3.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial o			
				1.2.1.3.4 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresaria- les y no Financieros o			
				1.2.1.3.5 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresaria- les y no Financieros			
				1.2.1.3.6 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros o			
				1.2.1.3.7 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas o			

VI.5 INVERSIONES FINANCIERAS

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por el devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital.	Certificado de participación documento equivalente	Frecuente	1.2.1.3.8 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios o			
				1.2.1.3.9 Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
				<i>Reforma nombre de subcuenta DOF 23-12-2015</i>			
				2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público o		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
				1.2.1.4.2 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado o			
				1.2.1.4.3 Participa-			

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

				ciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo o 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

V. *NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y CARACTERÍSTICAS DE SUS NOTAS.*

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

Objetivo

El objetivo general de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecimientos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Así mismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Presentación Estados e Informes Financieros

El artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que los sistemas del Instituto deberán producir como mínimo La información financiera se generara de acuerdo con los formatos y notas establecidas por el CONAC.

Información contable:

La administración central y los organismos Paraestatales deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- Estado de Flujos de Efectivo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la Deuda y otros Pasivos.
- Notas a los estados financieros

Información Presupuestaria:

Estado Analítico de Ingresos

- Concepto
- Fuente de Financiamiento
- Económica

Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos

- Clasificación Administrativa
- Clasificación Económica
- Clasificación Funcional
- Clasificación por Objeto Gasto

Información Programática

- Gastos por categoría programática
- Programas y proyectos de inversión
- Indicadores de Resultados

Para lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el sistema integrado de contabilidad gubernamental debe permitir la generación periódica de los estados financieros y la información financiera que a continuación se señala:

I. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

A) ESTADO DE ACTIVIDADES

FINALIDAD

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato		
Estado de Actividades		
Del XXXX al XXXX		
	20XN	20XN-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Total de Ingresos y Otros Beneficios

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos

Transferencias al Exterior

Participaciones y Aportaciones

Participaciones
Aportaciones
Convenios

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos

Inversión Pública

Inversión Pública no Capitalizable

Total de Gastos y Otras Pérdidas

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Estado reformado DOF 27-12-2017

B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

revelando sus

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de GuanajuatoEstado de Situación Financiera Al XXXX				
ACTIVO	20XN	20XN-1	PASIVO	20XN 20XN-1
Activo Circulante			Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	
			Otros Pasivos a Corto Plazo	
<i>Total de Activos Circulantes</i>			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo	
Activos Diferidos				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				
			<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	
<i>Total de Activos No Circulantes</i>				
Total del Activo			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Aportaciones

Donaciones de Capital

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)

Resultados de Ejercicios Anteriores

Revalúos

Reservas

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Resultado por Posición Monetaria

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

Total Hacienda Pública/Patrimonio

Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio

C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Inciso reformado DOF 27-12-2017

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del periodo, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor.

Dicho Estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

CUERPO DEL FORMATO

RUBROS CONTABLES: Muestra los rubros de la Hacienda Pública / Patrimonio, y su adecuada clasificación en contribuido o generado en el periodo que corresponda de forma comparativa, a partir de cifras acumuladas y cambios o variaciones del periodo.

CIFRAS ACUMULADAS: Las cifras acumuladas del periodo anterior (20XN-1) consideran, en la **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido** las Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** los Resultados de Ejercicios

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio** el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro); y en el **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

CIFRAS DE CAMBIOS O VARIACIONES: Las cifras de cambios o variaciones del periodo actual (20XN) consideran, en la **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido** los cambios de Aportaciones, de Donaciones de Capital y de Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores; en la **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio** el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), las variaciones de Revalúos, de Reservas y de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, así como la disminución del resultado del ejercicio anterior (para evitar duplicidad del importe en sumatoria); y en el **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio** las diferencias del Resultado por Posición Monetaria y del Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

PERIODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al periodo actual.

PERIODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del periodo anterior.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN					

Instructivo de llenado del Estado de Variación en la Hacienda Pública

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Recomendaciones

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos del periodo anterior (20XN-1) y de las variaciones del periodo actual (20XN), de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, deben coincidir con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual (20XN) deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros “Aportaciones”, “Donaciones de Capital” y “Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio”.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos de los rubros “Resultados de Ejercicios Anteriores”, “Revalúos”, “Reservas” y “Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores”, y en el periodo actual (20XN) la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.

En la *columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) el saldo del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el periodo actual (20XN) las variaciones de los rubros “Revalúos”, “Reservas” y “Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores”, asimismo deberá incorporar el saldo con la naturaleza contraria del rubro “Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)” del periodo anterior.

En la *columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio* se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (20XN-1) los saldos y en el periodo actual (20XN) las variaciones, de los rubros “Resultado por Posición Monetaria” y “Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios”.

En la *columna de Total* se suman las cifras por fila, asimismo deben coincidir las cifras de “Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1” y “Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20XN” según corresponda, con el “Total Hacienda Pública/Patrimonio” de los periodos 20XN-1 y 20XN del Estado de Situación Financiera.

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de GuanajuatoEstado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN-1	a Suma (1+2+3)				Suma fila
Aportaciones	1				Suma fila
Donaciones de Capital	2				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3				Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN-1		b Suma (4+5+6+7)	c Suma (8)		Suma fila
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8		Suma fila
Resultados de Ejercicios Anteriores		4			Suma fila

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Revalúos		5			Suma fila
Reservas		6			Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		7			Suma fila
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN-1				d	Suma fila
Resultado por Posición Monetaria				Suma (9+10)	Suma fila
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				9	Suma fila
				10	Suma fila
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN-1	e	f	g	h	Suma fila
	Suma (a)	Suma (b)	Suma (c)	Suma (d)	
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20XN	i				Suma fila
	Suma (11+12+13)				
Aportaciones	11				Suma fila
Donaciones de Capital	Variación del periodo				Suma fila
	12				Suma fila
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Variación del periodo				Suma fila
	13				Suma fila
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 20XN		j	k		Suma fila
		Suma (14)	Suma (15+16+17+18+19)		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15		Suma fila
			Solo del periodo		
Resultados de Ejercicios Anteriores		14	16		Suma fila
		Variación del periodo	Resultado del ejercicio del periodo anterior con naturaleza contraria		
Revalúos			17		Suma fila
Reservas			Variación del periodo		Suma fila
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			18		Suma fila
			Variación del periodo		Suma fila
			19		Suma fila
			Variación del periodo		
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 20XN				l	Suma fila
				Suma (20+21)	
Resultado por Posición Monetaria				20	Suma fila
				Variación del periodo	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				21	Suma fila
				Variación del periodo	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 20XN	M	n	ñ	o	Suma fila
	Suma (e+i)	Suma (f+j)	Suma (g+k)	Suma (h+l)	

D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.

CUERPO DEL FORMATO

ORIGEN: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

APLICACIÓN: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

RUBROS CONTABLES: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	
Estado de Cambios en la Situación Financiera	
Del XXXX al XXXX	
	Origen
	Aplicación
ACTIVO	
Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	
Inventarios	
Almacenes	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	
Otros Activos Circulantes	
Activo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Bienes Muebles	
Activos Intangibles	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	
Activos Diferidos	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	
Otros Activos no Circulantes	
PASIVO	
Pasivo Circulante	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Títulos y Valores a Corto Plazo	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	
Provisiones a Corto Plazo	
Otros Pasivos a Corto Plazo	
Pasivo No Circulante	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Deuda Pública a Largo Plazo	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
Provisiones a Largo Plazo	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
Aportaciones	

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Donaciones de Capital
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)

Resultados de Ejercicios Anteriores

Revalúos

Reservas

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Resultado por Posición Monetaria

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

CUERPO DEL FORMATO

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de GuanajuatoEstado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX		
Concepto	20XN	20XN-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Transferencias al resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior
Participaciones
Aportaciones
Convenios
Otras Aplicaciones de Operación

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Bienes Muebles
Otros Orígenes de Inversión

Aplicación

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Bienes Muebles
Otras Aplicaciones de Inversión

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Origen

Endeudamiento Neto
Interno
Externo
Otros Orígenes de Financiamiento

Aplicación

Servicios de la Deuda
Interno
Externo
Otras Aplicaciones de Financiamiento

Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

CUERPO DEL FORMATO

SALDO INICIAL: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

CARGOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

ABONOS DEL PERÍODO: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

SALDO FINAL: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

VARIACIÓN DEL PERÍODO: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
<i>Activo Circulante</i>					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<i>Activo No Circulante</i>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente el cuadro presenta la cuenta "Otros Pasivos" que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.

CUERPO DEL FORMATO

MONEDA DE CONTRATACIÓN: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.

INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

SALDO INICIAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período inmediato anterior.

SALDO FINAL DEL PERÍODO: Representa el saldo final del período.

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos				

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las Estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo²

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

² Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20XN	20XN-1
Efectivo en Bancos –Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	20XN	20XN-1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente a del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
- c) Información Programática.

a) Estado Analítico de Ingresos

Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el “Clasificador por Rubros de Ingresos”, el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. A continuación, se presenta el Estado Analítico de Ingresos en su apertura mínima:

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

			Ingresos excedentes			
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
(6= 5 - 1)						
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
				Ingresos excedentes		

Estado reformado DOF 22-12-2014

b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Finalidad

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

- a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- c) Clasificación Administrativa.
- d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función).

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del
Estado de Guanajuato
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
(Adefas)						
Total del Gasto						

Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente						
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto						

Cuadro reformado DOF 30-09-2015

Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1						
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
Total del Gasto						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto						

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales						

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto						

Nombre Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del XXXX al XXXX						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales						

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda PÚBLICA / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto						

b) Información Programática

Finalidad

La información programática se presenta con la finalidad de darle cumplimiento a la evaluación del desempeño del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- Gastos por categoría programática

Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2018						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- Programas y proyectos de inversión

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN												
Del 1 de Enero al 30 de Junio 2018												
Ente Público: ☒		INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO										
Tipo de Programas y Proyectos	Programa o Proyecto	Denominación	UR	Egresos							Subejercicio	D
				Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Programa	G1082	ADMINISTRACION DE LO			-	-	-	-				#DIV/0!
Programa	G2071	DIRECCION ESTRATEGICA			-	-	-	-				#DIV/0!
Programa	P0618	DIRECCION DE DIFUSION			-	-	-	-				#DIV/0!
Programa	P0619	DIRECCION DE PROGRAMAS			-	-	-	-				#DIV/0!
Proyecto de Inversión	Q0007	BECAS SUBE			-	-	-	-				#DIV/0!
Proyecto de Inversión	Q0008	CREDITO EDUCATIVO			-	-	-	-				#DIV/0!
Proyecto de Inversión	Q0009	PROGRAMA NACIONAL DE BECAS			-	-	-	-				#DIV/0!
Total del Gasto					0				0	0		#DIV/0!

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dirección General.

Dirección Administrativa.

- Indicadores de Resultados

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

INDICADORES PARA RESULTADOS																							
Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2018																							
Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato																							
PROGRAMA DE GOBIERNO		CATEGORÍA PROGRAMÁTICA					INDICADORES							METAS				PRESUPUESTO (PESOS)					
Eje	Estrategia Transversal	F	FN	SF	PP	UR	Denominación del Indicador	Nivel	Tipo	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Fórmula	Programada	Modificada	Alcanzada	CONTRIBUCIÓN		Aprobado	Modificado	Devengado	PRESUPUESTO		
																	Alc. / Prog.	Alc. / Modif.				Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.
II. Guanajuato Educativo	Educación para la Vida	02	05	06	00007	3025	Porcentaje de apoyo financiero de tipo financiero otorgados	Componente	Gestión	Eficacia	Anual	Porcentaje	A/B*100	Becas y apoyos SUBE grupos vulnerables	0	0			-	-		0.00%	0.00%
													Uniformes otorgados	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													Becas y apoyo SUBE periferias subdesarrolladas	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													Talleres electrónicos	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													Beca de movilidad académica y social	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													Beca y Estímulos para la promoción de la participación social	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													Beca Talento	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													Beca manutención en el extranjero y/o talleres educativos	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													Cédulas educativas otorgadas para presupuesto estatal	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													Cédulas educativas otorgadas con presupuesto propio	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													Becas otorgadas PRONABES (E estatal)	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													Becas otorgadas PRONABES (F federal)	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
													PRONAJUVEN	0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0.00%	0.00%	
														0	0	0.00%	0.00%	-	-		0		

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

VI. INTEGRACIÓN TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA Y SUS INFORMES.

El artículo 19 de la Ley de Fiscalización Superior estipula la obligación que tiene el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato de presentar una Cuenta Pública anual de conformidad con las disposiciones emitidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable y el Congreso del Estado de Guanajuato.

El artículo 61 también establece para el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato la obligación de presentar trimestralmente información financiera dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre del trimestre y en la difusión emitida por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, ésta se ha pronunciado como sigue:

- Presentar impresos 9 estados contables y 2 presupuestales
- Presentar digitalmente en el portal del SIRET: 10 contables, 3 presupuestales, 3 programáticos y 5 anexos.

Información contable:

La administración central y los organismos Paraestatales deberán generar y presentar trimestralmente, los siguientes estados e información contable:

NOMBRE	IMPRESO	DIGITAL
Estado de Situación Financiera	SI	SI
Estado de Actividades	SI	SI
Estado de Variación en la Hacienda Pública	SI	SI
Estado de Cambios en la Situación Financiera	SI	SI
Estado de Flujos de Efectivo	SI	SI
Estado Analítico del Activo	SI	SI
Estado Analítico de la Duda y otros Pasivos	SI	SI
Informes sobre Pasivos Contingentes	SI	SI

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Notas de Desglose y de Memoria	SI	SI
Notas de Gestión Administrativa	N/A	SI

Información Presupuestal:

NOMBRE	IMPRESO	DIGITAL
Estado Analítico de Ingresos	N/A	SI
Estado Analítico de Egresos	N/A	SI
Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda	N/A	SI

Información Programática:

NOMBRE	IMPRESO	DIGITAL
Gasto por Categoría Programática	N/A	SI
Programas y Proyectos de Inversión	N/A	SI
Indicadores de Resultados	N/A	SI

Anexos:

NOMBRE	IMPRESO	DIGITAL
Relación de Bienes Muebles e Inmuebles	N/A	SI
Tabulador de Sueldos y Salarios Autorizados	N/A	SI
Plantilla de Personal Autorizada	N/A	SI
Nómina de Personal Ejercida	N/A	SI
Balanza de Comprobación	N/A	SI

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

VII. DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El artículo 58 del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental estipula que el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato debe publicar en su portal de internet dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre del período que corresponda la información financiera emitida de conformidad con las normas, estructuras, formatos y contenido de la información de conformidad con los pronunciamientos del CONAC y debe permanecer disponible en el portal por 6 ejercicios fiscales.

VIII. MATRICES DE CONVERSIÓN

ASPECTOS GENERALES

[Numeral adicionado DOF 27-09-2018](#)

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y estados contables y presupuestarios.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

[párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran, así como generar la Cuenta Pública y la información financiera dentro de la plataforma informática SAP denominada el Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental.

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE BASES DE MATRICES

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

Dado que no en todos los casos son relevantes o significativos los mismos elementos para determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, y en concordancia con lo ya expresado, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión se definen considerando aquellos elementos que determinan el impacto patrimonial de los eventos que se registran, determinando la vinculación –en términos de cargos y abonos- con las cuentas contables pertinentes.

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen: Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros y por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Plan de Cuentas, el momento contable, el evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra, los medios de percepción y pago, entre otros.

En ciertos casos se utilizan también tablas auxiliares o complementarias, que facilitan la relación entre ciertos elementos particulares con las matrices principales.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

De esta manera se recogen todos aquellos datos relativos a la gestión que permiten el adecuado registro de las transacciones, generando los asientos que reflejan el efecto patrimonial de la totalidad de las operaciones relativas a la gestión de los recursos.

A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
					Especiales		Corto Plazo
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
					de reparación		
245	Vidrio y productos de vidrio	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
281	Sustancias y materiales explosivos	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
321	Arrendamiento de terrenos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
328	Arrendamiento financiero	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
384	Exposiciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral Partida adicionada DOF 02-01-2013						
399	Otros servicios generales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	financieras						
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
431	Subsidios a la producción	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
432	Subsidios a la distribución	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
433	Subsidios a la inversión	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
436	Subsidios a la vivienda	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
437	Subvenciones al consumo	1		5.2.3.2	Subvenciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
441	Ayudas sociales a personas	1		5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		5.2.4.4	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de oficina y estantería	2		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
514	Objetos de valor	2		1.2.4.7.2	Objetos de valor	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos deportivos	2		1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre Partida mejorada DOF 02-01-2013	2		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y remolques	2		1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
543	Equipo aeroespacial	2		1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
545	Embarcaciones	2		1.2.4.4.5	Embarcaciones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549	Otros equipos de transporte	2		1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
551	Equipo de defensa y seguridad	2		1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
562	Maquinaria y equipo industrial	2		1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros equipos	2		1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2		1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
592	Patentes	2		1.2.5.2.1	Patentes	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
593	Marcas	2		1.2.5.2.2	Marcas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
594	Derechos	2		1.2.5.2.3	Derechos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
595	Concesiones	2		1.2.5.3.1	Concesiones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
596	Franquicias	2		1.2.5.3.2	Franquicias	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2		1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
599	Otros activos intangibles	2		1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
							Corto Plazo
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
111	Dietas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	carácter social					a Corto Plazo		
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						a Corto Plazo		
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						a Corto Plazo		
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						Plazo		
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
241	Productos minerales no metálicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
242	Cemento y productos de concreto	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						Plazo		
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
244	Madera y productos de madera	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
245	Vidrio y productos de vidrio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
246	Material eléctrico y electrónico	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
247	Artículos metálicos para la construcción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
248	Materiales complementarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
251	Productos químicos básicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
259	Otros productos químicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
262	Carbón y sus derivados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
271	Vestuario y uniformes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
273	Artículos deportivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						Plazo		
274	Productos textiles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
274	Productos textiles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
281	Sustancias y materiales explosivos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
282	Materiales de seguridad pública	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
291	Herramientas menores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	recreativo							
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
311	Energía eléctrica	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
312	Gas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
312	Gas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
313	Agua	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
314	Telefonía tradicional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
315	Telefonía celular	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
318	Servicios postales y telegráficos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
319	Servicios integrales y otros servicios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
321	Arrendamiento de terrenos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
322	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
322	Arrendamiento de edificios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
328	Arrendamiento financiero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
329	Otros arrendamientos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	relacionados							
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
334	Servicios de capacitación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
337	Servicios de protección y seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
338	Servicios de vigilancia	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
338	Servicios de vigilancia	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
341	Servicios financieros y bancarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
347	Fletes y maniobras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
348	Comisiones por ventas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						Plazo		
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria,	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	otros equipos y herramienta							
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
364	Servicios de revelado de fotografías	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
365	Servicios de la industria fílmica,	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	del sonido y del video					Plazo		
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
369	Otros servicios de información	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
371	Pasajes aéreos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
372	Pasajes terrestres	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
374	Autotransporte	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
375	Viáticos en el país	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
376	Viáticos en el extranjero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
377	Gastos de instalación y traslado	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	de menaje					Plazo		
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
381	Gastos de ceremonial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
382	Gastos de orden social y cultural	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
383	Congresos y convenciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
384	Exposiciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
385	Gastos de representación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
392	Impuestos y derechos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
392	Impuestos y derechos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
393	Impuestos y derechos de importación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
396	Otros gastos por responsabilidades	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral Partida adicionada DOF 02-01-2013							
399	Otros servicios generales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
399	Otros servicios generales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
413	Asignaciones presupuestarias al	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Poder Judicial					Pagar a Corto Plazo		
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	financieros					Pagar a Corto Plazo		
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1	S / Origen	Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la producción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
431	Subsidios a la producción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la distribución	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
432	Subsidios a la distribución	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
433	Subsidios a la inversión	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
433	Subsidios a la inversión	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
436	Subsidios a la vivienda	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
437	Subvenciones al consumo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
437	Subvenciones al consumo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
441	Ayudas sociales a personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
445	Ayudas sociales a instituciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	sin fines de lucro					Pagar a Corto Plazo		
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
466	Transferencias a fideicomisos de	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	instituciones públicas financieras					Pagar a Corto Plazo		
511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
511	Muebles de oficina y estantería	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de valor	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
514	Objetos de valor	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
522	Aparatos deportivos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
531	Equipo médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
541	Automóviles y camiones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
542	Carrocerías y remolques	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
543	Equipo aeroespacial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
545	Embarcaciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
549	Otros equipos de transporte	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
551	Equipo de defensa y seguridad	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
561	Maquinaria y equipo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	agropecuario					Plazo		
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
562	Maquinaria y equipo industrial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
569	Otros equipos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
591	Software	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
592	Patentes	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
						Plazo		
592	Patentes	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
593	Marcas	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
594	Derechos	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
595	Concesiones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
596	Franquicias	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
599	Otros activos intangibles	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
599	Otros activos intangibles	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
622	Edificación no habitacional	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		Banco Moned.Nac.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		Banco Moned.Extr.	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

Matriz reformada DOF 27-09-2018

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Productos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1	Productos ¹
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos ²
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso – CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago					Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
83	Convenios	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3	Convenios
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

B.2. MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

Matriz reformada DOF 27-09-2018

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Productos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
51	Productos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
83	Convenios	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

Matriz reformada DOF 27-09-2018

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
51	Productos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.5.1	Productos3
51	Productos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.5.1	Productos4

³ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos

⁴ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.2	Multas
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.3	Indemnizaciones
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.4	Reintegros
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.5	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas
61	Aprovechamientos	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos ⁵
61	Aprovechamientos	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.9	Otros Aprovechamientos ⁶
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.6.6	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social

⁵ Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

⁶ Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
83	Convenios	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.1.3	Convenios
83	Convenios	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.1.3	Convenios
91	Transferencias y Asignaciones	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones
91	Transferencias y Asignaciones	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones